

VISTA GENERAL DE BARCELONA



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CATALUÑA, 9
TELEFS. 2599-A Y 5051-A
TALLERES E IMPRENTA
MUNTANER, 49 - TELEF. 2322-A

El Día Gráfico

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
PTAS. 2'25 AL MES
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
PTAS. 8'50 TRIMESTRE
NÚMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

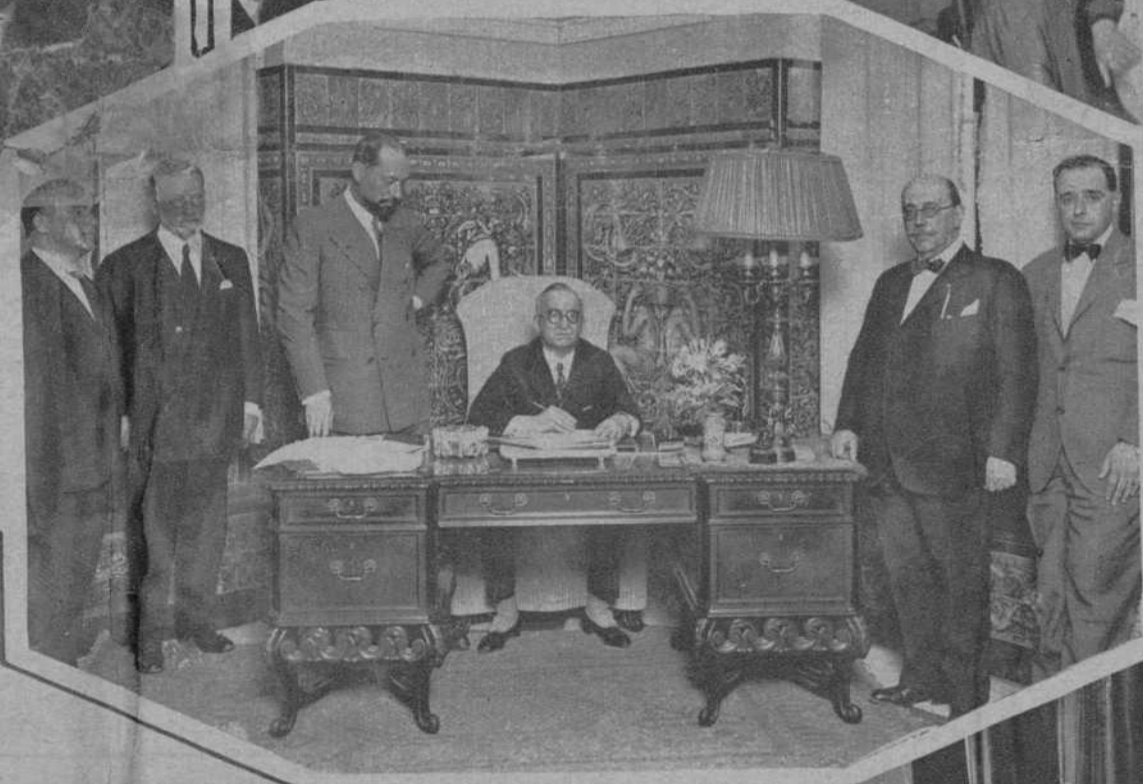
Barcelona, viernes 1 de Julio de 1927



MADRID.—El Excmo. Sr. D. Emilio Rodríguez Mendoza, ministro plenipotenciario de Chile en Madrid, a quien el Gobierno ha concedido la cruz de Isabel la Católica. (Fot. Vidal).



BARCELONA.— Banquete organizado por la Agrupación Mutua del Comercio y la Industria, en conmemoración de sus bodas de plata. (Fot. Florit).



SEVILLA.—El gobernador civil, acompañado del alcalde y de algunos concejales, durante la sesión en que tomó posesión el nuevo Ayuntamiento. (Fot. Sánchez del Pando)



BERGA.—El conde de Figols dirigiendo la palabra al público durante el homenaje de que fué objeto en Berga.

El conde de Figols rodeado de las autoridades que asistieron a su homenaje. (Fot. Domínguez).



BOLSA

Sesión del día 30 de junio de 1927

Table with market data including 'MONEDA EXTRANJERA', 'EFECTOS PUBLICOS', 'AYUNTAMIENTOS', 'DIPUTACIONES', 'FERROCARRILES', 'VALORES EXTRANJEROS', 'FERROCARRILES', 'FRANCIAS Y AUTOMOVILES', 'AGUA, CANALES Y ELECTRICIDAD', and 'NAVIERS'. Includes columns for 'Cambio anterior' and numerical values.

ACCIONES

Table of stock prices under 'ACCIONES' and 'VALORES A PLAZO', listing companies like Catalana Gas, Aguas ordinarias, Trasméditerráneas, etc.

La Junta Sindical de Bolsa ha acordado, en cumplimiento de Real orden del ministerio de Hacienda, incluir en la cotización oficial los títulos del Empréstito Argentino 1927, series A, B, C, D y E.

También ha acordado la propia Junta eliminar de la cotización oficial las Obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, Sevilla, Jerez y Cádiz, serie rosa, por haber quedado extinguida dicha emisión.

Las monedas extranjeras, cotizanse con pérdida. Los valores a plazo, en general, sostenidos.

BOLSIN

Table of bond prices under 'BOLSIN', listing 'Cierre de la mañana' and 'Cierre de la tarde' for various securities.

LONJA

Trigo.—Continúan retraídos los compradores. Se han cotizado a 52'50 y 53 pesetas los 100 quilos, según clase y procedencia. Despojos.—Harinas de segunda, de 22 a 22'50 pesetas; harinas de tercera, de 21 a 21'50 pesetas; harinas de cuarta, de 19 a 19'50. Todas los 60 quilos sobre carro fábrica.

AZUCAR

Merado abierto a los mismos cambios del día anterior. Continúan las compras por parte de Cuba sobre los meses de la nueva cosecha. La mayor parte de las operaciones consisten en traspasos de los meses cercanos a los meses lejanos.

CAFE

Nueva York, 29 (por cable). Abrió encamado, pero sostenido. El mercado es muy estrecho. El cierre bastante más flojo a consecuencia de ofertas más bajas de parte de Río.

Nueva York, 30 (por cable). Encamado. El mercado de Río algo más flojo. La demanda del consumo interior, mejor. Creemos que el mercado fluctuará alrededor de los actuales precios por algún tiempo a venir.

ALCODONES

Información oficial facilitada por el Centro Algodonero de Barcelona

Table of cotton market data under 'ALCODONES', listing 'Liverpool', 'Nueva York', and 'Nueva Orleans' with various price points and dates.

Table of exchange rates under 'ALEJANDRIA (Ashmouni)', 'ALEJANDRIA (Sakellaridis)', and 'Mercado de Barcelona', listing prices for various currencies and goods.

Anuncios oficiales

Standard Eléctrica, S. A.

A partir del día 30 del mes en curso y contra cupón número 1 se reparitará a las acciones ordinarias de esta Sociedad un dividendo a cuenta, de 25 pesetas por acción. Dicho importe podrá hacerse efectivo en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, International Banking Corporation y sucursales y filiales de los mismos.

Sociedad General de Ferrocarriles «Vasco-Asturiana»

Se hace saber a los señores obligacionistas de esta Sociedad, que desde primero de julio próximo se pagarán en Oviedo, Bilbao y Barcelona, por los Bancos Herrero, Asturiano, Oviedo, Bilbao e Hispano Colonial el cupón número 46 de las obligaciones con primera hipoteca, y el número 39 de las de segunda, con el descuento de pesetas 140 y 128, respectivamente, por el concepto de utilidades y timbre.

También se hace público que en los sorteos celebrados el día 6 del corriente, resultaron amortizadas las obligaciones de primera hipoteca números 2.281/90, 6.991/7.000, 8.241/50, 8.501/10, 8.801 y 8.802, y los números 521/30, 1.171/80, 2.551/60, 2.731/40, 3.471/80, 3.901, 4.491/500 y 5.391/400, de las de segunda hipoteca, que serán pagadas por todo su valor nominal desde igual fecha que los cupones y por los mismos Bancos que se citan.

Unión Librera de Editores, S. A. Casa Subirana

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de acciones preferentes de esta Sociedad que a partir de mañana, primero de julio, pueden pasar al cobro de pesetas 875, contra entrega del cupón número 1 en el Banco Hispano Americano y en sus sucursales, agencias y corresponsalías. Barcelona, 30 de junio de 1927.

Noticias marítimas

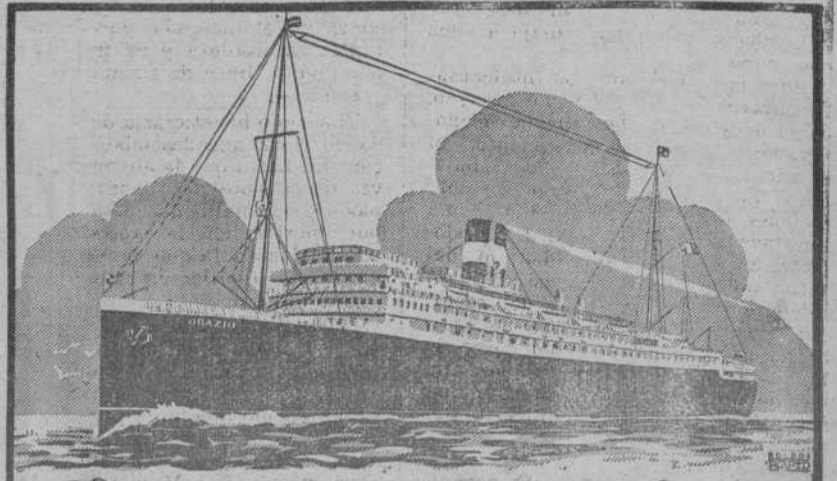
Movimiento del Puerto ENTRADAS

Día 30. Vapor inglés «Brodsuorth», de Newcastle, con carbón mineral; vapor «La Guardia», de Marsella, con carga general; vapor «J. J. Sister», de Valencia, con 208 pasajeros y carga general; velero italiano «Roma», de La Calle, con carbón vegetal; vapor correo «Monte Toro», de Ibiza, con 15 pasajeros, correspondencia y carga general; pailebot «Pepito», de Torrevieja, con sal; pailebot «San Sebastián», de Tarragona, en lastre; vapor «Atlante», de Alicante, con pasaje y carga general; vapor «Roberto R.», de Málaga y escalas, con 83 pasajeros y carga general, y vapor holandés «Bato», de Sourabaya y escalas con carga general.

para el alijo de 36 toneladas de aceite, madera, hierro y 44 booyes vacíos de que ha sido portador.

—De igual puerto llegó el vapor «Cabo Santa Pola», conduciendo un pasajero y 44 toneladas de carga consistente en coprax, amianto, pieles, algodón, maquinaria, seda, conservas, cemento, rafia, tierra industrial y ferreteria, que descarga en el muelle del Rebaix.

—A primeras horas de la mañana, entró ayer en nuestro puerto el vapor «J. J. Sister», habiendo desembarcado en el muelle de España N. E., 208 pasajeros y diversas partidas de arroz, aceite, vino, conservas, frutas, hortalizas, muebles, alubias, chapas, cacahuet, tejidos, cultivos y envases que tomó en el puerto de Valencia.



Viaje Inaugural del «ORAZIO»

16.700 TONS * 2 HELICES 24 DE OCTUBRE

DE BARCELONA A VENEZUELA-COLOMBIA-PANAMA-ECUADOR-PERU Y CHILE PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE 3ª CLASE con CAMAROTES 3ª CLASE ECONOMICA SERVICIO ESMERADO TODO EL CONFORT MODERNO

Navigazione Generale Italiana AGENTES GENERALES EN ESPAÑA SPA ITALIA-AMERICA BARCELONA RUA S. DOMINGO 113 MADRID, ALCALA 47

DES-PACHADOS DE SALIDA

Pailebot «Ramundo Lullio», con efectos, para Palma; vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general, para Palma; pailebot «Puerto de Alcudia», con efectos, para Palma; vapor «Torras y Bagés», con carga general y de tránsito, para Tarragona; vapor «C. Soría», con carga general, para Bilbao y escalas; vapor «J. J. Sister», con pasaje y carga general, para Valencia, y vapor «Perez Pujol», con pasaje y carga general, para Gandía.

Vapores de Hijo de Ramón A. Ramos

Salida semanal los jueves, a las siete mañana, para Cartagena. Salida semanal los sábados, a las siete tarde, para Agullas, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Admitiendo carga y pasajeros. Informes: Paseo Colón, 19. Tel. 205-A

Noticias

A la consignación del señor Gilbert, llegó procedente de Marsella, el vapor «La Guardia», habiendo tomado atraque en el muelle de Baleares

EL TIEMPO EN BARCELONA

Amaneció el día de ayer con el cielo y los horizontes cerrados en chubascuería, lloviznando a intervalos. A media mañana despejose parcialmente el firmamento, quedando los horizontes nubosos, soplando viento flojo del S. E. y permaneciendo la mar rizada.

AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención en las operaciones bursátiles se halla reservada por la Ley a los Agentes, quienes al expedir póliz confiere título de propiedad de los valores y los hace irreivindicables. NEGRE ANTONIO, Plaza de Cataluña, 16. Teléfono 3417 A.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico.

Advertisement for 'CIRUJANA CALLISTA' (Surgeon Callista), featuring text about a modern cabinet and contact information: 'Plaza Cataluña, 9', 'Precios asequibles'.

UNA GRAN OBRA

La Ciudad Jardín de escritores y artistas barceloneses

Desde hace cuatro días se encuentran en esta ciudad nuestros queridos compañeros Augusto Vivero y Antonio Heredia, periodistas madrileños que fundaron en la Corte la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes, al amparo de la ley de viviendas económicas, dictada por el Poder público a instancias de estas camaradas, para dotar rápidamente y sin el menor sacrificio económico, a los escritores y artistas españoles, de un hogar propio donde puedan descansar del arduo y cotidiano trabajo a ellos encomendado.

Hora era ya de que los intelectuales obreros de levita, que constituyen en su mayoría, la clase media española, merecieran, cuando menos, el mismo trato que los demás trabajadores. La casa barata, ni por sus condiciones ni por su capacidad, podía satisfacer las necesidades del periodista, en continua actividad; ni del actor, obligado a estar casi constantemente en el teatro; ni del escultor, que necesariamente ha de establecer su taller dentro del casco de la población; ni de cuantos, en fin, han de servir, de alguna manera, con su profesión o arte, al público en general.

Los señores Vivero y Heredia han venido a Barcelona para organizar aquí una asociación análoga a la de Madrid.

Les hemos visitado en el Hotel Colón, para que nos expongan sus planes y proyectos, a fin de informar de ellos a nuestros lectores, y he aquí lo que nos han manifestado:

De ellos nos han dicho—organizar aquí una Asociación análoga a la que con tanto éxito está funcionando en Madrid para dotar rápidamente de casas económicas, en plena propiedad, a los escritores y artistas que lo deseen.

Podrán formar parte de ella los periodistas, escritores, actores, pintores, escultores y, en general, cuantos en lectuales, de profesión libre, no se inscriban en la Asociación como funcionarios públicos del Estado, lo que amablemente nos ha manifestado:

Esto, últimos podrán obtener también casa económica, pero solicitándola, a su vez, de la Real Sociedad Cooperativa de Funcionarios Públicos, que en Madrid preside don Luis Romero, ayudante del general Martínez Anido.

Si; ambas entiades tienen, por ministerio de la Ley, el derecho de preferencia que les fué concedido en concurso público para la emisión de cédula inmobiliaria con el aval del Estado. Este es el poderoso instrumento de crédito con que cuentan para la realización de sus fines: la Cooperativa de Funcionarios y la Sociedad General de Edificación Urbana, coestructura de casas económicas para funcionarios, la primera, y para escritores y artistas, la segunda.

La cédula inmobiliaria constituye una nueva modalidad de crédito, de previsión y de ahorro. Con ella, sin el menor sacrificio para el Erario nacional, está resuelto el plano del problema económico, que era el principal obstáculo para esta clase de empresas. Prueba inequívoca de la virtualidad del sistema, es que Italia y Argentina calcaron en la nuestra sus leyes de viviendas económicas, para resolver el problema de la habitación.

Trabajo nos costó vencer los prejuicios con que el capital acoge siempre el nuevo empleo de su dinero; pero el éxito, que no fué nuestro, sino del Rey y del general Primo de Rivera, que dictaron la Ley y patrocinaron el sistema, ha sido completo. El Banco Popular de Los Previsores del Porvenir, que dirige González Llona, dió el ejemplo suscribiendo toda nuestra cédula a la par y anticipando el 80 por ciento de su importe para la compra de terrenos y ejecución de obras. Después los representantes legales del capital, convocados por el Ministerio del Trabajo para que dijese quién ley necesitarían para aportar sus capitales a la solución del problema de la vivienda, contestaron, como un solo hombre, según consta en las conclusiones firmadas por todos ellos: La cédula inmobiliaria o bono de edificación con el aval del Estado para sus intereses. El sistema, pues, no ha podido tener mayor éxito, como ustedes ven.

La cédula es el título hipotecario de las casas y terrenos adjudicados al beneficiario de la vivienda. Su garantía no sólo es la hipotecaria, sino el aval del Estado, que ha considerado estos valores como fondos públicos,

y el bono, pagará de edificación, que abonará mensualmente el interesado. El importe total de este último han de importarlo necesariamente las entidades emisoras y concesionarias de cédulas en pro del Estado, depositándolo en el Banco de España, para, con su producto, atender a las ineludibles obligaciones de amortización del capital e intereses al cedulista.

¡Ah! Estos valores serán solicitados en el mercado, porque su garantía es absoluta y su interés el 6 por ciento, libre de impuestos.

El socio o beneficiario de la vivienda no tiene que desembolsar un solo céntimo hasta que le entregan las llaves de su hotel. Entonces empieza a pagar mensualmente una cantidad por amortización de capital e intereses, análoga a la que ahora viene pagando por alquiler de casa.

El inmueble pasa a ser propiedad absoluta del beneficiario desde el primer momento. Puede habitarlo, alquilarlo o venderlo, sin más carga ni obligación que la de pagar su mensualidad correspondiente, pues está exento de toda contribución del Estado, provincia o Municipio.

El plazo máximo que se le concede para amortizar su deuda es el de 50 años; pero si él desea hacerlo antes, ahorrándose así el interés del dinero, puede hacerlo, comprando cédula por el valor de lo que le falte por amortizar. De esta forma, como lo que paga como beneficiario es lo mismo que lo que cobra como cedulista, la casa virtualmente la tiene amortizada, o mejor aún, viene a ser el hipotecario de su propia casa.

Entonces, por este sistema resulta que se tiene casa y dinero—objetamos a nuestros interlocutores.

Ciertamente—nos responde el maestro Vivero—. Si usted ahora se gasta doce mil duros en una casa, se quedará usted con una casa; pero sin pesetas; mas si compra usted la cédula de su propia casa, resultará que como la cédula es dinero realizable en todo momento, tiene usted las dos cosas. En cualquier situación de su vida, si necesita el dinero de la casa, no tiene más que vender o pignorar parte o todo de su cédula, y así no necesita acudir a la usura, más o menos moderada, de un prestatario.

Para el caso de muerte sin que el beneficiario haya concluido de pagar su casa, la actuación benéfica de la Asociación organizadora, un seguro colectivo a una mutualidad, en virtud de la cual el inmueble queda completamente liberado en favor de la familia.

Estamos muy reconocidos a todos. El capital general, don Emilio Barreira, a quien Barcelona ha de recordar siempre con gran cariño, nos alienta con su filantropía, habiendo aceptado la vicepresidencia honoraria, ya que la presidencia, también honoraria de nuestra Sociedad, se dignó aceptarla S. M. el Rey.

También nos han ofrecido su valioso concurso a los fines de esta Asociación, personas de tan relevantes méritos y solvencia como los señores Alvarez de la Campa, Mario Aguilar, en nombre del señor Pich y Pon; Godó, barón de Viver, Milá y Camps, Cañador, Arifio, Piazuelo, Junoy, Artigas, Girona, Padró, el marqués de Foronda, Braulio Solsona, etc., etc.

Creo que el Consejo de la Asociación se constituirá uno de estos días, y en seguida comenzará a actuar, para que cuanto antes puedan adquirirse los terrenos necesarios y comenzar en ellos las edificaciones.

Vivero y Heredia reciben un voluminoso paquete de correspondencia que les trae el camarero al terminar estas manifestaciones, y nosotros nos despedimos de estos camaradas, que tan activamente están trabajando en pro del mejoramiento económico de la clase.

Llegada de los obispos de Tortosa, Solsona y Lérida

Ayer mañana, en uno de los trenes especiales que formaron parte de la peregrinación a Lourdes, regresaron a nuestra ciudad los obispos de Tortosa, Solsona y Lérida.

Este último salió después en otro tren para Montserrat.

Hoy, viernes

publicará LA NOCHE su acostumbrado número extraordinario

La más amena y variada lectura y profusión de interesantísimas ilustraciones en rotograbado

20 cénts. ejemplar

La celebración de la V Fiesta de la Cooperación Internacional

Mañana sábado y el domingo se celebrará en todas las naciones en donde existe organización cooperativa, la V Fiesta de la Cooperación, establecida por acuerdo de la Alianza Cooperativa Internacional.

También al igual que en años anteriores celebrarán la Fiesta los cooperadores de Barcelona con los actos que a continuación detallamos:

En la noche del citado 2 de julio tendrán lugar conferencias, actos de propaganda, veladas, etc., en las cooperativas Unión Cooperatista Barcelonesa, Economía Obrera, El Fiel y Atrévete Martinense, Amapola del Guinardó y en La Fraternidad.

Las cooperativas Paz y Justicia, Flor de Mayo, La Económica, El Jardín y La Artesana, celebrarán en el local de esta última un acto de propaganda en el cual tomarán parte conocidos militantes de la cooperación catalana.

Para la mañana del día 3, se halla anunciado la celebración de un cariñoso homenaje al viejo y entusiasta cooperador de esta capital, socio de la Unión Cooperatista Barcelonesa compañero Bartolomé Farré. El acto tendrá lugar a las once de la mañana, en la Cooperativa La Fraternidad, San Carlos, 9, y consistirá en un Vermouth Popular, durante el cual será entregado al camarada indicado un pergamino firmado por los representantes de los organismos superiores de la cooperación de Cataluña y un album firmado por todos los cooperadores que han querido sumarse a tan simpático acto.

En la tarde del propio domingo, día 3, se celebrará en la Plaza de Toros de las Arenas, que ha sido galantemente cedida por su empresario señor Balañá, un gran festival dedicado a las familias de los cooperadores y en especial a los niños de ambos sexos. En obsequio de estos últimos figurarán en el programa algunos números de circo, como los oward's, llamados «Las Agujas Humanas», los Carpi (trío) y los clowns musicales Toul and Pepi.

Completarán el programa los coros de las cooperativas que cantarán varias escogidas composiciones. También tomarán parte en el festival la Rondalla del Centro Obrero Aragonés y el Esbart de la A. C. de la Barceloneta y la Coblá Catalonia amenizará la fiesta.

Al empezar y terminar la misma será elevado un globo aerostático de papel de gran tamaño. A los pequeños les obsequiará su respectiva cooperativa con una merienda y además les serán entregados por la Comisión organizadora diferentes objetos dedicados a propaganda como abanicos, etc. También tendrán lugar en distintas poblaciones de la provincia actos similares de propaganda, pudiéndose citar entre ellas Manresa, Santa Coloma de Gramanet y algunas otras. En Mataró celebrarán los cooperadores una gran velada literaria musical por la noche del día 2, en el Teatro Monumental Bosque, y en la tarde del día 3 un gran festival infantil en el Parque Municipal, en obsequio de los pequeños cooperadores.

ECOS

EL RAID DE LAS CAPITALES VIII

El periodismo inglés es el exponente del alma inglesa: exactitud tentacular. La vida de la tierra se proyecta objetivamente en los periódicos ingleses, que avanzan, pulcros, ceñidos y graves cada día, como la guardia del palacio de Buckingham. Los periódicos ingleses son lo contrario de las actuales grandes figuras literarias inglesas, Bernard Shaw o Chesterton, es decir, que están sujetos a una gran precisión. Frente a ellos están los periódicos ingleses. Stendhan, con sus detalles exactos, preside, honorariamente la Prensa inglesa. Dumas, la Prensa francesa. ¿En todo? No. Los periódicos franceses, por reflejo, no son precisos más que en sus informaciones inglesas.

En el Daily Mail, a las doce de la noche. Mr. Fred Dimbleby, redactor jefe de noche, nos ofrece el espectáculo del primer periódico de Inglaterra. Las preguntas nuestras son sobrias, pero las respuestas son fulminantes. Mr. Dimbleby no reboza sus respuestas con la más liviana superfluidad vanidosa.

- ¿Cuántos ejemplares?
- Tres millones.
- ¿Qué carácter?
- Nacionalista.
- ¿Cuántas ediciones?
- Una por hora.

Los aparatos Morse van lanzando sus cintas con la prodigalidad de los sombreros de los prestidigitadores. Cada cinta es una ciudad inglesa o una capital de Europa, o del mundo, que las estaciones de las claves reciben.

Escuadras de redactores internacionales. Secciones de redactores deportivos. Compañías de reporteros londinenses. Estados mayores de cronistas. Despachos de una práctica suntuosidad para los redactores jefes y jefes de sección. Invisible, en alguna cámara secreta, pero con toda la fuerza trasmisora y receptiva de una estación radiotelegráfica, el director. De unas cabinas salen unas tetanias.

—¿Y estos eremitas?

—Dicen la edición de Londres integra a nuestras redacciones de provincias, donde aparece el Daily Mail, exactamente igual al Daily Mail de Londres.

En una gran sala cantan los tambores de las litonipes y las litographs. En otra, cuarenta y dos rotativas juegan a lanzar los ejemplares al techo, que los absorbe por una ascendente polea continua. Los paquetes lanzan los fardos de los periódicos por los toboganes que los llevan al pie de los camiones. Y el Daily Mail parte hacia todas las tierras inglesas con su palabra imperial.

—¿Y el transporte, Mr. Dimbleby?

—Lo hacemos con un barco, ocho trenes y mil doscientos camiones propiedad del periódico.

—Mr. Dimbleby, acepte usted la admiración fervorosa de un humilde periodista barcelonés.

Mr. Dimbleby se inclina, cortés y sin cortesía, como recitando una sentencia de energía profesional, nos responde:

—El Daily Mail principió como ustedes, con una rotativa, un camión y los trenes del Estado. Ustedes pueden terminar como el Daily Mail, poniendo en la obra dinero y corazón.

Nos dió la tarjeta. En ella ningún título bajo el nombre. Sólo, a un lado, pequeño, un The Daily Mail.

Del Colegio de Abogados

Becas.—Los estudiantes que deseen aspirar a alguna de las dos becas «Mauricio Serrahima» y «José Vilaseca Mogas», fundadas por el Colegio de Abogados, consistentes en una pensión de 15 pesetas mensuales, que se abonará desde primero de octubre de este año hasta 30 de junio de 1928, y que habrán de adjudicarse por concurso, decidido por la Junta de gobierno, con arreglo a las bases por la misma establecidas, deberán presentar las instancias y documentos acompañatorios, hasta el 15 de agosto próximo.

Premio de Licenciatura Durán y Bas.—Debiendo celebrarse en la segunda quincena del próximo diciembre las oposiciones para la adjudicación de dicho premio, consistente en el importe de los derechos y gastos del título de Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales, se anuncia que pueden presentarse en Secretaría las solicitudes para ser admitido a ellas con sujeción al programa y condiciones que obran en dicha dependencia. El plazo para la admisión de solicitudes termina en 15 de diciembre.

En Capitanía

VISITAS

Cumplimentaron al general Barrera: El director del Parque de Artillería; el director del Hospital Militar; doña Carmen Cluet; don José Baró; Comisión de Escuelas Normales para Maestras; don Braulio Montoya; señor Grande; señor Suñer, con el Comité Ejecutivo de Acción Nacional; señor Hermosilla; el coronel Jurado, jefe del Depósito de Guerra; señor Rivero; una Comisión de la Casa de León y Castilla; director de la Cárcel Celular; una Comisión de los Ayuntamientos de Gerri de la Sal y Noves de Segre, con los alcaldes y curas párrocos; don Antonio Trías; doña María de Echevarría; vizconde de San Luis; Comisión de Damas Patrióticas; el jefe de Instrucción pública señor Velasco y doña Mercedes Román.

De la Diputación

DEVOLUCION DE UNA VISITA

El diputado provincial, señor Marimón, acompañado del jefe de ceremonial señor Ribé, devolvieron ayer mañana la visita a los comandantes de los buques de guerra norteamericanos surtos en este puerto.

Homenaje a la vejez del marino

El día 16 del corriente mes de julio (festividad de la Patrona de los Marineros), se organizarán actos para recaudar fondos con destino al homenaje a la Vejez del Marino.

Constituyen el Patronato de Barcelona:

Presidente nato, señor comandante de Marina; señor capitán general de la cuarta región, señor gobernador civil de la provincia señor alcalde constitucional, señor presidente de la Diputación, señor obispo, señor presidente de la Audiencia, señor fiscal de S. M., rector de la Universidad, señor Delegado de Hacienda, Comisario Regio del Puerto Franco, don Fernando Alvarez de la Campa; vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto señor Bartrina; don José Aixelá, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto; Delegado Regional del Trabajo, señor Peres Casañas; don Francisco Condeminas Mascaró, por la Cámara de Comercio y Navegación; don Angel Bono Cruxent, por la Asociación de Navieros del Mediterráneo; don Jorge Vital, por la Asociación de Consignatarios; señor Roig Ortenbach, por la Asociación de Navieros y Consignatarios; don Ramón Compte, por la Asociación de Navegación Libre Española; don Emilio Reyes, por la Asociación de Patronos de Cabotaje; don Mariano Martí Ventosa; reverendo don Nicolás Casaramona, párroco de San Miguel de la Barceloneta; don Victoriano Bonet Riera presidente de la Asociación de Capitanes y Pilotos; don Félix Font Estapé, presidente de la Asociación de Maquinistas Navales; presidente y secretario respectivamente del Pósito Marítimo, don Ventura Morales Pérez y don José Olives Mateo; presidente del Pósito de Pescadores, don José Robert; presidente de la Federación de Pósitos Castellón Port Bou, don Alvaro Miquel Puigcerber; Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Comité de Honor: Presidencia, señor ministro de Marina; señor capitán general de la cuarta región; señor gobernador civil de la provincia; señor alcalde constitucional; señor obispo de la diócesis; señor presidente de la Diputación provincial; señor presidente de la Audiencia; fiscal de S. M.; rector de la Universidad; Delegado de Hacienda.

Comité Ejecutivo: Presidente, el señor comandante de Marina, don José Cadarso Ronquete; tesorero, don Angel Bono Cruxent; secretario, don José Olives Mateo; vocales, don Francisco Moragas Barret, don Victoriano Bonet Riera, don Alfonso Galiana Torrado, don Emilio Llorens Oliver.

Los donativos y suscripciones pueden dirigirse o depositarse en la Asociación de Navieros del Mediterráneo, calle Consulado, número 1 (edificio de la Compañía Transmediterránea), piso tercero, departamento núm. 32.

T. S. H.

Programa para hoy, viernes, día 1.º

BARCELONA (Radio-Barcelona)

12: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. 17:30 Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. 17:40: Radiotelefonía femenina. «Modas» y «Temas útiles». 18: El Quinteto Radio interpretará «Manolas y chisperos», pasodoble; «La Viuda Alegre», fantasía; «Rhythmes d'or», valz; «Jazz Baby», fox. 20:38: Clase semanal del curso de taquigrafía, a cargo de la Academia de Taquigrafía de Barcelona, por don José Vilá Illa. 21: Cotizaciones de valores y monedas. Últimas noticias. 21:05: El Quinteto Radio interpretará: «Bye Baby», fox. 21:10: La soprano Rosita Tasso, interpretará: «La Tranquera», «Lejania», tango; «Nenia», «Repentir». 21:40: Conferencia sobre la gente del hampa: «Espadistas, topistas y palquistas», por don Segundo Holmes. 22: Campanadas horarias de la Catedral. Parte de l servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. 22:05: Cierre de mercados. 22:10: Recital de Clavicoordio a cargo del maestro Juan Salvat: «Preludio en Mi bemol menor»; «Minuetto»; «La Bavolet flottant»; «Adagio»; «Siciliana y marcha turca». 22:40: El Quinteto Radio interpretará: «Les noces de Figaro» obertura; «Danza española, núm. 5»; «Artagnan».

¡¡Comerciante!!! ¿Quiere usted sentir precedente de seriedad? ¿Le interesa aumentar sus ventas? Anuncie en esta sección.

BARCELONA (Radio - Catalana)

21: Boletín meteorológico de Cataluña. Pronóstico del tiempo. Cotizaciones de Bolsa de Barcelona. Santos del día. Crónica de arte, deportes y modas. Acción cultural: Consultorio radiado por el radiotécnico don Antonio Robert (Jr.) Acto de concierto: Isabelita Delgado, canzonetista; Augusto Gonzalo, tenor. Orquesta Radio Catalana: «Dris-Ben-Said», orquesta; «Rosamunda», (obertura), orquesta; «Doña Francisquita», (canto a la primavera), por el señor Gonzalo; «Torre bermeja», orquesta; «Mimame», por la señorita Delgado; «El caballero de la rosa» (valse), orquesta; «Pel teu amor», por el señor Gonzalo; «Carmen» (fantasía), orquesta; «Pea», por la señorita Delgado; «La cautiva de Granada», orquesta; «El huésped del sevillano», por el señor Gonzalo; «De matinet» (sardana), orquesta; «Paso al amor», por la señorita Delgado; «La canción del olvido» (fantasía), orquesta; «Doña Francisquita» (romanza), por el señor Gonzalo; «Aubade», orquesta; «Tengo rojos», por la señorita Delgado; «Goyescas» (Intermezzo), orquesta; «Te quiero», por el señor Gonzalo; «Sanson y Dalila» (fantasía), orquesta; «Mucha labia», por la señorita Delgado; «Sierra morena», orquesta.

Compre usted exclusivamente en las casas que anuncian en esta sección, por ser de intachable seriedad y competencia y vender únicamente los materiales de primera calidad.

UNION RADIO - MADRID

11:45: Emisión de mediodía; Nota de sintonía; Calendario astronómico; Santoral; Informaciones prácticas; Noticias del día.—12: Campanadas de Gobernación; Cotizaciones de Bolsa; Intermedio; Noticias de Prensa; Primeras noticias meteorológicas.—12:15: Señales horarias; Cierre de la Estación.—14 a 15:30: Sobremesa; Orquesta Artys; La Orquesta: «Justicia baturra», pasodoble; «Invocación», tango; «Dear little jush mother», vals; «Payasos», fantasía; Boletín meteorológico; Información teatral. La Orquesta: «Hoja de álbum»; «Dernier amour», czardas; Información cinematográfica; Intermedio, por Luis Medina. La Orquesta: «Chiquilladas», suite; Bolsa de trabajo; Noticias de Prensa; Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia Febus. La Orquesta: «Danza árabe», segunda suite.—19 Música de Cámara. Señores Franco, Francés, Otmuro, del Campo y Cassaux: «Cuarteto en re» menor op. 95 (Beethoven); a) «Allegro con brio», b) «Allegretto ma non troppo», c) «Allegro assai vivace ma serio», d) «Larghetto espressivo», por los señores Francés, Otmuro, del Campo y Cassaux. Intermedio por Luis Medina: «Cuarteto en re»: a) «Allegretto»; b) «Andante»; c) «Intermezzo»; d) «Allegro con brio», por los señores Franco, Francés, del Campo y Cassaux.—20:30: Fin de la emisión.—22: Emisión retransmitida por la estación de Bilbao E A J 9. María Sannoba (soprano). Antonio Velasco Zazo (escritor). Sexteto de la Estación. Campanadas de Gobernación; Señales horarias; Últimas cotizaciones de Bolsa.

el Sexteto: «Las bodas de Figaro», (obertura); María Sannoba; «Margarita en la mesa»; «La Gioconda», suicidio. «La Montaña», undécima conferencia de la serie de «Estampas de las regiones españolas», por don Antonio Velasco Zazo, con ilustraciones musicales. El Sexteto: «Petite suite»: a) En bateau; b) Cotéje; c) Menuet; d) Ballet. María Sannoba: «Carmen», cavatina; «El trovador», D'amor sull'ali rose; «Amor y odio». El Sexteto: «Cephale et Procris», suite. Noticias de última hora; Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «El Debate».

RADIO LONDRES

11 a 12:30: Retransmisión Westminster Abbey.—13: Hora oficial, Big «B»; Orquesta; Lectura.—15: «La ley inglesa»; «Viaje alrededor del mundo.—15:50: Danzas antiguas.—16:45: Campeonato Tennis; Recital canto (contralto).—17:15: Sesión infantil; La Orquesta.—18:30: Hora oficial de Greenwich; Pronóstico del tiempo; Primer Boletín de noticias; «Mirando la escena»; «Sonata de Grieg»; «Alice Delysia».—20: «La historia del Canadá»; Fantasía musical.—21: Pronóstico del tiempo; Segundo Boletín general de noticias; Anuncios locales.—21:20: La Orquesta: «La Tempestad», pieza dramática; La Orquesta.—23 a 23:15: Un partido de Bridge.

Instrucción Pública

DE LA UNIVERSIDAD

El capitán general ha devuelto al rector de la Universidad, doctor don Eusebio Díaz, la visita oficial que éste le hizo luego de haber tomado posesión del cargo. También estuvieron a visitarle, los catedráticos doctores Daurella, Oliver, Goizueta y Mur; el cónsul de Italia y el claustro de profesores de la Escuela de Comercio.

A MADRID

En el expreso de anoche salió para Madrid, el rector rector Díaz. Probablemente regresará a principios de la semana próxima.

REUNION DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió, bajo la presidencia del rector, la Junta de gobierno del Patronato Universitario, habiéndose ocupado únicamente de asuntos de trámite.

CATEDRATICO ACADEMICO

En la Real Academia de Ciencias, se ha celebrado la recepción del nuevo académico doctor don Fernández Galiano, catedrático de Técnica Micrográfica de esta Universidad.

El doctor Fernández fué pensionado en 1909 por la Junta de Ampliación de Estudios, para seguir en la Estación de Biología Marina de Santander, un curso de Zoología marina. En 1910 formó parte de la Comisión nombrada por el Gobierno para la exploración biológica y oceanográfica de las costas de Marruecos. En 1913, fué nuevamente pensionado para trabajar en el Instituto de Fisiología de la Universidad de Bonn (Alemania) bajo la dirección del profesor Verworn, siendo fruto de sus investigaciones, algunos trabajos referentes a fisiología celular que publicó en revistas científicas alemanas y españolas. Apartir de aquella fecha ha publicado otros muchos trabajos, en revistas españolas y francesas, acerca de histología y fisiología del corazón, tejido conjuntivo y muscular de los animales invertebrados, fisiología de las células libres, etc., así como también, un Manual de morfología y biología de los protozoos. Del nuevo académico, que es todavía muy joven, espera mucho la Universidad de Barcelona.

VIAJE DE ESTUDIO

El doctor Xirau, catedrático de Procedimientos judiciales y de Práctica forense en esta Universidad, ha salido pensionado por la Facultad de Derecho en viaje de estudios para trabajar en varias Universidades de Suiza y en la de Viena.

TITULOS PROFESIONALES

En el Rectorado se han recibido títulos a favor de los señores siguientes: De Licenciado en Ciencias (sección exactas), para don Manuel Alvarez Castrillón. De Licenciado en Filosofía y Letras (sección de Historia), para doña Carmen Artesga. De Practicante, para don Francisco Escofet y don Gregorio Clar.

MANUEL ROSES LLAGER

AGENTE MATRICULADO CORDOBA Solicita Representaciones. Informes a satisfacción.

LA EXPOSICION DE BARCELONA

FALLO DEL CONCURSO DE CARTELES

El jurado calificador de los trabajos recibidos para el concurso de carteles anunciadores de la Exposición de Barcelona, entre los cuales figuran 87 enviados dentro del plazo reglamentario y cinco fuera de concurso, ha dictado el siguiente fallo: Primer premio, al cartel número 78, lema «Macero», de don José Rojas. Segundo premio, al cartel número 39, lema «Pro Patria», de don José Morell. Tercer premio, al cartel número 13, lema «Mare Nostrum», de don Roberto M. Baldrich.

Además, propuso la adquisición de los siguientes carteles de conformidad con lo prevenido en la base 12 del concurso: Cartel número 37, lema «Lucilia», de don Manuel Morales y don Carlos Giner. Cartel número 38, lema «Lepanto», de don José Morell. Cartel número 40, lema «Antiguo y Moderno», de don Rafael Martínez. Cartel número 43, lema «Arte Español», de don Juan Muntaner. Cartel número 46, lema «Progrés», de don José Campillo. Cartel número 47, lema «X 2», de don Pascual Capuz. Cartel número 62, lema «B. A.», de don Francisco Fábregas. Cartel número 66, lema «Silk», de don Antonio Farré. Cartel número 70, lema «Carmen», de don Fulgencio Martínez. Cartel número 75, lema «Victoria de Primavera», de don Francisco Fábregas.

POLITICAS

UNA CONFERENCIA

El conocido propagandista obrero José Comaposada dará una conferencia el próximo domingo, día 3 de julio, en el Centro Obrero del Pasaje de la Paz, glosando algunos capítulos de la obra inédita «Carne de fábrica», original del significado socialista de Manlleu, Juan Codina.

JUZGADOS

ROBO

En ausencia de María Guillamet, de su domicilio, Rosellón, 411, le fueron sustraídas varias ropas valerosas en 600 y 300 pesetas en metálico.

ESTAFA

Francisco Vives ha formulado denuncia contra un individuo al que venió una partida de carbón, y en pago le dió un cheque contra un Banco, en el que carecía de fondos.

EN LA AUDIENCIA

En la Sección tercera celebróse un oral por tenencia de cocaína, contra José Parellada y Mariano Siteras, par quienes el fiscal, señor Prat, solicitó la pena de cuatro meses de arresto y multa de 500 pesetas.

El abogado fiscal del Supremo, don Manuel Polo, que como se sabe se encuentra en esta ciudad practicando visita de inspección en la Fiscalía, estuvo presenciando entre el público las visitas celebradas en distintas Secciones.

A puerta cerrada y en la Sección segunda, se celebró un oral por violación contra Antonio Morezo, para quien el fiscal pidió la pena de seis años de prisión mayor.

Tan pronto se reciba en esta Audiencia el número de la «Gaceta» que publica la R. O. sobre nombramiento de más magistrados para la Sala de Vacaciones, se reunirá la Sala de Gobierno, para proceder al nombramiento de dichos magistrados y deliberar acerca de si se han de formar uno o dos Tribunales durante este periodo de vacaciones.

En la Sección primera celebróse un oral por estafa contra Narciso Casterar, que se apropió de 6,000 pesetas, que le fueron entregadas para realizar unos pagos. El fiscal solicitó para el del banquillo, dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional e indemnización correspondiente.

MAISON ROYALE CUCURULLA, 9 (Plaza de Santa Ana) Teléfono 1522 A. (frente a la fuente) Artículos novedad para la temporada, que ofrecemos a precios más baratos que nadie Foulard seda estampado, 100 cm' Antes, 15'— Ptas. m. Hoy, 6'50 » » Grespones seda estampados. Antes, 20'— Ptas. m. Hoy, 8'50 » » Charmeline seda dos caras Antes, 16'— Ptas. m. Hoy, 9'50 » » Voile estampado Antes, 4'— Ptas. m. Hoy, 1'35 » » Crep de China, cien colores. Antes, 20'— Ptas. m. Hoy, 12'50 » » Seda cruda natural. Antes, 8'— Ptas. m. Hoy, 3'90 » » Regalamos Vales-Entrada Turó - Park

SUCESOS

UNA CAIDA

En la Casa de Socorro de la calle de Salmerón, fué auxiliada la niña Anunciación Arribas Jarque, de 16 meses de edad, por presentar heridas en la región parietal derecha, interesando el espesor del cuero cabelludo, de pronóstico reservado.

La infeliz criatura se produjo dichas heridas al caer de una altura de dos metros, en el jardín de su casa, sita en el Paseo de Nuestra Señora del Coll.

UN ATROPELLO

En la calle Consejo de Ciento, esquina a la de Béjar, la camioneta 13.104 B, atropelló, ayer tarde, a Salvador Secall Durán, de 20 años de edad, soltero, carpintero, causándole una herida contusa en la región frontal izquierda y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El paciente fué auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs.

La camioneta causante del atropello, se dió a la fuga.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer tarde intentó suicidarse, en un cuarto de la casa donde presta sus servicios, en la calle de San Juan, de Sarriá, la sirvienta Juana Baqué Carreras, de 27 años de edad, soltera.

Para llevar a cabo sus propósitos, prendió fuego a unos trapos y papeles, cerrando después, herméticamente, dicho cuarto.

Conducida al Dispensario de aquella barriada, se le apreció intoxicación y síntomas de asfixia, de pronóstico reservado.

INCENDIO

A primeras horas de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el piso tercero, puerta primera, de la casa número 314 de la calle de Aragón, habitado por don Luis Gil.

El fuego se produjo por haberse quemado unos trapos que había junto a unas planchas eléctricas en un cuarto dedicado a planchar ropas.

Quedaron destruidos una mesa, una tabla, una máquina de coser y varias piezas de ropa.

Acudió al lugar del siniestro la bomba del Parque, que no llegó a funcionar por haber sido extinguido el fuego con unos cubos de agua.

Se ignora el valor de lo quemado, que estaba todo asegurado.

UNA MUJER GRAVEMENTE INTOXICADA

Un médico particular dió cuenta al Juzgado de que asistió a una mujer llamada Angela Manesich, la que presentaba intoxicación de pronóstico grave, que según aquélla se produjo al ingerir parte de un específico.

FALLECIMIENTO DE UN LESIONADO

En el Hospital Clínico falleció Pedro de Diego Franco, de cuarenta y ocho años de edad, que ingresó anteriormente procedente del Dispensario de Badalona, a causa de haber sufrido un accidente.

UNA TEZ DE MELOCOTON

Proporcionada por esta sorprendente receta de belleza. Combinando un poco de espuma de crema con sus polvos para la cara, puede Ud. lograr que los polvos se adhieran tan tenazmente a su cutis que no se desprenden ni aún por las lluvias o un tiempo borrascoso. Su primer por completo la brillantez de su nariz, así como el aspecto grasiento de su cutis. La espuma de crema impide igualmente que los polvos absorban la humedad natural de la epidermis, secándola y originando así un cutis arrugado, áspero, basto, la dilatación de los poros y otras imperfecciones de la tez. Quedará usted asombrada al observar la transformación inmediata que se efectúa en la tez empleando los polvos para la cara que contienen esta maravillosa espuma de crema. La espuma de crema debe adherirse a los polvos a alta temperatura por medio de un pulverizador especial, el cual puede obtenerse en todas las buenas perfumerías, o bien puede Ud. adquirir espuma de crema y polvos para la cara, científicamente dosificados en las debidas proporciones, bajo el nombre de Polvos Petalía de Tokalon, los famosos polvos parisienses. En venta en todas las buenas perfumerías.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTICION. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

VIDA DEPORTIVA

DESPEPIDA DE PAULINO ALCANTARA

Domingo, 3 julio :: 6 tarde :: Campo Las Corts

Fútbol Club Barcelona contra EIZAGUIRRE CAREAGA
 X X X MATIAS
 X GOIBURU OSCAR POLO X

FUTBOL

El próximo domingo, en Las Corts, homenaje y despedida de Paulino Alcántara

La actual temporada deportiva del F. C. Barcelona termina el próximo domingo y ya no tendremos más partidos hasta el próximo septiembre. Como clausura de esta temporada abundante en partidos de todas clases nos prepara el F. C. Barcelona un acto de beneficio, homenaje y despedida de su gran puntal durante muchos años, Paulino Alcántara. Es preciso recordar algunos datos biográficos del gran equipier, verdadera gloria del fútbol regional y nacional.

Recordemos que Alcántara lleva jugando en el F. C. Barcelona nada menos que 17 años, habiendo sido su ingreso en el Club en mayo de 1910, en cuya fecha ingresó el gran jugador en el equipo infantil de dicho Club. En 1911, jugó su primer partido con el primer equipo, inaugurando el campo del Avenç, revelándose ya como gran jugador y marcando tres soberbios goals, jugando de exterior derecha. Continúo sus progresos en el tercer equipo durante aquel año y en 1912, pasó al segundo equipo, ganando la famosa Copa Valenti. En 1913 jugó ya muchos partidos con el primer equipo, siendo por vez primera Campeón de España y ganando la célebre Challenge de los Pirineos. Ya desde este momento Alcántara fué considerado titular insustituible del primer equipo azul grana. Desde entonces acá, pasando por su viaje a Filipinas y regreso, los triunfos de este jugador se sucedieron copiosamente. A los títulos de Campeón regional y nacional, agregaron los de interregional e interprovincial en innumerables ocasiones.

Actualmente Alcántara cuenta la edad de 31 años y abandona el deporte que lo glorificó. Justo homenaje el que se le prepara. Todos sus compañeros se aprestan a cooperar a tan merecido acto y con ellos los más poderosos Clubs de España.

El próximo domingo en el campo de Las Corts podremos tributar al gran Alcántara nuestro último aplauso y esperamos que estos se prolongarán durante todo el partido. La combinación buscada para dicho día es magnífica. Un once a base de los mejores jugadores españoles internacionales, será opuesto al F. C. Barcelona, que realizará el máximo esfuerzo, último de la temporada, para probar su verdadera clase y potencialidad. Dimos a conocer en nuestra pasada edición los nombres de los internacionales Eizaguirre, Matias y Oscar, guardameta, medio izquierda y delantero centro respectivamente y pertenecientes, por orden, al Sevilla F. C., Real Sociedad de San Sebastián y Real Racing de Santander.

Podemos hoy ofrecer nuevos nombres para el equipo adversario del F. C. Barcelona, quienes son Polo, el interior izquierda del equipo, perteneciente al Celta de Vigo, e internacional; Careaga, otro internacional; defensa izquierda del Arenas Club, y Goiburu, interior derecha, internacional, del Club Atlético Osasuna de Pamplona.

Tenemos, pues, ya a seis jugadores de clase y de prestigio en el equipo adversario de los Campeones de Cataluña, y pensamos dar a conocer prontamente a los restantes.

Tarragona F. C., 4 - Selección Reus Deportiu, 4

Reus, 30.—En el campo de la calle Prat de la Riba, se ha jugado un competido partido entre el titular del Tarragona y una selección del Reus.

En la primera parte, el dominio corresponde a los visitantes, que logran marcar dos goals de buena factura, obra de Tarragó y de Llovell, contra cero de los locales.

Después del descanso, el Reus se muestra más codicioso, pero no puede impedir que sus adversarios marquen nuevamente y antes que ellos, más sus ánimos no decaen y en poco tiempo logran nivelar el tanteador y aun superarlo en un goal.

Pocos minutos antes de finalizar el encuentro, el Reus incurre en falta, dentro del área de defensa, que el árbitro castiga con la máxima pena y Llovell consigue de esta manera el empate.

Los cuatro tantos del Reus fueron marcados por Torrell, tres y por Sans, uno, todos con buen estilo.

Los equipos se presentaron por el Tarragona: Alujas, Montané, Borrás, Vilar, Castelló, Domingo, Aguadé, Tarragó, Llovell, Gili y Alboreda; y por el Reus: Delfi, Guasch, Nogués, Margalel, (sustituído en el segundo tiempo por Estrella) López, Garreta, Climent, Sans, Torrell, Grenell y García.

El arbitraje, a cargo del señor Oлива, no muy acertado.

El público escaso, pero correcto.—Corrosional.

¿Suspende el R. C. D. Español su excursión a América?

Se nos asegura, que en vista de no ofrecérsele las garantías económicas necesarias para que la excursión a la América del Norte pudiera llevarse a cabo con toda felicidad, el R. C. D. Español, ha desistido de desplazarse a los Estados Unidos.

Es sensible, porque sin duda el Español habría repetido los brillantes resultados logrados en su excursión a Sudamérica y a la América Central y Cuba.

FUTBOL CLUB BARCELONA

Es recorda al señor sociis que pel partit de Comiat i Beneficel Alcántara del vinent diumenge a Les Corts, es necessitat el rebut del tercer trimestre i abonar l'import d'una pesseta com a mitja entrada.

«Fútbol Club Badalona»

Es esperado con gran interés por los costenos, la visita del primer equipo del «C. E. Manresa», la cual dará lugar a que el domingo próximo, 3 del actual, los primeros equipos de ambos Clubs se enfrenten en el campo del «Badalona». Las últimas victorias obtenidas por el «Manresa» hacen creer en un partido noblemente disputado, aparte del afán que los contendientes han de poner en salir victoriosos.

Antes del partido citado, tendrá lugar un encuentro entre los primeros infantiles «Gracia F. C.» y «F. C. Badalona».

EN VILAFRANCA DEL PENADES Homenaje a los equipiers de la U. S. de Vilafranca

Con motivo de haber conquistado el Campeonato provincial de segunda categoría y el ascenso al grupo de promoción, la U. S. de Vilafranca, organizó el pasado miércoles, día 29, un homenaje a los jugadores de su primer equipo, consistente en un partido entre el citado equipo y el del S. C. Granollers, una selecta adición de sardanas y un banquete, actos todos ellos que constituyeron un éxito del que pueden sentirse orgullosos los entusiastas elementos de la U. S. de Vilafranca.

Galantemente invitados por el Club, tuvimos ocasión de comprobar personalmente con merecidos honores los triunfos logrados por este equipo, que no dudamos es de los que saben abrirse camino, por su entusiasmo inagotable y por su clase verdaderamente notable.

A las cinco de la tarde, del día mencionado, dió comienzo el encuentro entre los dos contendientes, que constituyó un bello partido y una brillante victoria para el equipo vilafranqués, ya que el resultado de tres goals a dos, conseguido frente a un equipo de los merecimientos del Granollers, puede calificarse de inesperado y alentador para los nuevos campeones.

Los equipos, a las órdenes del árbitro, señor Fabregat, se presentaron en el orden siguiente: U. S. de Vilafranca: Carreiro, Miró, Coll, Berroya, Fenollosa, Felú, Redento, Roca, Soriano, Segón y Cusó.

S. C. de Granollers: Grivé, Melenchón, Gendra, Faig, Ventura, Ortuño, Pey, Martí, Eserich, Arenas y Ventós.

El primer tiempo, que terminó con el resultado de uno a cero, favorable al equipo local, constituyó una bella exhibición de los vencedores que des-

arrollaron un juego afiligranado y elegante, al propio tiempo que rápido y eficaz, que no se tradujo en más tantos gracias a la inmensurable labor efectuada por Grivé, que detuvo y devolvió cuanto llegó a sus dominios, sin que pudiera evitar que Soriano, al rematar uno de los innumerables y preciosos centros de Cusó, perforara su meta con un tiro raso a bocajarro, poco antes de terminar estos primeros cuarenta y cinco minutos.

Reanudado el juego después del descanso, asistimos a una fuerte reacción del Granollers, quien, dándose cuenta de la necesidad de emplearse a fondo para evitar una «debaque», puso cerco a la meta de Carreiro durante unos minutos, defendiéndose bien el Vilafranca. A pesar de esto, fué éste quien volvió a marcar a consecuencia de un rápido avance de Roca y Soriano que éste remató fuerte y colocado batiendo por segunda vez a Grivé. Pocos instantes después conseguía el Granollers su primer goal por mediación de Ventura al rematar vistosamente de cabeza un saque de esquina tirado por Ventós.

A partir de aquí, el juego se niveló y la lucha adquiere una gran movilidad, sucediéndose los instantes de peligro en una y otra meta. Todavía obtuvo Soriano un nuevo tanto recogiendo un pase adelantado de Penollosa; y poco antes de finir el partido, el Granollers disminuyó la desventaja al batir Pey a Carreiro, después de un vistoso avance personal, con un fuerte tiro cruzado y totalmente imparabile.

Después de haber presentado el partido, hemos sacado la conclusión de que la U. S. de Vilafranca posee un equipo de primera fuerza, capaz de dar muchos disgustos parecidos al sufrido por el Granollers en esta ocasión. Su conjunto, bastante aceptable se ve acrecido por algunas individualidades, tales como el exterior Cusó y los medios Penollosa y Felú, que lo convierten en un equipo peligrosísimo.

Por otra parte, el entusiasmo aunado a una técnica de juego moderna y preciosista obran el milagro de producir en los espectadores la emoción que sólo nos es dable sentir en los encuentros de nuestros primeros equipos.

La victoria, justa y lógica, obtenida en este match, es feliz presagio para las futuras luchas que se avecinan a la U. S. de Vilafranca en la superior categoría que tan brillantemente ha conquistado.

Bien el señor Fabregat en la dirección del encuentro, realizando un arbitraje perfecto en lo posible, que, por otra parte, se vio facilitado por la corrección con que se comportaron público y jugadores.

Durante el descanso y después del partido, tuvimos ocasión de admirar al bello sexo dedicado a la danza sardanística. No en balde habla la fama de la tradicional hermosura de las mujeres de esta luminosa población catalana. ¡Calidad y cantidad!...

Un excelente aperitivo para el succulento banquete celebrado poco después, y servido a la perfección por la acreditada Fonda del Centro. La animación y el entusiasmo fueron las notas predominantes lógicamente en un ágape juvenil. A la hora de los brindis, hicieron uso de la palabra algunos concurrentes y los aplausos se prodigaron en consonancia con el champagne.

Guardaremos perenne recuerdo de esta fiesta y de las innumerables atenciones tenidas con nosotros. ¡Bien por la U. S. de Vilafranca!—A. Llopis

Temeraris de la U. E. Poble Nou, 3.-Selección Rapits de la U. E. de Sant Andreu, 2

El pasado domingo, en el campo del Poble Nou, se celebró este partido que terminó con una nueva victoria para los flamantes campeones de Cataluña, que aunque difícil, no deja por esto de tener su mérito, por ser los adversarios peligrosos y de buen conjunto.

Los goals del once vencedor los obtuvieron Carlos, al tirar un free-kick; Agustí, de un fuerte shoot, luego de efectuar una buena escapada, y Lorén, obtuvo el de la victoria, empujando un tiro de Simón que tiró excesivamente cruzado.

El once vencedor era: Casado, Fajardo, Aribas, Román, Igartua, Climent, Agustí, Alonso, Simón, Manau y Lorén.

El próximo domingo, el equipo de los Temeraris se trasladará a San Andrés de Llavaneras, para luchar contra el titular de aquella localidad, donde existe gran expectación para presenciar este partido.

Para el domingo, en el campo de la U. E. Poble Nou

Un buen programa ha combinado la Comisión Sportiva de la U. E. Poble Nou, a desarrollarlo en su propio campo.

ATLETISMO

Después de los Campeonatos de España

LAS CARRERAS

Pasada la primera impresión de inmensa alegría que nos causó la lacónica noticia telegráfica del brillante triunfo alcanzado por los atletas catalanes en el Estadio Metropolitano, conquistando por vez segunda el honoroso título de Campeones de España, hemos de intentar trasladar a las cuartillas los múltiples y variados comentarios que nos sugiera el desarrollo de la lucha por la hegemonía nacional y sus variadas peripecias. Tenemos tela cortada para rato, pues intentaremos analizar el desarrollo de la lucha bajo diversos puntos de vista y es por este motivo que dividiremos convenientemente nuestro trabajo.

Comenzaremos ocupándonos de las carreras, para continuar luego con los saltos y lanzamientos y finalizar con un análisis de las enseñanzas desprendidas de la celebración de los Campeonatos, como son, entre otras, aquellas que habrán de permitirnos conservar la hegemonía, aun frente a una posible alianza de Vizcaya y Guipúzcoa, que no habría de resultar nada difícil si las victorias de Cataluña se repitieran con demasiada frecuencia.

Hemos de lograr que las tres provincias vascongadas unidas nada puedan contra las cuatro provincias catalanas, siendo para ello preciso trabajar muchísimo y hacer por que la práctica del atletismo se intensifique en Gerona y se emprenda nuevamente en Lérida, además de que Barcelona y Tarragona no se duerman sobre los laureles tan legitimamente conquistados.

Pero no adelantemos acontecimientos y vayamos al grano.

De los 100 metros a las carreras de relevos, e incluso de los concursos, dos hombres han sobresalido notablemente, haciéndose acreedores a los mayores elogios. Son éstos el catalán Miquel y el vizcaíno Lorente, dos positivos valores de clase verdaderamente internacional y que están llamados a proporcionar días de gloria al atletismo hispano.

Relativamente joven en las lides atléticas el vizcaíno, ha logrado inscribir su nombre en el palmarés del campeonato nacional de 100 metros, con una marca internacionalísima y que señala un nuevo record de España, no homologable por razón del viento reinante al realizarse la tentativa, aun cuando no por ello menos digna de admiración y elogio. Lorente ha de tardar muy poco en poseer oficialmente el record de España de 100 metros... si Diego Ordóñez, en baja forma con relación al año último, aun cuando no caducado ni mucho menos, no se empeña en demostrar lo contrario.

En general, el lote de especialistas de velocidad pura que ha participado en los campeonatos y que forman el vizcaíno Lorente, los guipuzcoanos hermanos Ordóñez, Segúes y Muñagorri y los catalanes Pauls, Oliver y Bonada, nos ha causado excelente impresión, demostrando que no andamos muy lejos de contar con unos cuantos muchachos capaces de correr en 11 segundos u 11 segundos y un quinto, ocho de diez carreras de 100 metros en que tomen parte.

A las Federaciones debe preocupar precisamente más esto, que señala un índice atlético elevado, que disponer de un solo hombre capaz de bajar de los 11 segundos.

Así, pues, podemos darnos por satisfechos.

Por la mañana, de nueve a once, jugarán los infantiles Jordis del Poble Nou contra otro del Europa aún no designado. De once a una, el tercer equipo del Poble Nou, contra los Calaveras del Europa.

Por la tarde, a las cuatro, luchará el segundo equipo del Poble Nou contra el primero del C. D. Rayo, y a continuación se jugará el plato fuerte de la jornada. Este será el encuentro que disputarán el reserva del Europa con el fuerte once de la U. E. Poble Nou.

Otro aliciente que viene a aumentar el interés de la lucha, lo es el hecho de disputarse una bonita copa donativo del entusiasta de ambos clubs, señor Andreu.

tifechos con los resultados obtenidos en los 100 metros, en los cuales ha sido la nota dominante, junto con la derrota de Ordóñez, la magnífica victoria alcanzada por Lorente.

Nuestro más calificado representante Pauls, después de efectuar un buen primero de serie con su tiempo «habitual» de 11 segundos 2/5, fué eliminado en semifinal.

En los 200 metros, Ordóñez triunfó de Lorente, conquistando el tercer lugar nuestro seleccionado Pauls. La marca del guipuzcoano, con todo y ser inferior a la del Campeonato de 1926, demuestra bien claramente que Ordóñez continúa siendo todavía el que fué. Casi lo mismo que hemos dicho al hablar de los 100 metros, podemos aplicarlo a los 200, pues los atletas participantes son los mismos e idénticas en cuanto a calidad media sus marcas.

En 400 metros, con todo y haberse mejorado bastante la marca del año pasado, se patentizó una vez más la falta de hombres preparados para «derribar» el record nacional del guipuzcoano García (51 segundos). Las Federaciones han de fomentar estas pruebas, ya que de entre los mismos elementos que ayer libraron ruda batalla en el Estadio Metropolitano, debe salir muy pronto el nuevo recordman nacional.

El representante de Cataluña, Muntaner, cuya forma mejora notablemente, triunfó en su serie respectiva, con el tiempo record catalán de 53 segundos, 3/5.

La tradición impone o poco menos, que los vascos sean los amos de la velocidad; pero esta misma tradición impone también la superioridad catalana en el medio fondo, y en esta especialidad es donde nuestros hombres acapararon puntos.

Joaquín Miquel, doble triunfador en 800 y 1,500 metros, batiendo en ambas pruebas el record nacional, demostró que no hay quien le tosa en estas especialidades, así como su excelente preparación, llevada a cabo con una perseverancia y un entusiasmo dignos del premio alcanzado, que es el mejor y más positivo que aspiraba alcanzar el modestísimo corredor y modelo de atletas.

Sus tiempos en ambas pruebas todavía pueden ser mejorados por él mismo, especialmente el de 800 metros, en cuya carrera debió luchar además de contra el cronógrafo, contra el sofocante calor... y contra un lote de corredores demasiado grande para una final de un campeonato de España, en la que ningún atleta debe preocuparse de otra cosa que de su clasificación personal, pero jamás de entorpecer a sus rivales.

Ferrando se portó en ambas pruebas como un héroe, logrando un segundo puesto en 1,500 metros y un tercero en 800.

La actuación de Ruiz no nos convenció ni poco ni mucho, en los 1,500 metros, mejorando algo en los 800, si bien encontrándose a un nivel muy inferior con respecto a Miquel.

¿Qué paso a los catalanes en 5,000 y 10,000 metros? Teníamos derecho a aguardar por lo menos, dos segundos lugares y sólo Palau logró un punto en la primera de las dos carreras. No queremos aceptar como atenuante el hecho de que sus rivales se excedieran y alcanzaran marcas no accesibles para los representantes de Cataluña, pues aún cuando Oyarbide y Peña en los 5,000 metros se portaron como buenos, no llegaron a superar las posibilidades de Palau, atleta muy capaz de bajar de los 16 minutos, con todo y encontrarse algo bajo de «formas».

Tapias, en los 10,000 metros, vióse forzado a retirarse, dejando el campo libre al vizcaíno Peña y al castellano Ramos. El voluntarioso Ramón, vióse entonces obligado a defender la «chance» del equipo de Cataluña, conquistando un punto preciosísimo.

Roca tuvo en Segurado un difícil rival en los 110 metros, vallas, venciendo el catalán. El castellano Muñoz, que en su serie «chizó» el primero con el tiempo record de España de 17 segundos, marca que ignoramos si será homologada, venció también en la final, si bien fué descalificado por haber derribado tres vallas.

Música, Teatros y Cinematografía

COLISEVM
Teléfono. 3535-A
TEMPORADA DE VERANO

Hoy, viernes. TARDE y NOCHE
NOVEDADES UNIVERSAL y ACTUALIDADES GAUMONT

BELLA DONNA
interpretada por Pola Negri (Paramount)

INTERMEDIO MUSICAL

EL CABALLERO DE LA ROSA
por Huguette Duflon y Jacques Catelain

PRECIOS TARDE y NOCHE
PREFERENCIA, 1 pta. GENERAL, 0'50 ptas.

NOTA: La Empresa se reserva el derecho de alterar el orden del programa.

Aristocráticos
:: Salones :: **Kursaal y Cataluña**
Los predilectos de familias distinguidas
Orquestas: JOVER - TORRENS

Hoy, viernes, Moda Selecta. Insuperable programa: NOTICIARIO FOX, volumen 3, núm. 20; GRAN EXITO de la interesante comedia dramática y vigorosa acción

A TORTAZO LIMPIO
por la genial artista Patsy Ruth Miller

DEMASIADA FAMILIA
de gran risa, y EXITO RUIDOSO de la deliciosa y divertida comedia

Las mariposas de Maxim's
creación de la gentil artista Lilyan Harwey :: Lunes, grandioso programa de estrenos a cargo de la cinematografía Verdaguier: SALVADO POR SU CABALLO; HACIENDO CINE; REVISTA GRAFICA VERDAGUER y la magnífica comedia dramática LA CONDESA DE OLENSKA, por los famosos artistas Beverley Bayne y Willard Louis

PATHE-CINEMA
Orquestina LIZCANO

Hoy, viernes, Temporada de Verano, Precio único: 1 pta. EXITO RUIDOSO

El fantasma del Louvre
(1.ª jornada), grandiosa novela cinematográfica, interpretada por Elmore Vautier, René Navarre y Genica Missirio

Obras son amores
comedia, por Pete Morrison

EL TREN DE LOS OFICINISTAS, cómica

REVISTA PATHE NUM. 23

Próximo domingo
EL FANTASMA DEL LOUVRE
(2.ª y última jornada)

TIVOLI
Compañía del Teatro de la Comedia de Madrid, dirigida por el popular actor CASIMIRO ORTAS

HOY, VIERNES. Tarde, descanso. NOCHE a las 10'15, la comedia en 3 actos, de EXITO RUIDOSISIMO

LA FAMILIA ES UN ESTORBO
Magna creación cómica de

Casimiro Ortas
Mañana, sábado, tarde, en popular
LA TELA, por ORTAS
Noche y domingo, tarde y noche
LA FAMILIA ES UN ESTORBO

Notas musicales
En la Escuela Municipal de Música

EXAMENES DE MANDOLINA ESPAÑOLA, DE GUITARRA Y DE ARPA

Verificáronse, ayer por la mañana, en la Escuela Municipal de Música, los exámenes de la clase de mandolina española y guitarra que desempeña el maestro Nogués Pon y de la clase de arpa, cuya docta profesora es la señora Sánchez.

Obtuvieron la clasificación de sobresaliente, después de brillantes ejercicios, las alumnas: señoritas Amparo Castells, del grupo elemental de mandolina española; Josefina de Mena, preparación del primer grado, Dolores Roca, del grupo elemental y Concepción Sánchez, del grado medio, las tres de guitarra y Rosario Puigdollers, Rosa Balcells y Pilar Fusellas, respectivamente, de preparación del primer grado, preparación del segundo y preparación de superior, de la clase de arpa.

EN OLYMPIA
En el «Festival de música clásica y moderna» que la Banda Municipal, dirigida por el ilustre maestro J. Lamote de Grignon dará el domingo próximo por la mañana en Olympia, en conmemoración del XXV aniversario de la fundación de la Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria, serán reproducidos el «Coral fúnebre» y «Deu float per la natura» de Beethoven, que tan profunda impresión causaron al darse por primera vez en la Plaza de San Jaime.

En la última obra, tomarán parte una grandiosa masa coral de unos cuatrocientos hombres del «Orfeo de Sans», Orfeo Montserrat, «Schola Cantorum de Sant Miquel», dirigidos por el maestro A. Pérez Moya y «La Violeta de Clavé», dirigida por el maestro Jordá.

El concierto dará principio a las once en punto de la mañana.

CAPITOL CINEMA
Teléfono: A 33
ORQUESTINA SUNE

Hoy, VIERNES, Moda Selecta. Exitos ruidosos de la famosa novela GAUMONT (Diamante Azul), dividida en 2 capítulos

El Fantasma del Louvre
proyectándose el primero, protagonista: RENE NAVARRE
OBRAS SON AMORES
por PETE MORRISON

EL TREN DE LOS OFICINISTAS, cómica; REVISTA PATHE

PRECIOS POPULARES DE VERANO

DOMINGO, Sesión Matinal de 11 a 1. Tarde y noche, estrenos EL FANTASMA DEL LOUVRE, 2.º y último capítulo; EL ENGAÑO, por Harry Carey «CAYENA»

pre un acontecimiento escénico. Así mañana sábado por la noche el Teatro Barcelonense se vestirá de gala para dar todos los honores al maestro insignie, estrenándole su última producción, y, por tanto, su postrer triunfo «El hijo de Polichinela», comedia en un prólogo y tres actos, en la que el talento, el aticismo y el ingenio rebosan y campean en el diálogo, en la trama y en la acción.

Obvio será hacer constar que tratándose de una comedia del maestro, la compañía Díaz-Artigas la ha ensayado con unción, poniendo en ello toda su alma de artistas.

Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artillas, protagonistas de «El hijo de Polichinela», han puesto su corazón en colaborar con don Jacinto y todo el cuidado en la puesta en escena.

He aquí el reparto del prólogo de «El hijo de Polichinela»:
La partera, Concha Murillo; la criada, Natividad Ríos; Polichinela, Fulgencio Noguera; El amigo, Octavio Castellanos.

Y el de la comedia:
Julia, Josefina Díaz de Artigas; Isabel, Isabel Zurita; Clotilde, Rosita Díaz; Doña Felisa, Elena Rodríguez; Don Adrián, Santiago Artigas; Manuel, Manuel Díaz; Eloy, José Comella; Don Bernardo, Rafael Ragel; Muñoz, José Tresolí.

La Empresa del Barcelona atenta siempre a complacer al público, ha logrado la exclusiva de «El hijo de Polichinela», y en ello tiene, como es muy natural, honda satisfacción.

Para el lunes se prepara el beneficio de Santiago Artigas con «El hijo de Polichinela», por la tarde, y «Los millones de Monty», por la noche.

Circo Ecuestre
DEL BOSQUE
Prolongación de la temporada: Hoy, viernes, a las 10. Los originales y chistosísimos clowns TONY PEPEY y PERRICH y los TREPILAXTS, acrobacia y fuerza dental. Gran éxito de las AGUILAS HUMANAS LES OLIVARS, gimnastas voladores, que por primera vez ejecutarán el SALTO MAS DIFICIL: LA DOBLE PIRUETA EN BARRENA, metido en un saco y los ojos vendados, y TINI Hnos. Por primera vez EL TOURBILLON, MISTER RAMBEAU y todo el resto de la compañía. Ultimos días de Circo Ecuestre a los precios más populares de Barcelona: Mañana, penúltimo día, Beneficio de los clowns

JARDIN DEL BOSQUE
NOTICIARIO, LA LOCURA DEL CHARLESTON (cómica); LA DUCHESA Y EL CAMARERO y SU UNICO AMOR

Teatre Català - Novedades
Avui, nit a les 10, l'espectacle més divertit de l'any

A Barcelona
del popular Montero, amb el quadro nou COQUES I ALFABREGUES, GRAN SARDANA FINAL, cantada per tota la Companyia. Triomf de l'obra i la presentació. 11 decoracions dels mestres Batlle, Amigó i Fernández, reproducció fidel dels més famosos indrets de Barcelona. Espurnes musicals: «La cueca xilena», «El charleston del carrer» i «La sardana d'en Jordi» les dues últimes del precoc músic J. Cases Augé, de 13 anys d'edat, que dirigirà la seva última obra «Fantasia Musical». Fonógraf i placa cedits gentilmente per la casa «La Voz de su amor». A BARCELONA es remeja infalible contra la tristesa. A BARCELONA son tres hores de rialles continues: Demà, tarda, l'èxit A BARCELONA, amb Coques i alfábregues, Nit, funció en honor i Benefici de Emilia Baró: FGC NOU i QUI... COMPRA MADUIXES! Diamante, tarda i nit: A BARCELONA. Es despatxa a comptaduria

original de Luis Fernández Ardavin. «La cantora del puerto». Mañana, tarde, a precios populares. «La ermita, la fuente y el río»; por la noche y domingo tarde «La cantora del puerto».

El domingo noche despedida de la compañía con el mayor éxito del teatro español contemporáneo, «La ermita, la fuente y el río», con su 52 representación.

POLIORAMA.—La compañía Loreto Prado-Enrique Chicote, para corresponder al favor que la dispensa el público, alterna su obra de gran éxito «Charleston» con otras, que en su estreno en Madrid, también han logrado ser muy aplaudidas.

Para mañana, sábado selecto, anuncia el estreno de los apuros cómicos-trágicos de una familia cursi, distribuidos en tres actos, escritos por Daniel Poveda, con el título de «Los lobos de la sierra» que es un acierto de ejecución por esta compañía, reconocido por la Prensa y el público en su estreno de gran éxito en Madrid.

El cómico repertorio de la notabilísima compañía Loreto Prado-Enrique Chicote, ha sido tan del agrado del público de Barcelona, que cada estreno es un nuevo éxito para los simpáticos artistas. El programa del domingo son tres comedias de indiscutible gracia dadas a conocer la última semana. A las tres y media, «He visto a un hombre saltar»; a las seis, «Juan de Madrid» (escenas de un pollo bien), y a las diez y cuarto «Los lobos de la Sierra», que se estrenan mañana por la noche.

BARCELONA.—Mañana estreno de «El hijo de Polichinela».—Un estreno de don Jacinto Benavente es siempre un acontecimiento escénico.

pre un acontecimiento escénico. Así mañana sábado por la noche el Teatro Barcelonense se vestirá de gala para dar todos los honores al maestro insignie, estrenándole su última producción, y, por tanto, su postrer triunfo «El hijo de Polichinela», comedia en un prólogo y tres actos, en la que el talento, el aticismo y el ingenio rebosan y campean en el diálogo, en la trama y en la acción.

Obvio será hacer constar que tratándose de una comedia del maestro, la compañía Díaz-Artigas la ha ensayado con unción, poniendo en ello toda su alma de artistas.

Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artillas, protagonistas de «El hijo de Polichinela», han puesto su corazón en colaborar con don Jacinto y todo el cuidado en la puesta en escena.

He aquí el reparto del prólogo de «El hijo de Polichinela»:
La partera, Concha Murillo; la criada, Natividad Ríos; Polichinela, Fulgencio Noguera; El amigo, Octavio Castellanos.

Y el de la comedia:
Julia, Josefina Díaz de Artigas; Isabel, Isabel Zurita; Clotilde, Rosita Díaz; Doña Felisa, Elena Rodríguez; Don Adrián, Santiago Artigas; Manuel, Manuel Díaz; Eloy, José Comella; Don Bernardo, Rafael Ragel; Muñoz, José Tresolí.

La Empresa del Barcelona atenta siempre a complacer al público, ha logrado la exclusiva de «El hijo de Polichinela», y en ello tiene, como es muy natural, honda satisfacción.

Para el lunes se prepara el beneficio de Santiago Artigas con «El hijo de Polichinela», por la tarde, y «Los millones de Monty», por la noche.

GRAN TEATRO CONDAL y GRAN CINE BOHEMIA
Hoy, viernes, tarde y noche
NOTICIARIO FOX
DE MILLONARIO A RANCHERO; LA CIUDAD QUE NUNCA DUERME
EL CABALLERO DE ARIZONA y «CHICO O CHICA?»
Pronto: Match de Boxeo Uzdun contra Heeney y El as de los deportes

ELDORADO
Compañía

ALBA - BONAFÉ
Hoy, viernes, tarde a las 5 y media. Butaca con entrada, 3 pesetas

El orgullo de Albacete
Noche a las 10 y media

DOÑA TUFITOS
Creaciones cómicas de la compañía Alba-Bonafé
Prepárense ustedes para ver el mayor éxito cómico
LA CARABA!

EL TEATRO
Notas informativas

TIVOLI.—Continúa en el Tivoli el éxito de «La familia es un estorbo». Po resta razón figura esta obra cada noche en los carteles, a pesar de que teniendo obligación de dar a conocer en Barcelona todos los estrenos efectuados durante la temporada en el Teatro de la Comedia de Madrid. «La familia es un estorbo» tendrá que retirarse del cartel, realmente en pleno éxito.

Mañana, sábado, por la tarde, en función popular, se reprisa en este elegante coliseo «La Tela», interpretada, no cabe duda, magistralmente, por Ortas, Pedro Morilla, María Mayor, Eloisa Muro, Eduardo Pedrote, Mariano Asquerino y demás principales elementos de la compañía.

GOYA.—Hoy viernes, noche, estreno de la historia de pandereta en tres actos, divididos en trece cuadros,

pre un acontecimiento escénico. Así mañana sábado por la noche el Teatro Barcelonense se vestirá de gala para dar todos los honores al maestro insignie, estrenándole su última producción, y, por tanto, su postrer triunfo «El hijo de Polichinela», comedia en un prólogo y tres actos, en la que el talento, el aticismo y el ingenio rebosan y campean en el diálogo, en la trama y en la acción.

Obvio será hacer constar que tratándose de una comedia del maestro, la compañía Díaz-Artigas la ha ensayado con unción, poniendo en ello toda su alma de artistas.

Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artillas, protagonistas de «El hijo de Polichinela», han puesto su corazón en colaborar con don Jacinto y todo el cuidado en la puesta en escena.

He aquí el reparto del prólogo de «El hijo de Polichinela»:
La partera, Concha Murillo; la criada, Natividad Ríos; Polichinela, Fulgencio Noguera; El amigo, Octavio Castellanos.

Y el de la comedia:
Julia, Josefina Díaz de Artigas; Isabel, Isabel Zurita; Clotilde, Rosita Díaz; Doña Felisa, Elena Rodríguez; Don Adrián, Santiago Artigas; Manuel, Manuel Díaz; Eloy, José Comella; Don Bernardo, Rafael Ragel; Muñoz, José Tresolí.

La Empresa del Barcelona atenta siempre a complacer al público, ha logrado la exclusiva de «El hijo de Polichinela», y en ello tiene, como es muy natural, honda satisfacción.

Para el lunes se prepara el beneficio de Santiago Artigas con «El hijo de Polichinela», por la tarde, y «Los millones de Monty», por la noche.

MONUMENTAL : - : PADRU WALKYRIA : - : EXCELSIOR
Hoy, viernes, gran éxito: Se necesita un ladrón, por Nicolás Rimsky; Ricardito sigue la comedia, Richard Talmadge; Vencedora del destino, Lucy Doraine; Un kanguro pugilista, cómica; Actualidades: Domingo, noche, estrenos: La razón de los puños, Frank Merrill; Zara, La Mística, Aileen Pringle.

Sí, bueno, pero...
LOS NEGROS MUTT AND JEFF SON UNA COSA PORTENTOSA, NUNCA VISTA
Hoy, viernes, noche a las 10 en el

COMICO
Grandioso Programa
La celebrada revista LOVE-ME la revista más grande que se ha visto

FOLIES
y los célebres bailarines negros, cómicos, excéntricos y acrobáticos

MUTT and JEFF
La atracción sensacional
Butacas, a 5 ptas.
Asientos numerados, a 2 ptas.
Mañana, sábado, tarde y noche: LOVE-ME, REVUE EN FOLIES y los célebres negros

MUTT and JEFF

Teatro Goya
COMPANIA DE DRAMAS y COMEDIAS

Margarita Xirgu
Hoy, viernes, noche a las 10 y cuarto, octava y última de abono. ESTRENO de la historia de pandereta en tres actos, divididos en trece cuadros, de Luis Fernández Ardavin

La cantora del Puerto
Mañana, sábado, tarde. Butaca 3 pesetas: LA ERMITA, LA FUENTE Y EL RIO

TEATRO POLIORAMA
Compañía LORETO PRADO ENRIQUE CHICOTE

Hoy, a las 5 y cuarto

CHARLESTON
El mayor éxito de la temporada A las 10 y cuarto

JUAN de MADRID
«La Vida de un pollo bien»
Mañana, Sábado Selecto A las 5 y cuarto

JUAN de MADRID
A las 10 y cuarto, ESTRENO de los apuros tragi-cómicos de una familia cursi, distribuidos en tres actos, escrito por Daniel Poveda

LOS LOBOS DE LA SIERRA

TEATRO BARCELONA
COMPANIA DE COMEDIA DIAZ - ARTIGAS

Hoy, viernes, tarde a las cinco y cuarto, la comedia en tres actos, de los hermanos Quintero

El genio alegre
Noche a las 10 y cuarto, la comedia en tres actos, en verso, de Eduardo Marquina

FRUTO BENDITO
Mañana, sábado, tarde: FRUTO BENDITO. Noche, ESTRENO de la comedia en tres actos, de Jacinto Benavente EL HIJO DE POLICHINELA

Triunfo-Cine Marina-Cine Nuevo
Hoy, viernes, selecto programa
EL BOXEADOR
por el gran actor Buster Keaton (Pamplinas)
Las preciosas cómicas DE MILLONARIO A RANCHERO y EL HOTEL LUNA DE MIEL
La gran joya EL LIBERTINO, por el famoso Reginald Denny
La hermosa película BASTA DE COQUETOS, de interés, y ACTUALIDADES GAUMONT

La Rabassada
EL RESTAURANT DE MODA Abierto hasta la una madrugada THES y DINERS DANSANTS amenizados por la formidable Orquesta rusa de Balalaikas cuyo éxito va creciendo de día en día. Funcionan tarde y noche las sensacionales MONTANAS RUSAS
Tranvías desde Craywinckel a las 21, 22 y 23'30, con última salida de La Rabassada a la una de la madrugada. Teléfono 6204 G

Folies Bergere
Ultimos días de la interesante revista en dos actos
SU MAJESTAD LA NOCHE
Día 6 de julio, sensacional acontecimiento artístico: ESTRENO en España de la martingala cómica-lirico-conyugal para atraer a los maridos descariados, en dos actos, trece cuadros y un ratito a oscuras
LAS SIETE NIÑAS DE ECJIA original de los notables autores TORRES DEL ALAMO y ASENJO y Mitro. BALAGUER

EN TORNO AL FALLO DEL CONCURSO DEL MONUMENTO A FORTUNY

Lo que se ha rechazado y lo que puede sobrevenir con el nuevo veredicto que se avecina

Voy sabiendo cómo ha recibido el público y la crítica el fallo del concurso para la erección de un monumento en la ciudad de Reus. Las gentes no se habrán conmovido, pero aquellos que han creído que entre los tres accésits de dos mil pesetas existían obras de importancia van produciendo el ruido que era de esperar. La opinión va moviéndose, pues ya es sabido que en eso de los concursos siempre dan fe los sentimientos apasionados. Esto obliga a la crítica, que no quiere pasar por sorda y miope, a dar importancia al suceso, duela a quien duela. De modo que yo espero que aquellos compañeros que deben preocuparse de este concurso no recurrirán a cierta afectada y fría relativa benevolencia, a la crítica sosa y así como distraída que se emplea en muchas ocasiones.

El fallo de este concurso, sentimos decirlo, no deja de ser lamentable. No sé nos diga que nos metemos en libros de caballerías escultóricas, porque entendemos tanto como puedan entender los señores que componían el jurado de Reus. Si ninguno de los tres proyectos presentados pertenecía al género basto y de pacotilla, ¿a santo de qué dejar desierto el concurso?

Olvidando posibles contingencias, voy a decir mi humilde opinión, sincera y lealmente, acerca del fallo del concurso de Reus.

Ni el señor Borrell Nicolau ni el señor Viladomat, al presentar sus proyectos han caído en un bajo sentido. Ambos, a su manera, han soñado que también escultóricamente se sueña. De estos dos proyectos a los demás presentados media un abismo. La magnificencia del proyecto número 18 Lema «Mariano Fortuny-1834-1878», del que es autor Borrell Nicolau, responde a una obra sincera y ejecutada sin fórmulas prestatorias. Todo en este proyecto es racional, grande, bello, anhelo legítimo del artista que busca la belleza por la belleza. Diríase que Borrell Nicolau lo realizó consagrándolo a un idealismo social.

El proyecto presentado por Viladomat, o sea el monumento de «El Condesito», es la obra de un buen artista. Por un sendero muy distinto al que siguió Borrell Nicolau, el escultor Viladomat logra suggestionar por una obra bella. Del tercer proyecto, «MDCCCXXXVIII», la verdad, no se puede hablar en serio. Yo los nombres no los acato con la fe del carbonero. No es culpa mía si el autor, al darle forma, no fué afortunado. Los que profesamos a Fortuny un culto verdadero sin mixtificaciones de idolatría necesitamos un gran esfuerzo para transigir con este proyecto, al que por lo visto, y dado su fallo, se le concede idéntico mérito que a los que vimos y admiramos de los señores Borrell Nicolau y Viladomat.

En este concurso quedan en pie los dos proyectos de los escultores mencionados. A lo que vamos. ¿Por qué abrir un nuevo concurso? ¿Es que se cree que estas dos obras admirables, la de Borrell Nicolau y Viladomat, van a salir mejoradas?

Otra pregunta: ¿Por qué no se ha procedido por eliminación? Caso de no poderse premiar una de las dos obras, ¿por qué no se propuso otra solución más en consonancia con los méritos de Borrell Nicolau y Viladomat? ¿No merecen los dos proyectos que se les discuta? ¿No están mucho mejor que «MDCCCXXXVIII», que

también se premió con un accésit de dos mil pesetas? ¿Se hallan en igualdad de méritos los tres proyectos? ¿Valen lo mismo?...

Hay que salir de este caos. Creemos que lo mismo don Eduardo Toda, que Salvador Alarma, no se habrán conformado con este fallo. Sabemos, nos consta, lo que para ellos representa en un escultor, algo que equivaiga a un destello de originalidad. Conformes de toda conformidad, que hayan rechazado otros proyectos.

Pero, la obra de Borrell Nicolau, no es así, ni mucho menos. El juicio crítico de este proyecto, puede hacerse en dos palabras, diciendo que es tan digno de Fortuny como de su autor.

La estatua de «El Condesito», demuestra una elevación de aspiración y una anteposición del sentimiento artístico a toda otra consideración y una pureza de estilo, muy dignos de ser tenidos en cuenta.

Es indudable, que lo mismo Borrell Nicolau que Viladomat, se han ceñido más al espíritu que a la letra de la obra fortuniana.

Esto es lo que son, las dos mejores obras del concurso de Reus. La de Borrell, queda fijada en un magnífico monumento y la de Viladomat, en una estatua deliciosa y que muy bien obraría, el Ayuntamiento de Barcelona, en adquirir e instalar en uno de nuestros paseos o jardines. Uno y otro—sépalos el jurado calificador—son algo más que dos accésits de a dos mil pesetas. No lo entendemos y menos aún a qué obedece el nuevo concurso que para dentro de seis meses se va a convocar.

Pierre Marcel, que es un escritor dotado de gran talento, refiriéndose al resultado de los concursos, dice: «La hora suprema del fallo de los concursos, debe ser más dolorosa para un artista que para cualquier otra persona. La que domina en él y ha sido como la pasión de toda su vida, es el amor a la línea, a la belleza de la forma, de color, del sol del aire y de todo lo que constituye la hermosura de la naturaleza. El verse rechazado, significa para él el adiós a todas esas eternas maravillas que tanto le hicieron sentir y gozar y que formaron contraste con lo intenso e inacabable de sus luchas con su vida ordinaria».

Estas palabras de M. Marcel, los jurados, cuando se hallan ante verdaderas obras de arte, como estas que ahora figuraron en el Concurso de Reus, debieron tenerse muy presentes, tanto como el de proceder a dejarlo desierto, cuando sobradamente, se podía honrar la memoria de Fortuny.

Si yo me hallara en el caso de Borrell Nicolau, cuando llega a la hora de acudir al nuevo concurso para la creación de un monumento en la ciudad de Reus, al pintor de «La Vicaría», remitiría el mismo proyecto que ahora presentó y le añadiría este lema: «A Mariano Fortuny, un escultor rechazado por el fallo emitido por el jurado, en junio de 1927».

Y en caso de que no fuera admitido me quedaría el convencimiento, de que alguien se presentó después de junio, pudiéndose preparar con calma y sabiendo que lo mío—que en este caso iba a ser el proyecto de Borrell Nicolau—en absoluto, no iba a ser del gusto de los que tuvieran que fallar. Lo cual me dejaba en plena libertad para proparar y decir, lo que me viniera en gana.

RAFAEL MORAGAS

CINE PRINCESA

Hoy, colosal programa: El ocaso de una raza, 2.ª y última jornada; El nuevo administrador, cómica; La diosa ciega, precioso film Paramount; Noticiero Fox; La cabaña en llamas, emocionante drama, por Wally Waly :: Domingo, noche, :: GRANDES ESTRENOS ::

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy, viernes, tarde a las cuatro y media
Grandioso partido
MICHELENA y CARRERAS
:: contra ::
JUARISTI II y URIARTE
Noche a las 10 y cuarto
Magnífico partido
SANCHEZ y VEGA
:: contra ::
MANDIOLA y AMOROTO

TURÓ PARK

Inmensos jardines :: Gran Centro de Atracciones. Todas las noches, concierto por la Banda de Cazadores núm. 1. CAFE RESTAURANT CARBO
Entrada de paseo, 50 céntimos

RELIGIOSAS

Santos de hoy.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—San Aarón, sacerdote de la Antigua Ley; Martín y Galo, obispos; Teobaldo, ermitaño.—Santa Leonor, viuda y mártir.

Santos de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora.—Santos Proceso, Vidal, Martiriano y Felicísimo, mártires; Otán, obispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Hoy empiezan en la Catedral Basílica. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. Comunión Reparadora.—Hoy en la Catedral.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno de la Santísima Trinidad.

Noticias

PROCESION EUCARISTICA

El próximo domingo, a las seis de la tarde, saldrá de la iglesia parroquial de San Agustín la procesión eucarística, que promete resultar, por los preparativos que se notan, muy lucida y muy solemne.

Son varias las Asociaciones católicas que ya tienen anunciada su asistencia a la misma. Igual notificación se ha recibido en la parroquia, de las escuelas nacionales y particulares establecidas en la barriada.

El pendón principal ha sido confiado al conocido publicista don Juan Burgada, y los cordones a don Melchor García, presidente de la Archicofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y a don Juan Galtés, subcaballo del somatén del distrito.

El curso de la procesión será el siguiente:

Salida de la iglesia, calles del Hospital, Robardor, San Rafael, Sadurní, Espalter, San Pablo, Santa Margarita, Unión, Ramba, Hospital, Jerusalén, Carmen, Roig, Hospital, Mendizábal, San Pablo, Arco de San Agustín y entrada a la iglesia.

PARROQUIA DE SAN JOSE ORIOL

Hoy viernes, a las siete de la tarde, dará comienzo el solemne Triduo, como coronamiento de las funciones del mes de junio.

Habrà exposición del Santísimo, Rosario, ejercicios propios del día con los padrenuestros cantados, sermón que predicará cada día el reverendo padre Matías de San Lorenzo, capuchino, canto de lettrillas y reserva.

MISA REGLAMENTARIA

En el Santuario de María Auxiliadora de los Padres Salesianos de Sarriá, se celebrará hoy, a las ocho y media, la misa mensual de la Cofradía para la conversión de Israel.

Después de la misa, dirigirá la palabra a los fieles el reverendo padre Massana.

OBRA DE LOS EJERCICIOS PARROQUIALES

En la Casa de Ejercicios de Sarriá empezarán el día 11 del corriente, una tanda de ejercicios espirituales, en completo retiro, en lengua catalana.

En la misma Casa empezará el día 18 del corriente una tanda especial para maestros.

Para inscripciones, en el Casal de l'Exercitant, Canuda, 4.

Plaza de Toros Monumental

DOMINGO, DIA 3 DE JULIO, TARDE A LAS CINCO Y MEDIA
COMBINACION CUMBRE
MANO A MANO

Valencia II - Félix Rodríguez

6 TOROS DE LA VIUDA DE SOLER

El despacho se abrirá hoy, viernes, 1.º de julio, con contaduría

REGRESO DEL OBISPO

Ayer mañana regresó de Lourdes el obispo de esta diócesis doctor Miralles.

Servicio meteorológico de Cataluña

SITUACION GENERAL ATMOSFERICA DE EUROPA A LAS 7 HORAS DEL DIA 30 DE JUNIO DE 1927

Persiste sin gran variación el régimen de tiempo variable en Francia y la Península Ibérica debido a una importante depresión barométrica que se extiende a lo largo de las costas Atlánticas con tendencia a formarse un secundario en el Mediterráneo Balear.

Llueve en el Canal de la Mancha, en el Oeste de Francia y en varios puntos de Galicia, Cantabria y Cataluña.

Las altas presiones se hallan en el Atlántico entre Azores y Canarias.

ESTADO DEL TIEMPO EN CATALUNA A LAS 8 HORAS

El cielo está completamente nublado en toda la región, lloviendo por el llano de Vich y valle de Ribas.

Durante las pasadas 24 horas se han registrado tormentas en Vich y Manresa.

Las máximas cantidades de lluvia caída corresponden al Pallars y a la cuenca de Tremp con 18 milímetros en Capdella y 9 milímetros en Poble de Segur.

La temperatura mínima de esta madrugada ha sido de 5 grados en el Estangento.

Para Anemia, Debilidad general, Tuberculosis, Desnutrición, Raquitismo, Convalecencias. TÓMOSSE CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo. Tónico Nutritivo poderoso. Reconstituyente de fama Universal, recomendado por todos los Médicos del mundo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS. Cada frasco representa el alimento de tres kilos de carne.

El Hospital-Asilo de cancerosos

El Patronato de Cataluña de esta benéfica institución continúa la suscripción en el Banco de Cataluña, Rambla de los Estudios, número 10, donde pueden dirigirse los donativos desde cinco pesetas. También se han puesto a la venta en el propio Banco, al precio de diez pesetas uno, talonarios numerados de 20 hojas de 25 céntimos y 5 de una peseta, para que todo el pueblo pueda ser recaudador entre sus amigos y clientes del pequeño donativo, coadyuvando así a la meritoria obra del Patronato de Cataluña para el Hospital Asilo de Cancerosos.



COPIAS - TRADUCCION - ENSEÑANZA MAQUINAS PARA VIAJE TRUST MECANOGRAFICO Rbla. Cataluña, 13 Telef. 3164 A

El temporal de anoche

La fuerza del huracán produjo el hundimiento del andamiaje de un edificio en construcción

Sobre Lérida y Tarragona se desencadenaron, también, sendas tormentas

El absurdo junio de este año quiso despedirse con una exhibición de gran espectáculo.

Próximamente a las ocho de anoche comenzó a encapotarse el firmamento, cayendo algunos chaparrones. Al propio tiempo se desencadenaba un verdadero ciclón, que ocasionó el hundimiento del andamiaje del edificio, que con destino a central urbana de Gracia está construyendo en la calle de Salmerón la Compañía Telefónica Nacional de España. No hubo, por fortuna, que lamentar desgracias personales.

A las nueve de la noche, la «Radio Barcelona» lanzó un aviso a los navegantes, con objeto de que estuvieran prevenidos contra el ciclón que, procedente del Sur se dirigía hacia las costas de Italia, a una velocidad de 25 millas por hora.

EN LERIDA

Lérida, 30, a las 21.—Durante la madrugada de hoy se desarrolló una horrosa tormenta sobre esta capital.

A las tres, aproximadamente, comenzó a llover con inusitada violencia, acompañada la lluvia de relámpagos.

Las calles de la parte alta de la población parecían verdaderos torrentes, resultando inundada en la parte baja y los sótanos de algunas casas.

Esta tarde, a primera hora, ha vuelto a reproducirse la tormenta, aunque con menos intensidad.

EN TARRAGONA

Tarragona, 30.—Esta madrugada ha caído una regular lluvia, acompañada de rayos y truenos sobre esta comarca.

Sin embargo ello no ha sido lo suficiente para que la atmósfera quedara despejada, pues durante todo el día los nubarrones cruzan por el firmamento, cayendo a estas horas una ligera llovizna.

La clase agrícola está alarmada por el exceso de humedad, que tiene el terreno favorable al desarrollo de las enfermedades de las plantas.

El crimen de Morón GRAVES ACCIDENTES

Sevilla, 29.—Comiencan de Morón que continúan las actuaciones judiciales sin que se haya podido esclarecer el hecho ni se tenga una pista segura.

Los periodistas que marcharon a Morón han hablado con un muchacho hijo de un individuo apodado «Cuatro pelos», pero no consiguieron obtener ninguna noticia concreta, suponiéndose que seguramente estará aleccionado para no contestar nada.

—En el hospital ingresó el obrero José Ramírez Marqués, que trabajaba en una finca del pueblo de Tomares. Una caldera de vapor hizo explosión, causándole horribles quemaduras.

—En las inmediaciones del pueblo de Ronquillo volcó una camioneta, en la que iban dos vecinos de San Juan de Aznalfarache. El conductor, Manuel Loveira, quedó debajo, recibiendo una herida contusa en la región parietal izquierda con aplastamiento del tórax y fractura de varias costillas.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital de Sevilla, donde falleció poco después.

PLAZA DE TOROS ARENAS

Sábado, 2 de julio, noche a las 10 y media, GRANDIOSO FESTIVAL 4 becerros de Santos, 4 :: Matadores:

FÉBRERO - PALMITA CHANO - CHALMETA

:: M. TANCREDO ::

Dirigirán la lidia los matadores de toros

VALENCIA II, FELIX RODRIGUEZ y PEDRUCHO

GRAN CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES

El despacho se abrirá hoy, viernes, 1.º de julio, sin contaduría

Información Nacional y Extranjera

REAL DECRETO IMPORTANTE

Estableciendo el monopolio del Estado sobre la importación, manipulaciones industriales de todas clases, almacenaje, distribución y venta de los combustibles minerales y líquidos derivados

Madrid, 30.—La «Gaceta» publica el R. D. estableciendo el monopolio del Estado sobre la importación, las manipulaciones industriales de toda clase de almacenaje, la distribución y la venta de los combustibles minerales líquidos derivados que forman en el vigente arancel de aduanas el grupo tercero de la clase primera.

Consta este decreto de una larga exposición y 20 artículos.

En la exposición se dice que el problema del petróleo se destaca en primer término entre los que modernamente interesan a todos los pueblos, ya que el petróleo tiene un carácter industrial básico.

Se añade que los países que disponen de yacimientos se orientan hacia su nacionalización los unos, por lo menos parcial, para dejar cubiertas las necesidades interiores; y aquellos países que hasta ahora no han podido alumbrar petróleo en su subsuelo y poseer carburante propio en cantidad y calidad suficiente, se disponen a fortalecerse frente a las empresas privadas, constituyendo sociedades en que el Estado se reserva una parte mayoritaria de acciones.

España, pues, consumidora, pero no productora hasta ahora de petróleo, ha vivido al margen de éste como de otros análogos problemas.

El Gobierno, percatado de que tal inhibición es suicida, inició una política contraria con la creación del Consejo Nacional del Combustible que ha seguido desarrollando especialmente frente a las tentativas de implantación de las industrias de lignito.

Muévenle consideraciones de índole fiscal, pero también, y quizá en mayor grado, estímulos de orden económico y social.

Le empuja sobre todo la convicción de que el nuevo monopolio no significa realmente una instauración, sino tan sólo una sustitución, porque de hecho en materia de petróleos vivimos en régimen de monopolio privado a favor de pocas, muy pocas entidades privadas, cuya confabulación siempre posible y en derecho estricto difícilmente reprimible, sobre todo si aquéllas se amparan en fuero de extranjería, podrían ocasionar riesgos gravísimos al consumidor y al mismo Estado, impotente para desbaratarla.

Interesa muy mucho al Gobierno consignar escuetamente esta circunstancia, porque con ella sale al camino de la tesis liberal que seguramente se esgrimirá en defensa de una libertad de comercio y de industria que hoy de hecho no existe, según es bien notorio, y que bajo los auspicios de un monopolio estatal puede derivar en libertades y además en ventajas positivas del consumo, que es tanto como decir de la economía nacional.

Estas son las ventajas que persigue el Estado con el monopolio. Y no son las fiscales las únicas, pero sí una de las más importantes entre las que con seguridad se podrán obtener.

En 1926, la importación de petróleos y sus derivados produjo al Erario en concepto de derechos de aduanas unos 35.000.000 de pesetas. Fácil parece a simple vista acrecentar esta cifra con una elevación arancelaria. Pero ello, sobre ser un acicate al fraude, a que la compleja ordenación de los productos petrolíferos se presta, equivaldría a recargar los precios de venta, con daño para el consumidor.

La ganancia mayor que es posible obtener no ha de ser a cargo del consumidor, sino a costa de los intermediarios, que, cobijados en un monopolio de pacto, vienen cosechando pingües ventajas.

El único camino para alcanzarlo, es el monopolio; pero un monopolio, entiéndase bien, del Estado, por el Estado y para el Estado. Esto es: para el fisco y para el consumo. Por eso, lo que se arrienda no es su usufructo, sino su administración.

El beneficio líquido del monopolio corresponderá al Estado. El arrendatario sólo percibirá un interés de cobranza sobre ello.

Importa mucho fijar este concepto porque si el monopolio se hubiera entregado a una empresa privada, aunque el Estado se reservara un canon mínimo y un canon progresivo, siempre resultaría que parte de los beneficios que excepcionalmente rinde este comercio por motivo de índole social y de estructura económica, lejos de ser para el Estado, lo que significaría tanto como entregarlos a la economía nacional que los engendra, quedarían en manos de particulares y que la transformación hubiera sido parcial y los males subsistirían aunque atenuados.

Pero al lado del servicio fiscal, el monopolio puede prestar otros servicios más importantes, porque debe emancipar a la economía nacional creando yacimientos petrolíferos, construyendo una flota de buques tanques y montando en España la industria del refino para que la importación se restrinja a los petróleos crudos. Lo que esto beneficiaría al trabajo y a la industria nacional está a la vista y no hay para qué exponerlo y lo que representa para la balanza de pagos en España es evidente y halagüeño.

En 1926 hemos exportado más de cien millones de pesetas según las valoraciones oficiales para adquirir petróleo; y esta partida podrá ir disminuyendo paulatinamente hasta llegar a su total desaparición el día en que se importen petróleos nacionales propios en buques tanques nuestros y para su refino en instalaciones nacionales.

La resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá considerarlo desierto, adjudicarlo aceptándolo íntegramente una de las proposiciones o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pudiera imponer al autor de la proposición que juzgue más ventajosa a la Junta Proponente.

Primero, el Consejo de Estado en pleno al informa y después y por último el Consejo de ministros, habrán de apreciar en conjunto una porción de circunstancias entre las cuales se concederá preferencia a las que conciernan a los intereses del consumidor y permitan asegurar abastecimientos estables de petróleos excelentes en calidad y precio.

El Gobierno no vacilará en aplicar la ley de la expropiación forzosa al utillaje de depósito, manipulación y distribución de petróleos que existen en España porque solo así podrá imponer el monopolio al implantarse con los medios de acción indispensable. Con esto quedan esbozadas las líneas fundamentales del monopolio de petróleos.

Alimenta el Gobierno la fundada esperanza de que su establecimiento ha de prestar ventajas inmediatas al consumidor, a la industria, al trabajo, a la economía nacional y en definitiva al erario público.

La parte dispositiva del Decreto dice así:

Artículo 1.º Se establece el monopolio del Estado sobre la importación, las manipulaciones industriales de toda clase, el almacenaje, la distribución y la venta de los combustibles minerales líquidos y sus derivados que forman en el vigente arancel de aduanas el grupo tercero de la clase primera.

Abarca el monopolio en la forma que para cada caso se determine por el Gobierno, dentro de las normas fundacionales de aquél, la obtención en el país de combustibles de la misma especie mineral o la producción en el país, la importación y venta de cualquier otro combustible líquido de origen mineral o vegetal.

El monopolio tendrá jurisdicción sobre las 47 provincias de la Península y en las Islas Baleares. El Gobierno podrá extenderlo a Canarias y territorio de la zona del Norte de África.

Artículo 2.º El monopolio que por el presente Decreto se crea, será administrado por la compañía que reuniendo los requisitos exigidos en esta disposición resulte adjudicataria del servicio en virtud del concurso público que al efecto ha de celebrarse.

Artículo tercero. El concurso a que se refiere el artículo anterior, se anunciará en la «Gaceta», en el término de cinco días, a partir de la publicación de este R. D. ley y se celebrará dos meses después de la convocatoria, ante una Junta formada por los directores generales del timbre, Contencioso del Estado, Aduanas y Montes públicos y representantes del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, del Consejo Nacional del Combustible y de los ministerios de la Guerra, Marina y Fomento, actuando como secretario un jefe de Administración del Ministerio de Hacienda, libremente designado por el ministro del ramo.

Para tomar parte en el concurso, será indispensable consignar previamente en la Caja de depósitos a disposición de la Junta citada en este artículo, la cantidad de dos millones de pesetas en valores del Estado, que podrán afectar en su caso, al cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la adjudicación.

Artículo cuarto. El concurso recaerá sobre la participación que se reconozca al Estado en el capital social; la que se le atribuye en los beneficios de la Compañía Arrendataria; los permisos de recaudación al capital de la empresa, el plazo dentro del cual haya de verificarse el montaje de la industria del refino y construcción de buques tanques; la importación con las seguridades del abastecimiento en que consten los precios originarios y nombre de los productos monopolizados y cualquier otra circunstancia que haga relación a la eficacia y rendimiento del monopolio; la garantía de la solvencia de la entidad arrendataria y el mejor cumplimiento de las obligaciones que se imponen a ésta, siendo también circunstancia a estimar el ofrecimiento al Estado de algún canon por una sola vez en concepto de comisión por la adjudicación del monopolio, el de un mínimo en los beneficios durante uno o varios de los primeros años a base de precios inferiores al máximo que expresamente se determine y cualquiera otra que puedan implicar ventajas para el Estado y para el consumidor.

Todas estas circunstancias serán apreciadas libremente y en conjunto, en primer término, por la Junta proponente, y por el Consejo de ministros al resolver.

Artículo quinto. La Junta, ante la que se celebre el concurso una vez efectuado éste, dictaminará en el término de quince días en orden a la adjudicación de que se trata y cumplido este requisito y previo informe del Consejo de Estado en pleno, el Gobierno, mediante R. D. acordado en Consejo de ministros, acordará la adjudicación del servicio.

Contra la resolución del Gobierno, no cabrá recurso alguno.

La Compañía Arrendataria deberá constituirse en legal forma si no lo estuviera y dentro de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo de la adjudicación.

Sexto. La Compañía Arrendataria del Monopolio, si reviste la forma anónima, deberá ser española en capital y gestión a este doble efecto.

A) El capital social habrá de pertenecer íntegramente a particulares o entidades españolas a cuyo fin las acciones serán nominativas y se inscribirán en un registro especial que llevará la compañía en el cual conste la adjudicación o suscripción primitiva así como las transferencias

posteriores que no surtirán efecto mientras no sean autorizadas debidamente por el Consejo de Administración.

Cuando por sucesión hereditaria o título reconocido en derecho hubiera de recaer la propiedad de las acciones en extranjeros, éstos vienen obligados a ponerlas a disposición del Consejo de Administración, el cual en nombre de ellos, las transmitirá a españoles. De no ser posible esta transmisión, la sociedad amortizará las acciones rápidamente, abonando su valor efectivo.

B) Deberán ostentar nacionalidad española el presidente del Consejo de Administración y todos sus vocales, y el 90 por 100, por lo menos, del personal de la Compañía Arrendataria.

Art. 7.º La Compañía Arrendataria del Monopolio tendrá como mínimo un capital social de ciento veinticinco millones de pesetas en completa movilidad para el cumplimiento del contrato.

Se reconocerá al Estado una participación en el capital social, representativa, por lo menos, de un 30 por 100 de su importe, sin desembolso alguno, en concepto análogo al de las cédulas o parte de fundador.

Esta participación no será pignación del expresado capital social, antes por el contrario se sumará de consiguiente al capital social y estará constituida:

A) Por la aportación de los socios no inferior a 125.000.000 de pesetas.

B) Por la participación reconocida al Estado, no inferior al 30 por 100 de dicha aportación.

La participación del Estado estará representada por acciones nominativas e inalienables, salvo autorización contenida en precepto legislativo. Este título dará derecho a los disfrutes de los mismos beneficios y prerrogativas de las restantes acciones, y en caso de disolución de la Compañía, si existiere remanente una vez reintegrado el capital nominal de las acciones de los socios, el Estado tendrá derecho a percibir el valor nominal de su participación, como si la hubiere desembolsado.

El exceso, si existiere, se distribuirá entre una y otra participación en proporción al capital respectivo.

No podrá acordarse el aumento o reducción del capital social sin previa autorización del ministerio de Hacienda.

La Compañía no podrá emitir obligaciones en caso alguno, pero con autorización previa del ministerio de Hacienda podrá obtener los créditos bancarios que necesite para el desenvolvimiento de sus servicios.

Art. 8.º La Compañía Arrendataria percibirá en concepto de premio y recaudación, como máximo, el 4 por 100 sobre el producto líquido de la renta hasta 75 millones de pesetas; el 5 por 100 sobre lo que exceda de esta suma hasta 150 millones de pesetas, y el 6 por 100 sobre lo que exceda de esta cantidad. Este premio será compatible con el interés mínimo del 5 por 100 sobre el capital social a que se refiere el artículo 11.

Cuando los beneficios de la Compañía, sumando el interés asegurado y la comisión de recaudación excedan del 10 por 100 del capital social, incluida la participación del Estado, el sobrante se distribuirá en la forma siguiente:

En lo que rebasa del 10 por 100, sin pasar del 15 por 100, el Estado percibirá un 25 por 100 y el resto será para la Compañía.

En lo que exceda del 15 por 100, los beneficios se partirán por mitad entre el Estado y la Compañía.

Estas participaciones no serán óbice a que el Estado perciba en todo caso el dividendo de sus acciones liberadas, en igual cuantía que las de los socios de la entidad arrendataria, y su importe deberá aplicarse a re-

bajar los precios unitarios de los productos monopolizados.

Art. 9.º Serán obligaciones especiales de la Compañía:

1.º Intensificar y estimular los trabajos de sondeo, encaminados al alumbramiento de petróleos naturales en el subsuelo de España.

2.º Impulsar el establecimiento de la destilación de los residuos de la hulla, lignitos, turbas y pizarras carbonosas, así como el aprovechamiento del benzol producido en las fábricas del gas.

3.º Adquirir alcoholes nacionales para fabricar combustibles líquidos por medio de su mezcla con gasolina, cuando esto convenga a los intereses generales del país, y especialmente a la viticultura.

4.º Procurar la formación de técnicos especialistas en todas las industrias concernientes a petróleos.

5.º Constituir stocks de petróleos que sean suficientes:

a) Para atender a las necesidades del consumo comercial e industrial del país durante cuatro meses.

b) Las de la defensa nacional (guerra, marina y aviación), durante un año.

6.º Dotar al monopolio en el plazo de cinco años de medios propios para el transporte marítimo de los petróleos que importen del extranjero.

7.º Establecer la industria de refino gradualmente, a fin de que en el primer quinquenio puedan quedar implantadas como mínimo la del 80 por 100 de los productos petrolíferos que se consuman en el país.

8.º Adquirir yacimientos petrolíferos a los países productores y especialmente en los de América española, ya mediante compra directa, ya por medio del control de las sociedades propietarias.

9.º Organizar una red distribuidora de los petróleos, gasolina y demás productos monopolizados por el territorio a que extiende su jurisdicción el monopolio, a fin de que se facilite la venta de aquéllos en todos los núcleos importantes de población.

10.º Abonar mensualmente al Estado en concepto de anticipo a cuenta de los beneficios anuales que produzca el monopolio una cantidad no inferior a la doceava parte de los liquidados en el último ejercicio, con sujeción siempre a las reglas que establezca el contrato, el cual fijará también la cuantía de dichos anticipos durante el primer año de vida del monopolio.

11.º Organizar con cargo a la renta un servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando.

Art. 10. La Compañía se hará cargo de todas las fábricas, depósitos, surtidores y cualesquiera otras instalaciones destinadas a la importación, manipulación, almacenaje y distribución de los productos petrolíferos en el territorio a que se extiende este monopolio, que expropiará al efecto y pagará el importe del valor industrial de tales bienes a elección de los propietarios respectivos o en acciones de la propia sociedad, regulando su valor efectivo por el mismo nominal o en dinero metálico.

Sin embargo, cuando tales propietarios sean extranjeras, el pago se hará siempre en metálico, y también aunque sean españolas, cuando la suma que deba abonarse en acciones alcance el 40 por 100 del capital social.

En este supuesto se atenderán las peticiones de acciones en el orden de menor a mayor cuantía de las expropiaciones que haya de efectuarse. La valoración será hecha por un jurado compuesto de 3 representantes del Estado, uno de la Compañía y otro del expropiado, contra cuyo acuerdo se podrá recurrir ante el Consejo de Ministros.

La resolución ministerial no será recurrible.

La Compañía no vendrá obligada a hacerse cargo sino de aquellas fábricas, depósitos, surtidores e instalaciones que constituyan el negocio indus-

LA VIDA OFICIAL

El jefe del Gobierno presidió una nueva reunión del Comité de U. P.-Visitas a los ministros.-Notas diversas

VISITAS AL M. DE MARINA

Madrid, 30.—Visitó al ministro de Marina el teniente coronel de artillería agregado a la Embajada de Italia, señor Valerio.

También visitó al señor Cornejo el comandante del submarino «B-3», señor Ruiz Marcet, que, como se recordará, realizó recientemente unas interesantes pruebas de renovación del oxígeno durante 72 horas, con gran éxito.

El señor Marcet ha regresado del extranjero, en donde ha permanecido algunos días, invitado por una casa de aparatos eléctricos, estudiando los últimos adelantos en ese aspecto científico aplicables a los submarinos.

EL COMITE DE U. P.

Madrid, 30.—El general Primo de Rivera ha presidido nuevamente el

Comité de Unión Patriótica, examinando los trabajos preliminares del partido.

Los trabajos entrarán en período de gran actividad con arreglo a las normas dictadas por el marqués de Estella.

Comité de Unión Patriótica, examinando los trabajos preliminares del partido.

Los trabajos entrarán en período de gran actividad con arreglo a las normas dictadas por el marqués de Estella.

VISITAS AL SEÑOR AUNOS

Madrid, 30.—Ha visitado al señor Aunós una representación de la Federación Patronal Catalana, el vocal del Consorcio del Puerto Franco barcelonés, señor Boig y Torres, y el alcalde de Lérida.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 30.—El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana al señor Gasca y Marin, que fué a darle cuenta de las conclusiones aprobadas en el Congreso de Ciencias Administrativas que se ha celebrado recientemente en Suiza.

Recibió después a varios señores.

trial con independencia de los inmuebles que, sin ser necesarios para la industria, ocupan para ese fin los propietarios respectivos y previa indemnización en este caso de los daños que se originen en el inmueble. La valoración de las expropiaciones habrá de hallarse totalmente concluida dentro del plazo de tres meses, desde la adjudicación definitiva del concurso a la sociedad.

No procederá la expropiación si el interesado se opone a ella, salvo cuando a juicio de la Compañía y previo acuerdo expreso del Consejo de ministros, se estime preciso incorporar al monopolio la instalación de que se trate.

Este acuerdo sólo deberá adoptarse en aquellos casos en que la instalación, por su complejidad, sea de difícil reemplazo en término breve y sin ella puedan resentirse los servicios del monopolio en el período de implantación.

Artículo 11. No se deducirán del total ingreso de la renta, para fijar el producto líquido, sino que quedarán íntegramente a cargo de la Compañía:

1.º Las pérdidas por averías y evaporaciones en remesa.

2.º A partir del décimo año de duración del contrato, un 2 por 100 de los gastos de personal y material de las oficinas y dependencias de la Compañía, que aumentará en cada año hasta llegar a un 20 por 100.

Serán gastos deducibles para fijar el producto líquido de la renta el coste de compra y en su caso de refino de los petróleos brutos y demás productos monopolizados, previa aprobación de los precios y de los contratos de abastecimiento por el ministerio de Hacienda; el interés total del capital social empleado en el negocio incluso el correspondiente a las acciones propias del Estado; el importe de los fletes y gastos de transportes y el de todos los demás que requiera la explotación del monopolio, se justifiquen debidamente y no estén expresamente exceptuados.

Se considerarán exceptuados los gastos que realice la compañía para el montaje de la industria y refino y los de adquisición por dicha entidad con destino al monopolio de los yacimientos petrolíferos, buques tanques, edificios y maquinaria fija que exija la prestación del servicio así como los de las obras extraordinarias que en aquellos se efectúen, pero anualmente se deducirán del total ingreso de la renta para fijar el producto líquido de la misma en concepto de amortización de tales gastos, el tanto por ciento que el ministerio de Hacienda señale dentro de los tipos máximos; hasta el 15 por ciento anual si se trata de adquisición de yacimientos; hasta el 5 por ciento si de la compra de buques tanques; hasta el 4 por ciento si en la adquisición de maquinaria y hasta el 2 por ciento si en la construcción o adquisición de edificios, o de obras extraordinarias en los mismos.

En ningún caso podrán representar estas amortizaciones cantidad superior al 20 por ciento del producto anual del monopolio.

Será de abono a la compañía a la liquidación final del contrato, la cantidad representativa de la diferencia entre el total importe de los gastos especiales a que queda hecha referencia, satisfechos con fondos propios de la entidad adjudicataria, y el de los amortizaciones que anualmente se han llevado a cabo.

Artículo 12. Cerca de la Compañía adjudicataria habrá un delegado del Gobierno que intervendrá todos los

actos de explotación del monopolio, podrá promover las reformas que redunden en favor del Estado y asistirá a las deliberaciones del Consejo de administración sin voto deliberativo si bien en los casos en que por la Compañía se adopten acuerdos perjudiciales al interés del Estado o contrarios al contrato, suspenderá su ejecución, dando cuenta al ministro de Hacienda para la resolución que estime procedente.

Queda obligado el delegado a intervenir directamente la contabilidad y la cuenta de caja, siendo precisa su previa aprobación para todos los gastos que deban figurar en las liquidaciones anuales de la renta ateniéndose al contrato y a las autorizaciones que se concedan o disposiciones especialmente dictadas para su aplicación.

El Gobierno nombrará además un número de consejeros con voz y voto que guardará con el de los designados por los accionistas la misma proporción que exista entre la participación liberada del Estado, y el capital social.

Con carácter consultivo y en su caso fiscalizador, funcionará un comité integrado por representantes del Estado y los consumidores, que tendrá por misión:

A) Informar sobre las tarifas de precios de los productos monopolizados antes de que entren en vigor.

B) Informar igualmente acerca de la calidad de los productos monopolizados formulando en su caso las denuncias que procedan.

El ministro de Hacienda deberá aprobar expresamente los acuerdos que adopte la Compañía Arrendataria que impliquen un gasto superior a 50.000 pesetas.

Los inferiores a esta cuantía serán aprobados por el delegado del Gobierno.

Los de compra de yacimientos requerirán aprobación del Consejo de ministros.

Los consejeros y el alto personal de la Compañía adjudicataria, no podrán ejercer sus cargos sin la previa aprobación de sus nombramientos por el ministro de Hacienda.

A este efecto, tendrán la consideración de alto personal el que figure, retribuido con sueldo o gratificación superior a 10.000 pesetas anuales, cualesquiera que sean las funciones que desempeñe.

Los gastos de personal y material de la Delegación del Gobierno cerca de la compañía, se pagarán en los nueve primeros años de duración del contrato con cargo a la renta, constituyendo por tanto una partida a deducir del ingreso bruto.

A partir del primer año, será de cuenta exclusiva del Estado y como minoración de lo que le corresponda del producto líquido, un dos por ciento de dichos gastos, que aumentará otros dos por ciento cada anualidad hasta llegar a un 20 por 100.

El personal de la compañía, no tendrá derecho en ningún caso a que el Estado le reconozca o declare pensión, categoría administrativa o abono de tiempo de servicio.

El personal que se destine a la venta de los productos monopolizados sea en surtidores, sea en puestos o establecimientos fijos, serán nombrados por la compañía a propuesta del ministerio de Hacienda que al efecto formulará ternas para cada vacante con nombres de personas que reúnan las condiciones generales que el Gobierno establezca y las especiales que la compañía considere oportuno exigir.

Incendio en una fábrica

brica

El siniestro duró toda la madrugada, causando pérdidas por valor de un millón de pesetas

Madrid, 30.—A las cuatro y media de la madrugada se produjo un gran incendio en una fábrica de tintorería situada en la calle de Juan Elías.

El incendio, que ha sido verdaderamente de consideración, ha durado toda la madrugada.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades, el juzgado de guardia y todos los parques de bomberos.

El siniestro no fué localizado hasta después de muy penosos trabajos. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

La fábrica es propiedad de don Venancio Teodoro Granados.

Por los datos recogidos parece que en esta fábrica se había notado hace días un ligero escape de gas, al que no se concedió importancia por creer que partía de la calle.

Una chispa desprendida o un corto circuito debió prender en el gas y así se originó el incendio.

Hasta bien entrada la mañana, quedaron en el lugar del suceso, algunos parques de bomberos para reducir por completo los escombros.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

El Consejo de ministros aprobará la plantilla y sueldos de los empleados de la Compañía así como sus modificaciones.

Artículo 13. No se exigirán derechos de ninguna clase para la importación de petróleo bruto y sus derivados, con destino al monopolio. Tampoco se exigirán derechos de importación para las máquinas y útiles necesarios para la fabricación que no sea posible adquirir de casas productoras establecidas en España.

La compañía adjudicataria estará relevada del pago de la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria, en cuanto a los conceptos que comprende la tarifa tercera de la ley reguladora de dicha contribución.

El monopolio abonará anualmente a los Ayuntamientos que percibiesen derechos sobre los productos objeto del monopolio y que se vean privados de tales ingresos por la implantación de este, una cantidad igual a la que por tal concepto hayan percibido en el último año.

Artículo 14. La duración del contrato será de 20 años, y si transcurrido ese plazo se anunciase nuevo concurso para la realización del servicio, la Compañía adjudicataria gozará del derecho de tanteo.

El contrato que se normalice por la Compañía arrendataria estipulará las reglas a que haya de ajustarse la liquidación final.

Artículo 15. La cuenta general del monopolio será sometida anualmente a censura y aprobación del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública.

Artículo 16. El Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato sin expresar causas, y en tal caso, si practicada la oportuna liquidación la Compañía no recobrase su capital íntegro, le abonará el Estado la diferencia.

La rescisión en este supuesto será acordada por el Consejo de ministros y contra su acuerdo no se dará recurso alguno.

Procederá la rescisión del contrato a cargo y riesgo de la Compañía y con obligación por parte de ésta de indemnizar al Estado de los perjuicios irrogados siempre que incumpla voluntariamente cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato.

La rescisión en este caso la acordará el ministerio de Hacienda, oída la Compañía con audiencia del Consejo de Estado, y contra la R. O. procederá el recurso contencioso.

Artículo 17. Las preinsertas bases estarán comprendidas en el correspondiente contrato, que previa aprobación del Consejo de ministros deberá publicarse por R. D.

Artículo 18. A partir de la publicación de este decreto en la «Gaceta», queda prohibido hacer nuevas instalaciones para la manipulación, depósito y distribución de petróleo y sus derivados, así como ampliar las existentes.

Artículo 19. Las incidencias y tramitaciones a que dé lugar el expediente de concurso y la adjudicación hasta el instante en que el monopolio comience a actuar serán de la competencia de la Dirección general del Timbre, que en cada caso propondrá las pertinentes resoluciones al ministro de Hacienda.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOL

Convocada por las entidades vinícolas se celebró ayer la anunciada asamblea, que aprobó unas interesantes bases

Madrid, 30.—Convocada por la Asociación Nacional de Viticultores e industrias derivadas de vinos, Confederación Nacional de Viticultores, Federación de Destiladores, etc., se celebró esta mañana en el Círculo de la Unión Mercantil una importante Asamblea para tratar de los problemas del alcohol en relación con la vitivinicultura, el comercio de alcohol y las industrias derivadas.

Asistieron numerosos asambleístas representantes de las diferentes provincias.

Presidió don Julio Tarín.

Se leyeron entre otras, las siguientes Bases:

Primera. Equiparar los alcoholes del vino a los procedentes de residuos de la vinificación con la denominación de alcoholes vinícolas.

Segunda. Adquisición por el Estado de toda la producción de alcohol de melaza, residuo de la fabricación del azúcar, a un precio relacionado con el de la remolacha y azúcar.

Tercera. Censura del carburante nacional a base de alcohol, con el auxilio de una caja compensadora.

Cuarta. Mantener y aumentar en lo posible, la protección a la exportación de vinos, licores, etc.

Quinta. Sindicación obligatoria por sectores de todos los elementos que integran la producción y comercio del vino.

Artículo 20.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en el presente R. D.

Dado en mi Embajada de Londres el 28 de junio de 1924.

Con arreglo al decreto últimamente firmado el 28 del actual que preceptúa que el monopolio de los petróleos que por aquella soberana disposición se crea, esté administrado por la Compañía que resulte adjudicataria del servicio, en su virtud y para dar el debido cumplimiento Su Majestad el Rey, (que Dios guarde), conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se convoca a concurso público para contratar la administración del monopolio de petróleo debiendo aquel versar sobre los extremos que se determinan en el artículo cuarto del decreto ley del 28 del presente mes.

2.º El concurso tendrá lugar en el local que ocupa la Dirección general del Timbre a las once de la mañana del día 1 de septiembre próximo, ante la Junta que señala el artículo tercero del invocado Real decreto ley, debiendo asistir también un notario que levantará la oportuna acta.

3.º Las proposiciones suscritas por los interesados deberán ir extendidas en papel timbrado de la clase sexta y se presentarán bajo sobre cerrado, en cuya cubierta se indicará el nombre o razón social del proponente.

En otro sobre también cerrado, se contendrán los documentos correspondientes incluyendo la cédula personal, el resguardo de la Caja general de Depósitos, justificativo de haber consignado en ella la cantidad de dos millones de pesetas en valores del Estado, como depósito provisional para optar al concurso y las certificaciones exigidas por R. D. de 12 de octubre de 1923 si se trata de empresa constituida con antelación.

4.º La Junta admitirá durante media hora las proposiciones que se presenten, numerando los pliegos de cada proponente por el orden en que se vayan recibiendo; y transcurrido dicho plazo, se anunciará en alta voz haber terminado la admisión de pliegos, que se abrirán y se dará lectura en público, empezando por los en que debe estar incluido el documento acreditativo del depósito provisional y demás documentos enuncados en el párrafo segundo del número anterior.

Quinto. La Junta dispondrá del término de quince días para la adjudicación de los servicios de que se trata; y la resolución, previo informe del Consejo de Estado en pleno, se adoptará mediante Real decreto aprobado en Consejo de ministros.

En la «Gaceta», se insertarán las proposiciones presentadas, el dictamen de la Junta y el del Consejo de Estado, los votos particulares en su caso, y la resolución recaída.

Sexto. Hecha la adjudicación o delación de desierto el concurso, se devolverá a los que formularon proposiciones, con excepción del adjudicatario, si lo hubiere, los depósitos provisionales constituidos y los demás documentos presentados que a

La primera base fué aprobada con el voto en contra del licorista señor Bardinot.

El señor Guerrero, en representación de la Asociación de Criadores y Exportadores de Vinos de Málaga, dijo que no se podían equiparar los alcoholes vinícolas con los procedentes de residuos de la vinificación, porque éstos son imperfectos.

Luego hablaron los señores Surañes y Colomer.

El señor Tarín rechaza una proposición del señor Guerrero diciendo que cada Asociación de las que están representadas salva sus puntos de vista, y se va a procurar una libertad mayor para que cada cual use el alcohol que le convenga.

En la base segunda, el marqués de Casa Pacheco abogó porque el precio del alcohol no se relacione con el de la remolacha.

Luego hablan otros.

Después de algunas otras intervenciones, el señor Tarín propone que en la segunda base, en lugar de precio relacionado con el de la remolacha y el azúcar, se ponga precio equitativo.

Así se acuerda, y aprobados con pequeña discusión este base y las tercera y cuarta, se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro y media de la tarde.

juicio de la Junta, no fueran indispensables en el expediente de concurso.

El depósito constituido por el adjudicatario como afecto al cumplimiento de todas las obligaciones que se derive de la adjudicación, será cancelado cuando aquellas se hayan solventado íntegramente.

Séptimo. La Compañía arrendataria deberá constituirse en legal forma, sino lo estuviera ya, dentro de los quince días siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación y otorgar en el plazo que se señale la escritura de arrendamiento, representando al Estado en este acto el director general del Timbre.

La Compañía estará obligada a satisfacer los impuestos de Derechos reales y Timbre correspondientes, así como los gastos de otorgamiento de la escritura, copias, anuncios y demás que originen el concurso.

Si la Compañía no se constituyera dentro del término señalado en el párrafo anterior y no se prestara a otorgar la escritura en el plazo establecido, quedará nula la adjudicación, con pérdida a favor del Estado del depósito provisional y sin perjuicio de las demás responsabilidades establecidas en la ley de Administración y Contabilidad de primero de julio del año 1911.

Lo que de Real orden comunico, etcétera, etc.

La disposición lleva fecha de 29 de junio de 1924.

OTRAS DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

También publica la «Gaceta», las siguientes disposiciones:

Disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir cuarenta plazas de aspirante con derecho al ingreso en el Cuerpo Facultativo de Medico.

Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en la primera decena de julio próximo, las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes y que será de dos enteros 95 céntimos por ciento.

Real orden que dice así:

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que las liquidaciones que han de servir de base durante el mes de julio próximo para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto de procedencia de otros a los que se aplique la primera columna del arancel o de aquellas divisas que tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta, igual o anterior al 70 por 100, serán las siguientes:

Portugal: Cinco enteros 446 milésimas.

Turquía: Tres enteros.

Concediendo plazo de dos meses para la admisión de instancias para los aspirantes a oposición a la cátedra de Patología general con su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

EL INFANTE DON CARLOS Y SU HIJA

Madrid, 30.—Procedentes de Sevilla llegaron esta mañana a Madrid el infante don Carlos y su hija la infanta Isabel Alfonsa, la cual marchará a San Sebastián acompañando a la reina doña Cristina, con la que pasará todo el verano en la ciudad donostiarra.

LA LARGA GUERRA DE CHINA

Se han producido luchas intestinas entre los moderados y los soviéticos del Kuo-Nin-Tang

LUCHAS INTERNAS EN EL KUO MIN TANG

Shanghai, 30.—Según noticias del frente de batalla, el general Feng ha rechazado las tropas de Chang-So-Lin en todo lo largo de la vía férrea de Pekín a Hankeu, hasta el Río Amarillo.

Las tropas de Chiang-Kai-Shek marchan simultáneamente sobre Pekín hasta por el camino del ferrocarril de Tientsin a Pu-Kow.

Por otra parte, se señala la ruptura de relaciones entre los elementos moderados del Kuo-Min-Tang y de los elementos soviéticos que tanta influen-

cia han venido teniendo sobre las decisiones del Gobierno de Hankeu; incluso se asegura que Borodin, consejero de los soviets cerca de aquel Gobierno, debía abandonar aquella provincia por imposición de los jefes nacionalistas chinos.

Detención de comunistas cantoneses en Hong Kong

Londres, 30.—Al «Times» le comunican de Hong Kong que las tropas británicas tuvieron que detener centenares de comunistas en Cantón después de enconados combates por las calles.

LA ASAMBLEA DE FUTBOL

Se acordó por unanimidad, a propuesta del delegado de Cantabria, que teniendo en cuenta los servicios prestados por el «Barcelona», se aminore en lo posible la multa impuesta a dicho Club

Madrid, 30.—A las cuatro y media de la tarde, comienza la cuarta sesión de la Asamblea de Fútbol.

Asisten a ella los delegados de todas las regiones de España, como en los días anteriores.

Comienza Cataluña refiriéndose al castigo impuesto por la Federación Nacional al F. C. Barcelona con motivo de la no participación de Píera y Samitier en el match de París. Manifiesta que los mencionados jugadores no tienen culpa de no haberse desplazado, sino que fué porque a ellos no llegó la orden de desplazamiento y que las 10.000 pesetas de multa impuestas, le parecen excesivas. Explica que el F. C. Barcelona no ha negado nunca su cooperación en los partidos internacionales y que en esta ocasión no tenía intención de hacerlo. Dice que el señor Mateo indicó ayer que se había seleccionado para París a Píera y Samitier, aun sabiéndose de que estaba lesionado, solamente para proporcionarle un viaje de placer en compensación a las muchas veces que ha prestado su colaboración a España y que por tanto no era una falta grave el que no pudiera actuar. En cuanto a la participación de estos jugadores frente al Motherwell, dice que, como todos saben, Samitier y Píera estaban lesionados desde el partido del Campeonato de España celebrado en Zaragoza. Añade que más tarde sometidos a un régimen en su convalecencia, se les permitió como prueba que participasen en el mencionado encuentro, en el cual no había ningún deseo de aumentar los ingresos, pues solamente con haber salido al campo y haberse retirado poco después se hubiera conseguido esto y se hubieran evitado las represalias, pero de que convencidos de que obraban legalmente los jugadores actuaron durante todo el encuentro.

Dice Cataluña que la multa impuesta al Barcelona, repercute en el deporte, puesto que aquel Club emplea solamente sus ingresos en fomentar el desarrollo del deporte, como tiene bien demostrado. Dice que no pide clemencia, sino que solamente quiere exponer ante la Asamblea, que nunca ha habido espíritu de indisciplina, como lo demuestra que no se le ha impuesto hasta ahora ninguna multa por esta clase de faltas.

El Comité Nacional contesta que encuentra justo el fallo y se da lectura del mismo para conocimiento de la Asamblea.

El Sur pide a Cataluña que concrete si es que solicita una anulación del castigo y Cataluña dice que, considerando injusto el fallo, lo somete a la consideración de la Asamblea por si cree merecido declarar que no ha sido de justicia el fallo del Comité Nacional.

El señor Rosich, de Cataluña, dice que el estuvo en el Comité Nacional cuando era seleccionador y relata varios casos en que faltaron algunos jugadores, por diversas causas que no se comprobaron, y no pasó nada; que siempre se ha desplazado a un jugador cuando éste ha estado de acuerdo con el Comité y que era la primera vez que se obligaba a un jugador a desplazarse. Dice también que en el tiempo actual del profesionalismo, no se puede exigir tampoco su participación como ocurre en Inglaterra, y lee un artículo publicado en un periódico francés sobre este asunto y manifiesta, además, que es la primera vez que se impone este castigo por esta clase de faltas y que siendo el F. C. Barcelona el que ha aportado más jugadores al equipo nacional, a éste se le ha impuesto un castigo cuando en casos análogos nada se ha castigado.

Cantabria propone que reconocien-

do la justicia con que obró el Comité Nacional para mantener el principio de autoridad, teniendo en cuenta los servicios prestados por el F. C. Barcelona, la Asamblea pida al Comité que se aminore en lo posible la multa impuesta al mencionado Club.

Se aprueba por unanimidad.

Como Cataluña dice que, sostenido el castigo sigue la diferencia de trato al F. C. Barcelona, Cantabria indica que aun cuando estima ciertos los casos que ha expuesto el señor Rosich, debe declarar que el Comité que figuró en aquella fecha no obró como debía y que su proposición no quiere decir que el Comité Nacional haya obrado mal, sino que, por el contrario, ha hecho mantener su autoridad como debía.

Se trata del campeonato de España.

Asturias dice que si se ha de jugar el campeonato como hasta ahora solamente debe procederse al calendario nacional y como Cataluña lo rebate por no creerlo acertado, el Comité Nacional da lectura de una circular proponiendo una nueva fórmula de jugar el campeonato de España.

Como hay varias proposiciones acerca de reforma del campeonato, Vizcaya propone que se suspenda la sesión durante unas horas y se estudien las proposiciones para luego en sesión discutir las.

Valencia se opone por considerar que su propuesta es bien conocida y la Mesa dice que puede votarse la proposición valenciana y si se rechaza, votar las demás, pero que se conozcan a fondo las otras proposiciones.

El delegado gallego pregunta si la continuación de la Liga es un hecho, y la Mesa dice que se presenten todas las proposiciones para ser discutidas.

Galicia insiste en que se establezca la Liga.

Luego de varias intervenciones de algunos delegados, el catalán dice que los representantes en el campeonato nacional deben ser con arreglo a la potencialidad deportiva y que se juegue siempre por dobles series los partidos. Añadió que cada grupo juegue entre sí y los vencedores también. Abogó por la supresión de los desempates, resolviéndose por el mayor número de goals obtenido.

El Centro pide que no se suprima el campeonato regional ni se reduzca el número de clubs participantes cuando no sea menor de cinco.

Después se trató de los partidos internacionales, y el señor Olave manifiesta que han quedado concertados encuentros con Italia y Portugal.

El delegado vizcaíno propuso que no se jueguen más de dos partidos cada año, aparte del concertado con Portugal y Cataluña apoyó esta propuesta.

El delegado catalán preguntó si era obligatorio aceptar los partidos concedidos por elección.

Se acordó que las fechas las indique el Comité Nacional.

Por último, se habló de Juegos Olímpicos. La Mesa dijo que la participación está supeditada a la aceptación por parte del Comité Olímpico, de la compensación de salarios perdidos.

Se adoptó el acuerdo, por unanimidad, de participar en la Jornada Olímpica, siempre que el Comité Olímpico acepte el «manque a gagner».

A las nueve se levanta la sesión para reanudarla mañana.

LOS SALTOS DEL DUERO

Madrid, 30.—La Comisión que forma la Junta encargada del estudio del aprovechamiento de los saltos fronteros del Duero, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Fomento,

Sentencia aprobada

Lo ha sido la impuesta por el Consejo de Guerra al dibujante que en la orla de un anuncio amañó frases injuriosas para el marqués de Estella

Madrid, 30.—El capitán general de la región, de acuerdo con su auditor, ha aprobado la sentencia dictada en Consejo de guerra ordinario de plaza celebrado hace unos días contra el dibujante de «Prensa Gráfica» don Faustino Ruiz Melendreras, autor de un anuncio en cuya orla aparecieron palabras injuriosas para el jefe del Gobierno.

Presidió el Consejo de Guerra el teniente coronel del regimiento de Covadonga señor Ibáñez.

Actuó como fiscal en el sumario, el teniente auditor don Antonio Coronel.

El fiscal consideraba que se trataba de un delito de injuria a un ministro de la Corona, por medio de la Prensa, con varias circunstancias modificativas de responsabilidad.

El abogado fiscal, señor Matilla, sostuvo la teoría de que se trataba de un delito de injuria pero sin ninguna de las circunstancias modificativas de responsabilidad señaladas por el fiscal, y, por consiguiente, sólo pedía que se le impusiera la pena de cuatro meses de arresto.

El Consejo de guerra, conforme en un todo con la teoría del señor Matilla, impuso a éste la pena de cuatro meses que, como decimos al principio, ha sido aprobada por el capitán general.

De rugby

PROYECTO DE ENCUENTROS INTERNACIONALES

Madrid, 21.—La Federación Española de Rugby tiene en cartera la celebración de encuentros internacionales con los equipos de Francia, Alemania y Portugal.

Las negociaciones van muy adelantadas.

También se proyecta la celebración de un encuentro entre los equipos de Eerlin-Madrid y Lisboa-Madrid.

VISTA DE UNA CAUSA EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid, 30.—En el Supremo de Guerra se ha visto la causa contra el teniente de Sanidad Militar de la escala de reserva Félix Asenjo, perteneciente a la sexta Comandancia, acusado de delitos de falsedad y estafa.

El Consejo de Guerra, primeramente celebrado, le condenó a tres meses de arresto, pero el Supremo ordenó que el proceso volviese a su estado primitivo para que se realizaran nuevas actuaciones.

El segundo Consejo de guerra le condenó a seis años de presidio correccional.

Hoy, el fiscal del Supremo estimó en los delitos cometidos por el ex teniente uno de estafa, por el que le pidió cuatro meses, y otro de malversación, por el que solicitó cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional.

El defensor pidió la absolución.

LA SUSCRIPCION PARA LOS DAMNIFICADOS POR LOS TEMPORALES

Madrid, 30.—El gobernador de Madrid ha entregado 4,120 pesetas recaudadas en suscripción abierta entre los pueblos de la provincia, para los damnificados de Africa. Hoy ha quedado cerrada la suscripción.

LOS AEROPUERTOS NACIONALES

En el proyecto de decreto-ley de construcción y explotación de aquéllos, que estudió ayer el Consejo Superior de Aeronáutica, se considera aeropuerto de urgencia el de Barcelona, habilitándose para hidroaviones el marítimo de nuestra ciudad

Madrid, 30.—En la Presidencia se ha reunido a última hora el Pleno del Consejo Superior de Aeronáutica, terminando la reunión a las nueve y media de la noche.

Presidió el general Soriano y fué discutido un proyecto de decreto-ley sobre construcción y explotación de aeropuertos nacionales, que se aprueba con algunas pequeñas modificaciones al texto presentado por la Ponencia que había sido encargada de redactar las Bases.

Consta el proyecto de 15 artículos y 3 disposiciones transitorias.

Se consideran aeropuertos de urgencia: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Alicante, Málaga y Burgos; uno en Galicia y otro en Canarias. Los marítimos de Vigo, Sevilla, Málaga, Palma, Valencia, Alicante, Santander y Barcelona se habilitarán para hidroaviones, sin perjuicio, como

EL "RAPTO" DE LEON DAUDET

La gendarmería ocupa las carreteras de los Pirineos Orientales que conducen a España

Perpiñan, 30.—Se ha hecho público en Perpiñan que en la carretera de Palau del Vidre a Elné se ha colocado, por disposición de las autoridades, una barrera que intercepta el paso. Los vehículos son todos detenidos, se comprueba la personalidad de los ocupantes, además de practicarse registros detenidos.

El Comisario especial de la Prefectura de Perpiñan interviene en el servicio. Las brigadas de policía del Departamento se han movilizadas y ocupan las carreteras.

Tal lujo de precauciones se debe a que se espera detener un automóvil misterioso, cuyas características se dice que no son desconocidas por la policía. La gendarmería ha recibido orden de arrestar a los ocupantes que se supone son Daudet y Delest, los dos fugados de la cárcel.

El Prefecto de los Pirineos Orientales está en constante comunicación con el ministro del interior, que ha ordenado cierta discreción en la vigilancia, disponiendo que se suprima la barrera que cruza la carretera para que no se alarme la opinión.

El lunes y martes se vieron tres automóviles misteriosos por las ca-

rrerteras de Gote Vermeille y Alberes. Uno de los coches se aproximó a la frontera.

SE QUIERE REPETIR LA MANIOBRA DE LOS «CAMELOTS»

París, 30.—El «ECHO de París» publica una información dando a conocer un intento de repetición del golpe realizado por los realistas para libertar a Daudet.

Un desconocido, haciéndose pasar como secretario del director del Gabinete civil del ministro de la Guerra, dió por teléfono al secretario del Estado mayor la orden de licenciar inmediatamente diversas categorías de soldados de la quinta de 1925.

La superchería fué inmediatamente descubierta. Se ignora el nombre del autor de la broma. Se ha abierto una información.

LA VIGILANCIA EN LA FRONTERA

Gerona, 30 (a las 21).—Dicen de la Junquera que las autoridades de Perthus vigilan seriamente, registrando minuciosamente los autos que llegan de Francia para España, en virtud de órdenes recibidas por el ministerio del Interior por haberse tenido confidencias de que el automóvil misterioso en que viajaba Daudet trata de entrar en España conduciendo a di- rrencia para España, en virtud de

LOS DELEGADOS ESPAÑOLES EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ACTUARIOS

Madrid, 30.—Bajo la presidencia del subdirector de Seguros, señor Irujo, se han reunido en la Casa de España en Londres los delegados españoles en el Congreso Internacional de Actuarios.

Se examinaron interesantes aspectos de conjunto de la representación española y se aprobó la ponencia del vicepresidente del Congreso, señor Maluquer Salvador.

El presidente del Comité Permanente, señor Begault, ha hecho elogios de la representación española, numerosa y ejemplarmente compacta.

EL SEÑOR MILA Y CAMPS, HIJO ADOPTIVO DE SEVILLA

Sevilla, 30.—La Comisión Permanente de la Diputación acordó proponer al Pleno que es nombre hijo adoptivo de Sevilla al presidente de la Diputación de Barcelona señor Mila y Camps.

TAMBIEN HUBO TORMENTA EN VARIOS PUEBLOS DE ALICANTE, OCASIONANDO LAS AGUAS PERDIDAS DE CONSIDERACION

Alicante, 30.—En el término de Monforte ha descargado una tormenta que ha causado daños a la cosecha de aceitunas y en los viñedos que quedaron destruidos.

En la vega de Orihuela, se han producido daños muy calculables.

En Redoban, las aguas inundaron el pueblo y los campos.

La llamada Rambla Abonillas se desbordó, avanzando por los campos una corriente impetuosa, que aumentando de nivel, penetró en las casas de las calles Ramón y Cajal, Barcalá, León XIII y Ruiz Vallarino, causando enorme pánico al vecindario.

Las aguas alcanzaron en algunos lugares más de un metro de altura.

La fábrica de café y pimentón del señor Candel, situada en el lugar donde la Avenida de la Rambla es más impetuosa, quedó inundada por completo, averiando las mercancías almacenadas y causando el agua desperfectos enormes en el edificio. Las pérdidas son de importancia y el aspecto de los alrededores muy desconsolador.

HOY LLEGARAN A VALENCIA VARIOS BUQUES DE GUERRA

Valencia, 30.—Mañana, viernes, llegarán a nuestro puerto los contratorpederos «Alcedo», «Velasco» y «Cruzaga», y los torpederos 4, 5 y 19, mandando la flotilla el capitán de navío don Salvador Cardia.

TURISTAS ARGELINOS

Alicante, 30.—A bordo del vapor «Mercedes» llegaron los excursionistas argelinos que vinieron a presenciar la corrida de toros de San Pedro, marchando muy satisfechos.

FIESTA Y COLECTA PARA LOS TUCULOSOS

Alicante, 30.—A las tres de la mañana de hoy, ha terminado el baile del Casino, a beneficio de los tuculosos.

Durante todo el día, lindas señoritas fueron postulando por las calles y paseos de la capital, instalándose dos mesas peticitorias, una en el Paseo de los Mártires y otra en la Avenida de Méndez Núñez.

UN BUEN CARTEL DE TOROS PARA EL 7 DE AGOSTO

Alicante, 30.—La Empresa de esta plaza de toros tiene en proyecto una corrida que se celebrará el 7 de agosto, en la que actuarán Juan Belmonte, Marcial Lalanda y el Niño de la Palma.

El Congreso de la Prensa Latina VAN LLEGANDO LOS CONCURRENTES

Madrid, 30.—Han llegado a Madrid muchos periodistas extranjeros para asistir al Congreso de Prensa Latina.

A dicho Congreso asisten sesenta periodistas extranjeros de Francia, Bélgica, Italia, Rumania, Portugal y Repúblicas hispano americanas.

De provincias asisten cerca de un centenar.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL Se castigará severamente la falsificación de billetes del Banco

Madrid, 30.—La Comisión de Códigos ha erminado la reforma del Código Penal, que se le había encomendado.

Con motivo de lo ocurrido con la falsificación de billetes de cien pesetas, se ha modificado el artículo referente a falsificaciones, castigándolas más severamente, a fin de que pueda exigirse al Banco de Emisión el que recoja y pague a los tenedores de buena fe los billetes que no puedan distinguirse de los legítimos.

EL INDULTO DE UNOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Madrid, 30.—La Prensa pide que sean indultados los funcionarios municipales de Santiago, los cuales fueron declarados cesantes por haber dirigido un telegrama de adhesión al Rey con motivo de las bodas de plata y haciendo constar que el alcalde les obligaba a asistir dicho día a la oficina.

EL SEÑOR CASTEDO NO IRA HOY A LISBOA EN AVION

Madrid, 30.—El vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, no irá mañana, como se había dicho, a Lisboa en avión por impedirsele sus muchas ocupaciones.

es consiguiente, de los aeropuertos terrestres.

En Galicia y Canarias no se fija lugar determinado para establecerlos porque en Galicia no hay hasta el presente, ofrecimientos de localidades para aerodromos, y en Canarias porque dada la situación geográfica de aquellas islas había que determinar el sitio previamente y construirlos por carecerse de puertos naturales para ello.

En la construcción, el Estado ayudará a la iniciativa particular, otorgándose a las entidades y Ayuntamientos que cooperen a las construcciones representación en el establecimiento de los aeropuertos.

En la organización de aeropuertos se tiende a que ella pueda responder a la organización comercial e internacional.

Las bases ya aprobadas serán elevadas al presidente del Consejo.

LA C. DE LOS LORES
Un paso atrás de Baldwin, con ocasión de la reforma

♦♦ Parece ser que en el seno del partido conservador se ha producido un ambiente de malestar por la manera con que se ha planteado el problema de la reforma de la Cámara de los Lores. Hay disgusto entre los conservadores por la actitud de lord Cava y de lord Birkenhead, a quien se reputa inspirador del proyecto.

♦♦ Un grupo importante conservador no rechaza el proyecto, pero no quiere votarlo tal como se ha anunciado e incluso, a su manera, está dispuesto a votar la proposición laborista de desconfianza, mientras se atenuen sus términos. Tal impresión ha causado esto a Baldwin, que ya se habla de aplazar la reforma integral.

♦♦ Pero queda un punto oscuro. Dícese que no habrá reforma de los componentes, pero sí de las facultades del «speaker» de los Comunes, para definir los proyectos que han de ser o no sometidos a los Lores, y esto podría agravar la situación, porque, de hecho, es lo que más molesta a liberales y laboristas, que quieren que sea privativo de un miembro de los Comunes la definición, y que no estén dispuestos a tolerar que pase a una Comisión Mixta, en la que podrían tener mayoría elementos que matarían todo proyecto de los Comunes que fuese radicalmente transformador.

Londres, 30.—Se da como seguro que ante la actitud de un importante grupo unionista, que ve con recelo la presentación del proyecto de reforma de la Cámara de los Lores, está dispuesto Baldwin a aplazar su presentación, limitándose a introducir reformas parciales y paulatinas en el Acta de 1911.

Créese que Baldwin persigue con eso, no sólo contentar a sus partidarios que protestan, sino quitar a los extremistas materia de una fuerte campaña de oposición.

GABRIEL MAURA Y EL PRESIDENTE

Desde «La Nación», de Madrid, dice el marques de Estella que, en esta ocasión—la de su entrevista con el conde de la Mortera,—están justificadas las proporciones que se le ha dado a aquella conversación

“Es absurdo—añade—que habláramos de Carteras, ni de cargos, ni de nada que se le parezca, mucho menos cuando es evidente que el señor Maura, por su reconocida capacidad, por su cultura, por su dominio de muchas cuestiones interesantes para la vida nacional, pudo ser ministro varias veces y no lo fué, seguramente porque no quiso”

Madrid, 30.—El general Primo de Rivera ha hecho hoy unas manifestaciones a «La Nación» acerca de su entrevista con don Gabriel Maura.

Refiriéndose al revuelo que dicha entrevista ha producido, dice:

«He podido apreciar una vez más, que cuando se trata de cuestiones de aspecto político, se les da a unos vultros que no se conceden ni a los problemas económicos ni a los de aspecto social ni a los de cultura o fomento de la riqueza. Ello acaba de convenirme de que aun no estamos totalmente curados de aquel virus que me influyó durante muchos años la vida de España y en los que se hacían derivar todas las cuestiones hacia lo que impropiamente se llamó substancia política, que de política en el alto concepto de la palabra tenía muy poco y de substancia mucho menos. Sigue predominando el personalismo por encima de los intereses más altos y hasta que nos curemos de ese mal, no podrá considerarse que estamos en condiciones de que todas las actividades y todas las energías sean congradas por entero a la obra objetiva que dentro de ese régimen se va desarrollando con notorio beneficio para el país.

Sin embargo—añade el jefe del Gobierno—en la ocasión presente están justificadas las proporciones que se han dado a mi conversación con el señor conde de la Mortera, por tratarse de un valor efectivo, de una personalidad de relevantes condiciones, que ha venido al Gobierno demostrando una gran altura de miras y una exacta apreciación de las realidades, para prestarle su valiosa cooperación. El señor conde de la Mortera, no ha hecho otra cosa, ni podía hacerla, que ofrecer esa colaboración—por nosotros muy agradecida—y que naturalmente, no puede obligarle ni de cerca ni de lejos a cambiar su ideario, bien conocido y en muchos aspectos notoriamente semejante al que nosotros venimos manteniendo y al cual ajustaremos nuestra conducta. Ni yo le he pedido que ingrese en la Unión Patriótica, ni él me ha hablado de

LA CONQUISTA DEL AIRE

El vuelo del comandante Byrd

Nueva York, 30.—La expedición del comandante Byrd ha producido una gran impresión en todo el país y los periódicos hablan largamente de él. La partida tantas veces aplazada tuvo lugar casi por sorpresa, por lo cual el público se ha enterado del raid por la Prensa. La expedición de Byrd es una de las que se han preparado con mayor cuidado y más de acuerdo con todos los elementos que proporciona el estado actual de la aviación.

El mismo capitalista que costea la expedición señor Rosman-Wanamaker, ha declarado que el vuelo tiene exclusivamente un fin científico. En términos parecidos expresó el comandante Byrd poco antes de emprender el vuelo.

No intentamos el vuelo a Europa, dijo, con objeto de conseguir la gloria personal. Queremos simplemente hacer adelantar un paso a la ciencia aeronáutica.

Los compañeros de Byrd son el teniente Noville y Bert Acosta.

El comandante Byrd pertenece a una antigua familia de los Estados Unidos y tiene un hermano gobernador de Virginia y otro que es un eminente abogado en el mismo Estado. Richard Ewelling Byrd, a los doce años dió la vuelta al mundo. En 1926, en compañía del teniente Benett, hizo el viaje del Spitzberg al Polo Norte. El comandante Byrd pasa por uno de los aviadores más expertos en Norteamérica.

El avión «América» es un monoplano Fokker de largas alas, impulsado por tres motores Wright de 200 HP. Sin carga, pesa 2.693 kilos. Los depósitos pueden contener 5.400 litros de esencia. El «América» lleva potentes aparatos de T. S. H.

Los aviadores americanos se han

llevado abundantes provisiones de boca. Llevan además una caja conteniendo una reducción en miniatura de la primera bandera americana que por primera vez fué enarbolada en 1776. Esta bandera será entregada como recuerdo al presidente de la República Francesa.

A LAS 17 (HORA AMERICANA) SEGUIA EL VIAJE SIN NOVEDAD

Nueva York, 30.—Las noticias que por radiotelegrafía se han recibido del comandante Byrd, acusaban a las 17, hora americana, que el vuelo proseguía sin novedad a bordo del «América».

Se desmiente la versión circulada de que a última hora se agregara un cuarto pasajero a la tripulación del monoplano, que está integrada por Byrd y los acompañantes que se habían anunciado desde el principio.

BYRD COMUNICA QUE NO VE TIERRA NI AGUA, A CAUSA DE LA NIEBLA

Chatham (Massachusetts), 30.—Se ha recibido un radio del comandante Byrd a las 232, hora local, diciendo que desde las 16 del miércoles no ha visto ni tierra ni agua, a causa de la espesa neblina y de las nubes bajas que ha encontrado.

A DOS MIL MILLAS DE NUEVA YORK

Nueva York, 30.—La estación de T. S. H. de Shepherdsville (Massachusetts), estima que el «América», a las 5, hora americana, se encontraba a unas 2.000 millas de Nueva York.

SIN NOVEDAD, RUMBO AL ESTE

San Juan de Terranova, 30.—El vapor «Nerissa» dice que a las 1930 de ayer (hora local), vió el aparato de Byrd volando en dirección Este, sin ninguna novedad. El buque se comunicó con el avión por telegrafía sin hilos. Lleva el aparato instalación de T. S. H. tan completa, que en caso de accidente cada aviador puede hacer a bordo de la lancha de caucho un pequeño aparato para avisar a las estaciones fijando la situación.

BYRD Y SUS COMPAÑEROS PUEDEN LLEGAR A LE BOURGET HACIA LAS 12 DE ESTA NOCHE

París, 30.—En caso de que el vuelo se efectúe sin accidente, Byrd y sus compañeros pueden aterrizar en Le Bourget entre las diez y media y las doce de esta noche, ya que la duración normal del vuelo es de 36 horas, aproximadamente.

POR SI BYRD DESEA PROLONGAR EL VIAJE HASTA BERLIN

Berlin, 30.—Se han adoptado toda clase de precauciones para en el caso que Byrd decidiera prolongar su viaje hasta Berlín, al objeto de poderle recibir convenientemente en cualquier aeródromo donde aterrizará.

El «América» se acerca a Irlanda

Londres, 30.—A la Agencia Reuter le comunican de Belfast, que a las 1130 el puesto de telegrafía sin hilos del Cabo Valentia (Irlanda) percibía a cada momento con más claridad, el avión de Byrd.

La claridad con que se distinguan las señales del avión, hacen suponer que se hallaba a trescientas millas de dicho cabo.

Radios de Byrd

«VOLAMOS A 10,040 PIES DE ALTURA, ENTRE UNA NIEBLA MUY ESPESA»

Prís, 30.—La Compañía General Transatlántica ha recibido el siguiente radio del comandante del vapor «Paris»: «A las 1215 hemos recibido el siguiente radio del avión de Byrd: Desde ayer a las tres no hemos visto ni mar ni tierra. La niebla cubre por completo el océano. Pase lo que pase, debo rendir homenaje a mis valientes camaradas».

Otro radio de Byrd dice: «Volamos a diez mil pies de altura dentro de una niebla muy densa y muy fría. La posición exacta del avión a las once, hora de Greenwich, era 49° 33' Norte 18° 10' Oeste. Mil gracias. vuestras comunicaciones nos prestan un gran servicio.—Byrd.»

Cherburgo, 30.—La Dirección de la aviación marítima de Cherburgo ha recibido un aviso del aviador Byrd, en el cual éste manifiesta que se encuentra a 35 millas al Norte de Landend, y que espera volar sobre Cherburgo hacia las 1930.

SOBRE SAINT BRIEUC

Saint Brieuc (Departamento de Cotes du Nord), 30.—A las 2119, el «América» volaba sobre esta población.

SOBRE LO-RAZ-DE-SEIN

Brest, 30.—El avión «América» ha volado sobre Lo-Raz-de-Sein, a las 1955.

SOBRE BREST

París, 30.—Comunican de Brest que el avión «América» ha volado sobre aquella población a las 2030.

BYRD REGRESARA POR VIA AEREA A LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 30.—El perito mecánico de la Compañía Wright declaró que el aviador Byrd se propone regresar a los Estados Unidos por vía aérea.

El mecánico Kinkade salió ayer para París a bordo del vapor «President Roosevelt».

Poco antes de partir, dijo que Byrd, momentos antes de emprender el vuelo, le había dicho que marchara a París para revisar el avión, y a fin de poder regresar a los Estados Unidos por vía aérea.

Nueva York, 30.—El objeto del viaje del mecánico Kinkade, que ha embarcado para Cherburgo con dirección a París, es de proceder a la reparación del avión de Byrd, regresando a Nueva York por la vía aérea.

Emoción en París

París, 30.—En espera de la llegada del aviador Byrd hay gran animación en la capital.

Son muy comentadas las noticias que se van recibiendo respecto al vuelo del «América». El público hace cálculos sobre la hora aproximada en que el avión llegará a esta capital.

Al tenerse noticia de que había pasado sobre Brest, aumentó el entusiasmo de la muchedumbre, que, a pesar de que está lloviendo, sigue estacionada frente a las pizarras de los periódicos.

Desde que empezó a anochecer, están encendidos los faros del aeródromo de Le Bourget y de Mont Valérien, los cuales con sus rayos luminosos cruzan sin cesar el cielo que aparece muy brumoso.

Aviador francés que no ha llegado a su destino

Tananarive, (Madagascar), 30.—El comandante aviador Dagneaux, que salió ayer a las siete de la mañana (hora del Africa Oriental) con destino a Mozambique, a donde debía llegar hoy a las once de la mañana, no había llegado todavía a las 1330.

El avión no ha sido visto por ningún buque costero. Tanto de Madagascar como de Mozambique han salido varios buques franceses y portugueses en busca de Dagneaux.

EL «SPIRIT OF ST. LOUIS» SE GUARDARA EN UN MUSEO

Washington, 30.—Una vez efectuado por Lindbergh el raid por los Estados norteamericanos, el aparato que sirvió al gran aviador para el vuelo Nueva York-París, será depositado en un Museo.

CHAMBERLIN Y LEVINE ATERRIZARON EN LE BOURGET

Le Bourget, 30.—Esta tarde, a las 1606, ha aterrizado el «Miss Columbia», de Chamberlin. Con Chamberlin va también su compañero Levine. La noticia de que Chamberlin había pasado de largo por París, no tardó en ser desmentida.

Le Bourget, 30.—El avión de Chamberlin y Levine aterrizó impecablemente a las 1606, después de haber dado una vuelta sobre el aeródromo.

Esperaba a los aviadores una gran multitud.

Al bajar del avión Chamberlin y Levine, sus esposas, que les esperaban les entregaron ramos de flores.

Los aviadores fueron felicitados por numerosas personalidades.

La avioneta de Magnard

VIOSE OBLIGADO EL AVIADOR A ATERRIZAR EN ZARAGOZA

Madrid, 30.—Todavía no ha llegado al Aeródromo de Cuatro Vientos el aviador francés Magnard, que a bordo de una camioneta de 40 caballos se proponía establecer el record de distancia en línea recta.

Tanto en el Aeródromo como en el Real Club y Aeronáutica Militar, se carece de noticias del aviador francés.

Zaragoza, 30.—La avioneta de 40 HP del aviador Magnard que había salido de Orly (Francia), con dirección a Madrid, sufrió en el Pirineo un retraso debido a haber encontrado una gran tormenta.

En la noche del 29 se vió obligado el aviador a aterrizar en Zaragoza, sin sufrir accidente.

El próximo lunes llegará a Madrid.

EL REY DE ESPAÑA EN LONDRES

Londres, 30.—El rey de España ha estado esta tarde en Wimbledon, presenciando las pruebas del torneo internacional de lawn tennis.

A la llegada del monarca, se izó sobre la bandera del campo el pabellón español.

ASOCIACION DE SACERDOTES CATOLICOS REPUBLICANOS

Berlin, 30.—Se ha creado una Asociación de sacerdotes católicos republicanos. Entre ellos figura el presidente del Reichstag.

La Asociación cuenta ya con 150 miembros que constituyen indudablemente el núcleo más selecto del clero católico alemán.

TROTSKI, A CRIMEA

“Para que atienda al delicado estado de su salud”

Berlin, 30.—Los periódicos dicen, que según noticias de Moscú, Trozky será enviado a Suchum (Crimea), con el pretexto de que debe atender a su delicado estado de salud.

De confirmarse la noticia, está será la segunda vez que Trozky es enviado por el Gobierno a pasar una temporada en Suchum. La residencia de Suchum es un gran palacio, rodeado de magníficos jardines.

La misma información añade que es probable que Zinoviev sea también enviado a Suchum.

TEMBLOR DE TIERRA EN EL SUR DE CRIMEA

Moscú, 30.—En toda la costa Sur de Crimea se ha observado un nuevo temblor de tierras que ha durado tres segundos. El terremoto ha ido precedido de un violento ruido subterráneo que sembró el pánico en las poblaciones de la región afectada por el fenómeno sísmico.

Sin embargo, la violencia de la sacudida ha sido inferior a la del domingo anterior.

Tennis

LA SEMIFINAL DEL TORNEO DE WIMBLEDON

Londres, 30.—Tennis. Partido semifinal del torneo de Wimbledon.

El francés Chachet vence al americano Tilden por 2-6, 4-6, 7-5, 6-4, 6-3.

LA REFORMA ELECTORAL DE FRANCIA

París, 30.—El Consejo de Gabinete ha decidido que el señor Sarraut, ministro del Interior, se encargue de defender, ante la Cámara, el texto gubernamental relativo a la reforma electoral.

Dicho texto difiere muy ligeramente del adoptado por la Comisión del sufragio universal.

Se asegura que el señor Poincaré no asistirá a la sesión en la cual el Gobierno estará representado por el señor Barthou.

El señor Sarraut, al defender dicho texto gubernamental, no planteará la cuestión de confianza.

La Vuelta a Francia

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA 11.ª ETAPA

Luchon, 30.—He aquí la clasificación de la etapa 11.ª de la Vuelta Ciclista a Francia, correspondiente al trayecto Bayona-Luchon:

- 1.º Frantz: 16 horas, 32 minutos, 10 segundos.
2.º Benoit: 16 horas, 39 minutos, 50 segundos.
3.º Le Ducq: 16 horas, 39 minutos, 50 segundos.
4.º De Waele: 16 horas, 47 minutos, 26 segundos.
5.º Corbini: 16 horas, 53 minutos, 8 segundos.

Este último es uno de los llamados «aislados».

SE APLAZA POR 30 DIAS LA EJECUCION DE SAGO Y VANZETTI

Boston, 30.—El gobernador de Massachusetts ha dado orden de que se aplaze por treinta días la ejecución de los anarquistas Saco y Vanzetti.

EL SERVICIO POSTAL AEREO INTERNACIONAL

Estocolmo, 30.—El Congreso de la Cámara de Comercio internacional, ha decidido invitar a las Administraciones de Correos a reunirse en La Haya a principios de septiembre próximo, para tratar de la reglamentación del tráfico internacional postal aéreo sobre la base de los trabajos del Congreso.

DESAPARECEN UNOS PLANOS DE CONSTRUCCIONES NAVALES Y SON DEFENDIDOS CINCO INGENIEROS

París, 30.—Los diarios publican telegramas de Caen diciendo que como consecuencia de haber desaparecido algunos documentos y planos de unos talleres de construcciones navales que realizan trabajos para la Marina, han sido detenidos cinco ingenieros delineantes. Uno de ellos es belga, otro servio, dos italianos y uno francés.

AL CERRAR

ELDORADO

PRESENTACION DE LA COMPANIA ALBA-BONAFE

A pesar del tiempo inclemente, un público numeroso y selecto acudió anoche a Eldorado para asistir al debut de la compañía Alba-Bonafé, que de tantas y merecidas simpatías goza en Barcelona.

La presentación tuvo efecto con la comedia de Luis Manzano «Doña Tufitos». Irene Alba, en el papel de «Concha», y Juan Bonafé interpretando el de «Don Santiago», obtuvieron al público una de aquellas realizaciones escénicas que, tan justamente, han cimentado su fama. Notable, ponderaba y muy bien entonada dentro del conjunto de la comedia fué, también, la labor de las señoras Jiménez, Caba, Pujó (N. y B.), Grandá y los señores García León, Bruguera y Gutiérrez.

El debut de la compañía Alba-Bonafé obtuvo, pues, anoche, un éxito franco.

Información de Cataluña

(POR CORREO Y POR CONFERENCIAS TELEFONICAS)

LÉRIDA

CAE UN CAMION AL CANAL DE SE- ROS SIN QUE, POR FORTUNA, SU- FRAN DAÑOS SUS OCUPANTES

Lérida, 30.—Se encuentra en esta ciudad el jefe de la Biblioteca de la Universidad Literaria de Zaragoza, don Manuel Jiménez.

—El día 3 del próximo julio se celebrará en Viella la revista de sones del Valle de Aran.

A dicho acto asistirán el gobernador civil, el presidente de la Diputación y otras personalidades de esta provincia.

—El pendón principal de la procesión del Carmen, que se celebrará este año, ha sido ofrecido, habiendo aceptado, al gobernador civil de la provincia, don Jacobo Monjardín.

—La Asociación de la Prensa de Lérida continúa los trabajos preparatorios de la Asamblea que tendrá lugar en septiembre.

—Por la sección administrativa de Primera Enseñanza han sido nombrados maestros interinos don José Roselló, de Castellón, y doña Mercedes Igué, de Balaguer.

—El mercado agrícola celebrado hoy en esta ciudad ha estado muy desanimado. El precio de la docena de huevos continúa aumentando.

—El juez de Instrucción de esta capital interesa la presentación del chófer que conducía el coche de la matrícula de Barcelona número 18.403 para prestar declaración en el sumario instruido por lesiones a Antonio Viladrich.

—Terminada la visita de inspección a la Administración principal de Correos de esta provincia, ha regresado a Madrid el inspector don José María Anguro, que está muy satisfecho de la buena marcha de los servicios.

—En uso de licencia ha salido para Madrid y Vigo el oficial segundo de Correos don Román Forn.

—El gobernador civil, a propuesta de la Junta provincial de Sanidad ha dispuesto que las vacaciones escolares empiecen mañana, día primero de julio.

—El comandante del puesto de la guardia civil de Arbeca comunica que ayer fue detenido José Tazies, de 26 años, que con una azada causó una herida en la región temporal a José Perera, a consecuencia de una disputa que sostuvieron por cuestiones de riego.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

—Ha perecido ahogado en el Canal de Urgel, José Torredelator, el cual se cayó al cauce del mismo al intentar llenar un cántaro de agua.

El cadáver fue extraído en el kilómetro 35 del referido canal, por personal del mismo.

—En la ciudad de Tremp, en el almacén de Francisco Prió, fue agredido éste por un sujeto que estaba escondido dentro del establecimiento, con intención de robar.

A las voces que daba el dueño del establecimiento acudió su esposa, que también fue agredida, resultando ambos con lesiones de importancia.

El autor del hecho se dio a la fuga, huyendo por la trasera del almacén que da a un huerto situado en las afueras de la población.

La guardia civil ha procedido a la detención de dos individuos por sospechar que uno de ellos sea el autor de las lesiones.

—Uno de los autocamiones de la Compañía Nacional de Teléfonos, al pasar por el cruce de la carretera de Torre de Segre, por el canal de Serós, en el término de Montoliu, cayó al agua en el cauce de dicho canal, por habersele roto la dirección.

Afortunadamente, el conductor y demás personas que iban en el vehículo se dieron cuenta del accidente, pudiendo saltar del coche, saliendo un solo ocupante con una ligera lesión en la cara.

PORTA DE SEGUR

FIESTA MAYOR - FUTBOL

Con un tiempo, verdaderamente espléndido, se ha celebrado la Fiesta Mayor, que en honor de su Patrona, la Virgen de la Ribera, celebra esta población.

Los actos religiosos celebrados en su honor, resultaron solemnes.

Todos los festejos fueron amenizados por la orquesta-cobla «La Principal de Granollers».

Los bailes de sardanas resultaron muy animados y concurridos, notándose el incremento que la tan popular danza, va tomando en esta población.

Las tardes del primero y segundo día, celebráronse dos interesantes partidos de fútbol, entre el Joventut FC de Lérida y el equipo local reforzado. El resultado de dichos partidos fue el de dos a cero goals el primer partido a favor del Poble, y de cinco a cero goals, a favor del Joventut, el segundo partido.

—De paso para el Valle de Aran, ha estado en ésta el digno gobernador civil de esta provincia, don Jacobo Monjardín.—C.

GERONA

NUEVO PERIODICO

Gerona, 30.—En Palamós ha tenido lugar la ceremonia de entregar los premios otorgados por la Sociedad Española de Salvamentos de Naufragos con ocasión de los refugiados en los islotes Formiguera, el día 16 de abril del año actual, por el patrón del velero «Angel», Ramón Rosachs y los marineros Baltasar Ramos, Angel Aulet, Jaime Bohet, Pedro Fugueras, Jaime Romani, Juan Flaquer, Agustín Serrat y Ramón Juan.

Al patrón le han condecorado con la Medalla de plata y a los marineros con la de bronce, entregándoles, además, 70 pesetas en metálico.

El acto tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento con asistencia de las autoridades y del gobernador civil de la provincia.

—Están muy adelantados los trabajos para la aparición de un nuevo órgano periodístico, dedicado exclusivamente a Cultura y Bellas Artes, que se denominará «Pirineo».

PUIGCERDA

LA FIESTA MAYOR

El próximo domingo día 3, se celebra la Fiesta Mayor de esta villa, y hoy día 1, todavía no podemos decir nada de los festejos que se harán, porque en realidad no se ha determinado nada. Lo único que se sabe, porque está anunciado desde hace unos días, es que en el teatro del Casino Cereano, actuarán durante los tres días, tarde y noche, dos renombradas troupes de variedades.

—El día de San Pedro celebró su fiesta onomástica, nuestro alcalde don Pedro Pujol, por cuyo motivo, como presidente del Círculo Agrícola Mercantil, la sección coral del mismo le festejó en la vigilia con animadas serenatas.

—La Orquesta Fabra, de esta villa, ha sido contratada por la Mairie de Prades (Francia) para amenizar las fiestas del 14 de julio.

—El tiempo en ésta es muy variable, por cuanto por haber llovido unas horas, la temperatura ha refrescado considerablemente.—C.

REUS

FALLO DEL CONCURSO DE CARTELES - LA FIESTA MAYOR - EXPOSICIONES - VARIAS

El Jurado que debía ver y fallar el Concurso de carteles anunciadores de las fiestas y ferias que se proyecta celebrar en esta ciudad los días 13 al 16 del próximo octubre, ha emitido con fecha 28 corriente, el siguiente fallo:

1.º Vista la superioridad del cartel núm. 6, que lleva por lema «Reddis y sus glorias», aunque no se sujeta estrictamente a las bases del concurso, en materia de tintas, concederle el primer premio de 700 pesetas.

2.º Conceder el segundo premio, de 200 pesetas, al cartel núm. 14, lema «Tradicional».

3.º Conceder el tercer premio al cartel núm. 10, lema «Z. Z.», y

4.º Ver con satisfacción el número de carteles presentados a concurso. Emitido el anterior veredicto procedió, ante el alcalde, a la apertura de plicas, resultando ser autores de los carteles premiados los siguientes señores: Primer premio, señor Morell, de Barcelona; segundo premio, señor Juan Serra, profesor de la Escuela Normal de Barcelona; tercer premio, don Francisco Marsá, de Barcelona.

—Se han celebrado los festejos propios de la fiesta mayor: tronadas, salida de gigantes, fuegos artificiales, completas, procesión, conciertos, etc., dando lugar a que las calles y plazas estuvieran todo el día concurridísimas.

—Se están celebrando tres Exposiciones: la de maquetas para el proyectado monumento a Fortuny, en la Estación Enológica; la de los carteles anunciadores de las fiestas de octubre en las escuelas graduadas de la calle de Prat de la Ribera, y la de obras escultóricas y pictóricas que los artistas admiradores de Fortuny han cedido para contribuir con el producto de las mismas a la erección de un monumento a nuestro ilustre paisano.

En esta última Exposición-subasta, que se celebra en el salón principal del Centro de Lectura, hay obras de gran mérito de artistas ya consagrados. Algunos de los cuadros, el mismo día de la inauguración, fueron ya cotizados.

—Esta asamblea local de la Cruz Roja ha celebrado la fiesta de la «banderita», para recaudar fondos con que subvenir a las necesidades económicas de la institución. Ha instalado meses peticionarios en los puestos más céntricos y simpáticas señoritas recorrieron la población ofreciendo banderitas de la Cruz Roja.

—El Reus Deportivo, el próximo domingo, a las once de la mañana, celebrará reunión general en el Salón Kursaal.—C.

TARRAGONA

CONTRA UN NUEVO HORARIO DE TRENES

Tarragona, 30, a las 21.—Hoy ha visitado al gobernador civil, el alcalde, acompañado del presidente de la Diputación y representantes de la Cámara de Comercio, Cámara Urbana, Centro Industrial y otras entidades al objeto de pedir permiso para realizar una manifestación y celebrar una reunión magna, para tratar y dar a conocer el proceso y resultado de las gestiones llevadas a cabo, cerca de la Compañía M. Z. A. en cuanto al horario de trenes, que implanta perjuicio para los intereses de Tarragona y la rebaja en el precio de los billetes.

El gobernador, accedió a la autorización para reunirse, pero no autorizó la manifestación monstruo, que se proyectaba, y en cambio se intenta efectuar un paro de una hora en todos los trabajos como acto de protesta.

—Por R. O. ha sido aprobada la revisión de los precios de las obras, del trozo tercero de la carretera de Guimerá a Santa Coloma de Queralt, período comprendido entre el primero de agosto de 1914 y 31 de septiembre de 1919.

—Esta tarde, en el Club Náutico y bajo la presidencia del comandante de Marina, se ha reunido la Comisión organizadora de las fiestas por el Patronato de la Vejez del Marino, habiéndose acordado, que, además de la verbena que se celebrará el día de la Virgen del Carmen, que tenga lugar una procesión por las aguas del Puerto, llevándose a la Virgen y que se disparen fuegos artificiales.

—Hoy se ha reunido la Junta provincial del Salvamento de Naufragos, que dió cuenta de un oficio dirigido por el comandante de Marina para la Junta provincial de Salvamento de Naufragos, por la que se conceden la medalla de oro, de cooperación al presidente de esta Junta local don Francisco G. Membrillera.

Se dió cuenta de que para primero de octubre, estarán terminados el bote motor insumergible, con destino al salvamento de naufragos, cuyo importe ha satisfecho la Junta principal, contribuyendo con 8,000 pesetas la local.

—Esta tarde ha llegado el tren rojo procedente de Lourdes con los peregrinos de esta comarca.

—Ha terminado la carrera de arquitecto en la Escuela Militar Oficial de Villafranca del Panadés, el segundo y último curso del año actual, para la preparación militar de los reclutas que deseen acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas (cuotas), y se hace público para que, cuantos deseen adquirir aquella instrucción, completamente gratuita, incluso los ejercicios de tiro, se matriculen durante el mes actual, al objeto de poder desarrollar el plan completo de instrucción, sin las precipitaciones que imponen los retrasos que redundan en perjuicio de la citada enseñanza, y consecuentemente de los interesados mismos.—C.

VILLAFRANCA DEL PANADES

CURSO DE PREPARACION MILITAR

Hoy, día primero, previa autorización de la Superioridad, dará principio en la Escuela Militar Oficial de Villafranca del Panadés, el segundo y último curso del año actual, para la preparación militar de los reclutas que deseen acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas (cuotas), y se hace público para que, cuantos deseen adquirir aquella instrucción, completamente gratuita, incluso los ejercicios de tiro, se matriculen durante el mes actual, al objeto de poder desarrollar el plan completo de instrucción, sin las precipitaciones que imponen los retrasos que redundan en perjuicio de la citada enseñanza, y consecuentemente de los interesados mismos.—C.

CARDONA

FESTEJOS - CONCEJALES SUPLEN- TES - OTRAS NOTICIAS

Con gran animación se han celebrado las fiestas de la Octava del Corpus Christi.

La colonia veraniega de la Coromina, ha celebrado la verbena de la noche de San Pedro, con una espléndida iluminación, fuegos artificiales y un lucido baile, amenizado por el aplaudido Conjunto Musical Garrotras.

—Hoy han tomado posesión del cargo de concejales suplentes los siguientes señores: Don Esteban Moñell, don Salvador Santamaría, don José Montaña, don Francisco Collet, don José Casals, don Genis Guix.

—Para asistir al homenaje que se tributó en Berga, al señor conde de Figols, salió el Ayuntamiento en Pleno.

—Pasa una temporada en su casa parial «El Mujal de Planes», el vicerrector del Seminario de Solsona, reverendo doctor Miguel Miralles.

—Por la Alcaldía se ha publicado un Bando prohibiendo soltar globos aerostáticos, durante el mes corriente y próximo, mientras no estén levantadas las cosechas del grano, por la facilidad con que pueden propagar incendios en los predios.

—En Vilasar de Mar, en donde pasaba unos días al lado de su familia, ha fallecido el fabricante de tejidos de ésta, don Salvador Abril (E. P. D.) Corresponsal.

CRONICAS DE MANRESA

LAS ENRAMADAS

Bulle la ciudad en fiestas con motivo de la octava de Corpus, que la tradición en el desarrollo de la vida manresana ha impuesto con el nombre de Enramadas. ¿Quién no conoce esas típicas fiestas?

La rutinaria y asfixiante muralla del cotidiano vivir ciudadano abre una brecha por breves días.

De jueves a jueves, una billiciosa división federal invade la ciudad.

Antiguamente, los barrios se desvivían para superarse en su pequeña Fiesta Mayor. La fiesta del barrio. El génesis que impuso el religioso festejo quedaba poco menos que para el piadoso recuerdo de algunos sentimentales, ya que en realidad y bajo el orden práctico sólo el desfile respetuoso de la popular procesión señalaba a los indiferentes el germen que originó aquellos festejos conmemorativos. En cambio, cívicamente, el alarde era exagerado. Las puertas de las casas eran cubiertas de verde follaje. Las calles aparecían ornadas con cadeneta de papel, grimpolas de tejido barato y algunas guirnalda de flores artificiales. El organillo, con su aire chillón, no cesaba un momento. Era aquello una verdadera oleada de alegría, de optimismo; un reguero de luz, borracha de colores y de algarabía.

Recordamos que alguien calificó estos festejos de carnavalescos. La visión, algo sugestiva, obró de ligera. Para llegar a carnavalescos pecaban popularísimamente de ingenuos.

No falta ciertamente en estos días la lluvia evolutiva de papel ni las trayectorias de cintas frágiles en pos de un objetivo determinado. Existe en algunos momentos una algazara de confusión. Pero el ruidoso cascabel de la aventura carnavalesca no impera.

Actualmente todo el encanto de estas fiestas se reduce a la expansión popular que producen. Una expresión más bien objetiva que otra cosa, porque los protagonistas van reduciéndose y escasos se prestan al espectáculo. Las calles no aparecen tan adornadas de follaje ni cruzan el cielo de las mismas aquella profusión de festones y tiras papeleras. Parece como si a aquellos propulsores de un día les haya entrado el empacho de esta posición tan moderna y cómoda, basada en un plan de indiferencia. Quizás sea una evolución de buen tono, muy alabable.

Hoy difícilmente aparece el organillo y la infancia no prodiga sus juegos de cucuña. Las muchachas no van ya a pescar novio. Hay nutridas audiciones de sardanas y un loco entusiasmo al bailarlas. También el charleston asoma aisladamente su faz, aunque con el peligro de que con las irregularidades del suelo incurra la pareja en alguna inesperada contorsión que aun hace más grotesco el ritmo adoptado de esta danza tan en boga.

En realidad, las enramadas van sufriendo una manifiesta transformación y a este paso dentro pocos años más que otra cosa serán unas fiestas verbeneras de aceptable buen tono.

A. P. M.

Manresa y junio.

TORTOSA

EL AHORRO - FALLECIMIENTO - OBRAS PUBLICAS - OTRAS

Durante la última semana, la sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, ha recibido por imposiciones la cantidad de 31,890 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro la suma de pesetas 22,622, habiendo abierto ocho libretas y cuentas de ahorro nuevas.

—Ha fallecido en esta ciudad, a consecuencia de las heridas que sufrió al hacerle explosión un bidón de gasolina, el industrial don Emilio Janini.

—En breve empezarán los estudios de la Sección Bot-Gandesa del ferrocarril de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita, con lo cual se aliviará la crisis que sufren los jornaleros de la comarca.

—Organizado por la Sociedad de

Pescadores, celebróse en la iglesia de San Pedro, solemnes cultos en honor a su titular, después de los cuales fueron obsequiadas las autoridades e invitados a un lunch.

—A consecuencia de las lluvias, la temperatura ha descendido notablemente.

—En todas las iglesias se ha celebrado una colecta con destino a la Prensa Católica, recaudándose una importante suma.

—Han estado en esta ciudad, visitando cuanto de notable encierra Tortosa, un grupo de alumnos del colegio que dirigen las Madres Teresianas de San Gervasio, de Barcelona.—C.

EL DIA GRAFICO ha dado siempre pruebas positivas y fehacientes de su circulación real

FLY-TOX

Es el medio radical y seguro de acabar con las moscas

El liquido FLY-TOX, completamente inofensivo para las personas y los animales domésticos, penetra por todos los rincones y limpia las casas de toda clase de insectos.

No mancha ni daña los tejidos por delicados que sean y tiene un olor agradable que desaparece rápidamente.

En las casas en donde hay niños pequeños FLY TOX constituye una defensa eficaz contra las infecciones y un seguro guardián en sus horas de reposo. Mientras exista una mosca en su casa use FLY-TOX. De venta en Droguerías, Farmacias, Ferreterías, Bazares, etc.

Rex Research Corporation
Toledo, Ohio, U. S. A.
Agente General en España: J. COLL
Córcega, 269 - Barcelona

ALQUILERES

Piso lujosamente amueblado, servicio de dormitorio, comedor y cocina, cuarto de baño, a c. en or. teléfono, 250 pesetas. M. R. QUES DEL PUERO, 124.

Pianos alquileres desde 5 pts. mes. C. Bieger, BRICH, 78.

Los tiendas con magníficas habitaciones, agua, gas y luz, con cubierto al exterior, propio para garaje de uno o dos coches. Pasaje Font, núm. 9 (entre Cerdas y Marina). Razón: en la portería.

TORRE a la inglesa, por estrenar, se alquila, 8 habitaciones, 2 w.c., lavadero y jardín, 40 duros mes. Calle San Martín, 5 (junto P. Lesseps). Visible jueves y días festivos de 12 a 1. Razón: Rbla. de Cataluña, 11, 2.º, 1.ª

GRAN LOCAL para alquilar, propio para industria, c. de Sans. Razón: Admor. Sr. Ballester. Cruz Cubierta, 113, 1.ª

EN CAMBRILS torre con huerto y agua, al lado marino. Facilidades pago. Razón en la misma: Villa Rafaela.

2.º piso para alquilar, compuesto de salón, comedor, recibidor, 6 dormitorios, cuarto de baño, calefacción, tribuna, ascensor, teléfono etc. 265 pts. SALMERON, 183.

ALMACENES calle Cortes, junto Borrell, con 2 puertas y espacios. Precios módicos. Razón: Lauria, 30, 2.º, 1.ª; 6 a 7.

Gran principal propia para oficina, clínica, pensión, etc. Espaciosas terrazas, entrada carruajes, escalera propia. También se alquilan amueblado a familia de referencias. Calle Dificultad, 411. Visible todo el día.

DEMANDAS Joven 22 años, solicita empleo en almacén o droguería. Por mayor o detalle, muy práctico en toda clase de empaquetado. Dirigirse a El Día Gráfico 250.

Joven solicita empleo en confitería y repostería, para la venta al detalle, o ayudante de obrador. Escribir a El Día Gráfico 251.

Spanish youngman will to change conversation with English youngman native. Apply to El Día Gráfico 5.171.

SE NECESITAN oficiales, medio oficiales y aprendices prácticas en sastrería. Razón: MONTANER, 83, Casa Turón.

A la comisión para viajar Vascongadas, Navarra y Rioja, neceraria de estratario de tejidos, prefiriendo blancos y género de punto directamente de fábricas. Dirigirse D. Izquierdo, San Jerónimo, 25, San Sebastián (Guipúzcoa).

PERSONA bien relacionada con farmacia y droguería, neceraria representación de ambos artículos para Bilbao y su provincia. Dirigirse a J. Z. Baracaldo (Vizcaya), CARMEN, número 42.

HUESPEDES Caballero todo estar o sólo dormir, trato amable. Precios buenas referencias. ENTENZA, 10, 1.ª, 2.ª

Señora gestiona encargos con reserva. MONTESION, 2, principal.

RESTAURANT BUENAVISTA

RDA, S. ANTONIO, 84 Teléfono 2332 A Ampliación del local. Domingo próximo inauguración del nuevo comedor. Salón para banquetes.

Señorita joven desea Sr. de posición o huésped único. Razón: MONTESION, 2, principal.

Hermosa habitación amueblada; balcón calle, para dos amigos o matrimonio con o sin pensión. San Pablo, 100, 3º

Se des. un joven o Srta. a pensión o sin, trato fam. C. BORRELL, 66, segundo, primera

Srta. castellana cede pens. a cab. trato familiar. R: Ponienta 14, entl.

HABITACION para matrimonio o caballero todo estar. LAURIA, 43 primero, primera.

Matrim. ofrece magnífica hab. pensión para matrimonio, o cab. Cortes, 688, pral, 1.ª, chf. Geroná.

OFERTAS

Comadrona DOLORES CASALS Pasaje Hort dels Velluters, 4, 1.º, 2.ª Visita de 3 a 5.

Pianista Señorita se ofrece para orquestras, preferible los sábados y domingos, tarde y noche. Escribir a El Día Gráfico 20.164.

PRESTAMOS Dinero facilitamos a comerciantes e industriales, sin hipoteca y sin cobro de ningún tanto por ciento de interés. Escribir: St. Aragón, calle PARLAMENTO, 41, 1.ª, 1.ª

VENTAS Cajas caudales DESDE 210 PTAS. MALLORCA, 125

CALENTADORES BAÑO desde 90 ptas. Fábrica Ribas Esparanz, Valencia, 629

NOVIOS MUEBLES EL INDIO

DORMITORIO, 700 PTAS. A PLAZOS SIN FIANZA SEMANA 12 PESETAS ESTA ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO QUE NADIE. POR SER DE FABRICACION PROPIA

Ojo Novios Gran fábrica de MUEBLES EL NEGRO

Dormitorio, 700 Ptas. A plazos sin fianza Semana, 12 Ptas. Surtido de dormitorios, comedores, salones y recibidores

Grandes facilidades en los plazos y al contado, a precios de fábrica CONDE ASALTO, 15

Máquinas para hacer CALADOS G. Weinhagen & C Diputación 273 BARCELONA

Rotativa para periódico, de 16-12-8 y 4 páginas, tamaño 335 y 501 m/m, se vende en perfecto estado de funcionamiento, a buen precio. Dirigirse: M. R. EL DIA GRAFICO.

Maquinas para hacer CALADOS G. Weinhagen & C Diputación 273 BARCELONA

Piojes - Lágrimas Se destruyen con DISCRETAN POSITIVO - RAPIDO - RADICAL NO VENENOSO, NO MANCHA - POLVO INOFENSIVO - NADA DELATA SU USO

Venta: Segalá, Ramba Flores, 14; Gallardo, R. S. Antonio, 58; Gelari; Princesa, 7

MALES SECRETOS 606 SALVARSAN 914 3 pesetas aplicación Consulta y cura 1 pla. Clinica Oriental 19 SAN PABLO 50

ELIXIR CALLOL es Remedio y Amigo de los DÉBILES

9 9 Locales propios para comercios, oficinas, despachos para Médicos, Notarios, Procuradores, etc. 9, PLAZA DE CATALUÑA, 9 Servicio permanente de dos ascensores VIGILANTE DE NOCHE DESDE 225 PTAS

A PLAZOS Muebles y Colchones Calle SANTA ANA, 18. La casa que vende más barato y da más facilidades en el pago

BILLARES SOLER ESPECIALES PARA CAMPEONATOS VILADOMAT 122

VENDO casa con grande almacén propio para industria, con un piso grande, tiene 10.350 palmos terreno. Todo edificado. Calle París, núm. 27. Razón en la misma

Vendo jaca 5 a. 7 palmos y medio, a todo enganche: a prueba-Independencia, 255, tienda. Clot...

Piano, comedor, dormitorio, cama niño, muy escribir, cura metal, etc. Valencia, 225, portería.

Bar comidas junto c. Carmen, c. día 200 pts. a prueba, con piano, por 3.600 a. Facilidad de pago. Asalto, 66, 1.ª, 4.ª

ESENCIAS purísimas de todas clases, para licores, jarabes, confitería, etc. Verdadera especialidad en las de plantas higiénicas y flores a toda concentración, para el borrar. Colónias, Quinas, extractos y lociones. FABRICA DE ESENCIAS EVA Viladomat, 102 y 104 Teléfono 720 H

VARIOS Cédulas Pasaportes y Pjes. DOCUMENTOS VARIOS Puertaferrisa, 19

Se empapan habitaciones a 16 pesetas. Amargós, 13, 1.ª, Mas-Deu.

IDIOMAS Francés, Inglés Alemán, 5 Ptas. mes. Método rápido. Consejo Ciento, 255, 1.ª, 2.ª. (junto a Muntaner).

COMADRONA Clínica partos, Consultas, Unión, 22, 1.ª De 8 a 8.

PULGAS Piojes - Lágrimas Se destruyen con DISCRETAN POSITIVO - RAPIDO - RADICAL NO VENENOSO, NO MANCHA - POLVO INOFENSIVO - NADA DELATA SU USO

Venta: Segalá, Ramba Flores, 14; Gallardo, R. S. Antonio, 58; Gelari; Princesa, 7

MALES SECRETOS 606 SALVARSAN 914 3 pesetas aplicación Consulta y cura 1 pla. Clinica Oriental 19 SAN PABLO 50

Compañía Trasatlántica SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CANTABRICO A CUBA Y MEXICO El vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 17 de julio, de Gijón el 18, y de Coruña el 19 para Habana y Veracruz. El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 8 de agosto, de Gijón el 9 y de La Coruña el 10 para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO El vapor «LEGAZPI» saldrá de Barcelona el día 10 de julio, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Próxima expedición: El día 3 de agosto.

LINEA A FILIPINAS El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de Barcelona el día 15 de junio para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 4 de julio, de Almería y Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «INFANTA ISABEL» «BORBON» saldrá de Barcelona el día 30 de julio, de Almería y Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de agosto para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima expedición: El día 25 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA - MEXICO-ESTADOS UNIDOS El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá de Barcelona el día 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 31 para Las Palmas, Santander de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana y Nueva York. Próxima expedición: El día 16 de agosto.

LINEA A FERNANDO POO El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de Barcelona el día 15 de julio para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Próximo expedición: El día 15 de agosto.

LINEA DE ESPAÑA A NEW-YORK Servicio rápido directo. El vapor «MANUEL ARNUS» saldrá de Barcelona el día 14 de julio y de Cádiz el 17, directamente para Nueva York.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares; que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

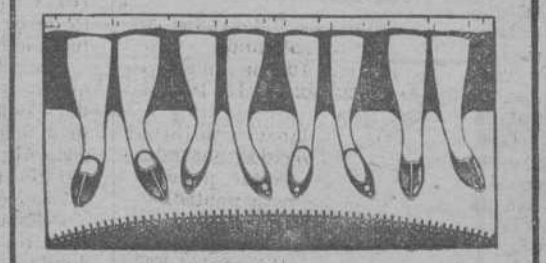
EL INGENIO PARA VERBENAS Y FIESTAS FAROLES, GUINALDAS, G. OBOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES FUEGOS JAPONESES Y CHINOS Raurich, 6 - Teléfono 1409 A.

INTERESANTE «PASTILLAS DE MENTA», NUEVA SERIE DE CUENTOS SOLO PARA HOMBRES Precio: Una peseta CIRO BAYO HIGIENE SEXUAL DEL SOLTERO Le enseñará a preservarse de los Peligros del Amor Precio: 2 pesetas HIGIENE SEXUAL DEL CASADO Indispensable a todo marido Precio: 2 pesetas Para gastos de envío habrá de añadir 50 céntimos. Puede enviar su importe en sellos de correo, por giro postal, o solicitarlo a pagar a reembolso, pago al recibido de la obra, a la Librería y Editorial Rubiños PRECIADOS, 23, MADRID, APARTADO 477

REUMATICOS El Presbítero D. Luis P. Hernández (antes conocido por FARRAGO DEL VALLES), os indicará cómo conseguir curarse sencillamente y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado, en Sanidad. — Escribir: FERNAN-GONZALEZ, 57, BURGOS



Caballos y Patos para cabalgar. Salvavidas FLOTA patentado. GORRAS, GORRAS Y ZAPATILLAS ODO DE CAUCHO, PARA EL BAÑO Cinturones, Cuellos y Esclavinas «Jumper», de caucholina. Fajas y Sostenes «MADAME X» PRODUCTOS «TUSELL» Ronda de San Pedro, 12



CHINCHES Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Esfuerzo en todas las buenas Droguerías. Despacho: DIPUTACION, 200 (entre Aribau y Muntaner)

EL DIA GRAFICO BOLETIN DE SUSCRIPCION Nombres y apellidos calle número piso Población Sirvase indicar si prelieren se deje el periódico en sitio al domicilio del suscriptor.



BALNEARIOS · HOTELES · VERANEO · TURISMO

CASAS RECOMENDABLES



VILADRAU - Fonda RITA
Cocina selecta. Habitaciones con vistas al Montseny. Cuarto de baño. Garage. Precios módicos. Teléfono número 2

ARGENTONA HOTEL SOLE
A 30 minutos de Mataró. Chalets amueblados para familias. Capilla de propiedad. Espaciosos jardines para recreo. Garage en el Hotel. Servicio de automóviles en todos los trenes. Abierto todo el año. Cocina recomendable. Teléfono núm. 655

PUIGCERDA HOTEL INTERNACIONAL
CAFÉ RESTAURANT A DOS MINUTOS DE LA ESTACION. Magnífica terraza. Jardín propio. Situación inmejorable. Habitaciones confortables, con agua corriente, caliente y fría. Cuarto de baño. Cocina francesa y española. SERVICIO ESMERADO COMEDOR PROPIO PARA FAMILIAS. HOSPEDAJE A PARTIR DE 10 PESETAS. Propietario: BENITO COTXET. Teléfono 54

Hotel Cataluña - Rubí
El más acreditado en precio y servicio. Banquetes, cumpleaños y a la carta. Teléfono 2007

LAS PLANAS Restaurant Serra
Prop. Juan Serra. El Restaurant en donde comerán mejor. Gran terraza en medio de grandes pinos. Salón capaz para más de 200 cubiertos. Servicio esmeradísimo. Precios muy económicos. Saloncitos familiares. Espléndida carretera hasta el pie del Restaurant. Teléf. 6373 G. Tren cada 15 minutos.

CALDAS DE MALAVELLA Balneario Soler
Curación Artritis, Diabetes, Hígado, Estómago, Reuma, Intestinos. Cocina de régimen. Garage. Teléfono interurbano

TORDERA FONDA MES
Cocina Selecta. Cómodas habitaciones. Garage

PALAUTORDERA Antigua Fonda Xá
Situación espléndida. Centro de excursiones al Montseny. Aguas inmejorables. Clima ideal. Comida casera. Cuarto de baño. Luz eléctrica. Pensiones desde 8 pesetas. Servicio esmerado. Teléfono 19. Autos a todos los trenes.

GERONA HOTEL PENINSULAR
Comedores en la planta baja

Costa Brava LA MARAVILLA DEL MEDITERRANEO San Sebastián de Palafrugell Nuevo Hotel Restaurant
Prop. Modesto Lladó. Abierto todo el año. Situación espléndida. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Cocina selecta. Cubiertos desde 6 ptas. Pensión completa. 15 ptas. Edificio de frondosos bosques. Teléf. 7 de Calella. Auto del Hotel a la Bodega de los trenes en la estación de Palafrugell, y para los veraneantes bañistas a la playa de Llafranc.

PORT DE LA SELVA (COSTA BRAVA) FONDA del COMERCIO
Sobre el mar. Cocina selecta. Situación espléndida. Buenas habitaciones. Rebajas para familias. Grge. Tel. 7.

OLOT TONA Hotel y Balneario CODINA
Agua Clorurada, Sulfurosa, Yodurada, Litinada. La más rica del mundo en LITINA. Herpetismo, escrofulismo, artritis, hígado, riñones, estómago y sistema nervioso. Temporada: 1.º Mayo a 30 Septiembre. Único Hotel situado junto al Balneario. Magnífica terraza-comedor. Espléndidas habitaciones. Servicio esmerado. Referencias al mismo Hotel-Balneario. HAY PISOS PARA ALQUILAR

Camprodón HOTEL RIGAT
Con habitaciones especiales para familias, montadas a la moderna. Confort. Calefacción central. Servicio esmerado de Restaurant. Cocina selecta. Sección de Taxis. Centro de excursiones. Teléfono público

GRAN LICOR
Único elaborado por los RR. PP. Benedictinos del Real Monasterio



S. VERDAGUER - BARCELONA
Rda. Universidad 9 TELÉF. 1662-A
BAÑERAS CALENTADORES LAVABOS



BALNEARIO TERMAS ORION SANTA COLOMA DE FARNÉS (GERONA)
Especializados para enfermedades del sistema nervioso y de un modo particular para las del Gran Simpático. Eficaces en el artritis, reumatismo, arterio-esclerosis, diabetes, crónismos del aparato gastro-intestinal, genital femenino, contracturas musculares, consolidación de fracturas, procesos fistulosos y úlceras tórpidas. De 1 de mayo a 31 octubre. Informes: Dirigirse por escrito al Balneario, apartado núm. 1. Sta. Coloma de Farnés (Gerona). Informes y folletos gratuitos.

BALNEARIO DE VALLFOGONA (Provincia de Tarragona)
HOTEL RESTAURANT GARAGE IGLESIA TELÉFONO PARQUES JARDINES BOSQUES CHALETS
TEMPORADA DE BAÑOS DE 1.º JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
CORRESPONDENCIA POR TÁRREGA
Aguas clorurado-sódicas sulfatadas variedad bromo-yodurada. altamente radio-activas. Curación natural del Artritis, en sus distintas manifestaciones, especialmente indicadas en la Litiasis biliar, eczemas y estreñimiento. Informes y prospectos: AGENCIA IGUALADINA - San Pablo 2 - Barcelona PEDROS Y DETALLES: Administrador del Balneario (correspondencia por Tárrega)

BALNEARIO BLANCAFORT LA GARRIGA
REUMA, DOLOR, ARTRITISMO Y ENFERMEDADES DE LA PIEL, AGUA CORRIENTE EXPLÉNDIDO PARQUE, CLIMA SECO

GRAN HOTEL DE SANTA FÉ DEL MONTSENY
Situado a 1.130 metros sobre el nivel del mar. Teléfono n.º 49. San Celoni. Clima fresco y delicioso, con frondosos bosques y ricas fuentes. Centro de excursiones. Confort. Servicio esmerado. Habitaciones con cuarto de baño y agua corriente en todas las habitaciones. Premiado con el primer premio en el concurso de Hoteles por la Atracción de Forasteros y Placa del Real Automóvil Club de Cataluña. Servicio de autos en la estación de San Celoni en los trenes que salen de Barcelona a las 7:45 de la mañana y a las 2 de la tarde. Misa en la capilla de Santa Fe, junto al mismo Hotel. Garage. Para informes: JAIME RIERA SUCESOR DE LUIS ESPAÑOL

Moderno Hotel de San Esteban
Edificio construido expresamente recientemente inaugurado. - Confort moderno. - Agua corriente en todas las habitaciones. - Cocina esmerada. Baños. - Calefacción.

BALNEARIO DE SAN VICENTE
ENTRE PUIGCERDA Y SEO DE URGEL
Aire puro y clima muy seco. Aguas sulfurosas termales radio-activas. Herpetismo, Escrofulismo, Linfatisma, Reumatismo y enfermedades de la piel. Confort moderno y económico. Temporada: Julio, Agosto y Septiembre. Detalles: J. PAL, Puerta del Angel, 14, tienda, o en Claris, 37 pral. De 3 a 5. Barcelona.

AGUAS DE SAN HILARIO - HOTEL DE ESPAÑA
40 magníficas habitaciones. Agua corriente. Cocina excelente. Abierto de Junio a Septiembre. Para detalles y encargos al propietario: MIGUEL MARTI. Spléndido Pensión. PELAYO, núm. 8. BARCELONA. Teléfono A. 3691

AROMAS del MONTSERRAT

HOTEL PENSIÓN LLORET RESTAURANT
Temporada de Verano
Cubiertos a 4'40 pesetas con abono de 30 comidas sin vino... 115'50 ptas.
Cubiertos a 6'60 pesetas con abono de 30 comidas con vino... 128'—
Cubiertos a 6'60 pesetas con abono de 30 comidas sin vino... 165'— ptas.
Cubiertos a 6'60 pesetas con abono de 30 comidas con vino... 177'50 —
TODO CON PROPINAS INCLUIDAS
Pensión completa desde 10 pesetas
Salones para Banquetes
Rambla Canaletas, 5
Teléfono 3097 A.

SUCESORES DE Domingo y Sabaté
(ANTIGUA CASA J. PONS)
Muebles y Decoración
Paseo de Gracia, 77 - Tel. G. 2990
Calle de Sans, 112 y 114 - Tel. H. 475
Talleres: Pasaje Serra y Arola, 2-6
BARCELONA

TONA Hotel Restaurant Ristol
de Teda Vidal Servicio esmerado.

SAN HILARIO SACALM Hotel Oriental
De Francisco Perich Servicio esmerado

TONA - Fonda Jacinto Roqueta
Hospedaje, 10 y 12 pesetas. Pisos de alquiler

SAN FELIU DE GUIXOLS - COSTA BRAVA Hotel MARINA
Propietario: ERNESTO PI - Frente al mar
Cocina selecta. - Garage - Teléfono 1059

ARENYS DE MAR Hotel Restaurant Floris
Teléfono 513 - Servicio a la Carta. Cocina selecta. Luz y timbres eléctricos en las habitaciones. Café. Bar. Garage. Bencina Mobiliol. Frente estación.

ARBUOIAS FONDA Y RESTAURANT TORRES
Habitaciones con agua corriente. Comida selecta. Precios razonables.

CALDAS DE MALAVELLA Balneario Prats
Antiguo y acreditado establecimiento. - Nuevas galerías de baños duchas. Magníficos comedores, capilla, salones, billares. Cocina especial para los sometidos a régimen. Chalets amueblad. Grge. Tel.

SAN JULIAN DE VILATORTA Hotel Restaurant Pizá
Acreditado establecimiento, abierto del 1.º Julio al 30 Septiembre. Cocina francesa y española. Salón recreativo; p. Tennis. Tel. 216. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Servicio de autos a todos los trenes.

Ribas: HOTEL RESTAURANT PRATS
Confort moderno. Situación espléndida. Cuarto de baño y duchas. Timbres y luz eléctrica. Centro de reunión de la colonia veraniega. Centro informativo del Santuario de Nuria. Autos y caballerías para excursiones. Reformas: Agua corriente en las habitaciones. Teléfono número 7

SAN VICENTE DE CALDERS (Tarragona) Estación M. Z. A. For cart. a 4 ks. de Vendrell. COMARRUGA HOTEL
Baños de mar y medicinales. Tel. 78 Vendrell. Servicio todos los domingos y de 15 de mayo a 15 octubre, a cargo de S. BUNDO, 7 minutos de VENDRELL. Precios limitados

Hotel TRIAS
Primer premio de la Atracción de Forasteros en el concurso de Hoteles 1924
Palamós (Costa Brava)
Playa de Moda - La Maravilla del Mediterráneo Situado frente a la espléndida playa. 50 habitaciones, todas exteriores, con agua corriente, timbres y luz eléctrica, cocina selecta. Sala de baño. Baños de oleaje frente al mismo Hotel
Centro de Excursiones de la Costa Brava
Garage - Teléfono 35

Bañolas HOTEL FLORA
Primer premio en el concurso de Hoteles de la Atracción de Forasteros y placa del R. A. C. Propietario: FELIPE TERRADES. Situación espléndida. Centro de excursiones. Cocina selecta. Confort moderno. Autos de alquiler. Garage. Teléfono número 1124

BALNEARIO DE SAN VICENTE
ENTRE PUIGCERDA Y SEO DE URGEL
Aire puro y clima muy seco. Aguas sulfurosas termales radio-activas. Herpetismo, Escrofulismo, Linfatisma, Reumatismo y enfermedades de la piel. Confort moderno y económico. Temporada: Julio, Agosto y Septiembre. Detalles: J. PAL, Puerta del Angel, 14, tienda, o en Claris, 37 pral. De 3 a 5. Barcelona.

AGUAS DE SAN HILARIO - HOTEL DE ESPAÑA
40 magníficas habitaciones. Agua corriente. Cocina excelente. Abierto de Junio a Septiembre. Para detalles y encargos al propietario: MIGUEL MARTI. Spléndido Pensión. PELAYO, núm. 8. BARCELONA. Teléfono A. 3691

Depósito para la venta:
J. Fonolleda Serra
Comercio, 38
BARCELONA

¡SENSACIONAL!
PARA
Bar, Balneario, Casino, Salón, Balle, Finca veraneo, etc. Atracción de clientes - Exito definitivo lo obtendrá por medio de los novísimos e incomparables
PIANOS ELECTRICOS
Ultima creación alemana con su gracioso y deleitante
JAZZ-BAND Y ORQUESTA
Los primeros y únicos en ESPAÑA. Vengan a convencerse. - Audición y Venta: Casa RIVAS, R. Estudios, 11